



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Passarelli, Ana Milena

Los Pitufos : policías y jóvenes. Un recorrido por las trayectorias de los jóvenes policías locales del municipio de Quilmes (2015-2019)



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Passarelli, A. M. (2020). *Los Pitufos: policías y jóvenes. Un recorrido por las trayectorias de los jóvenes policías locales del municipio de Quilmes (2015-2019)*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2984>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Los Pitufos: policías y jóvenes. Un recorrido por las trayectorias de los jóvenes policías locales del municipio de Quilmes (2015-2019)

TESIS DE MAESTRÍA

Ana Milena Passarelli

anitapassarelli@gmail.com

Resumen

En la presente tesis nos proponemos estudiar y analizar cómo los y las agentes que ingresaron a la Policía Local en el municipio de Quilmes perciben su trayecto por la nueva fuerza. Enmarcamos el trabajo dentro de aquellos estudios que Bover (2016) agrupa por focalizarse en el análisis del funcionamiento de las prácticas que se dan en la institución desde la perspectiva de las y los mismos sujetos que la conforman. Es decir, dentro de los estudios culturales y de las prácticas policiales.

Elegimos estudiar a la Policía Local en el marco de la investigación que venimos desarrollando desde el Laboratorio de Estudios Sociales y Culturales sobre Violencias Urbanas (LESyC) del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes donde nos preguntamos principalmente por la relación entre los jóvenes y la policía desde la perspectiva de los jóvenes. En ese sentido, poder pensar esa relación, teniendo en cuenta las características particulares de la nueva fuerza de seguridad, desde la perspectiva de las y los propios policías nos pareció relevante. Gran parte de los y las integrantes de la Policía Local son jóvenes, y nos interesa explorar la relación entre estos dos estatus: juventud y policía, es decir, ¿cómo viven los y las jóvenes de la Policía Local el trabajo de policía? Ese trabajo ¿influye en su percepción de jóvenes? Más aún, nos interesa pensar si el hecho de ser jóvenes (policías) tiene alguna influencia en el trato con los otros jóvenes con los que habitualmente se relaciona en el quehacer policial.



Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades

Orientación sociología

Universidad Nacional de Quilmes

Los Pitufos: POLICÍAS Y JÓVENES

Un recorrido por las trayectorias de jóvenes policías locales en
el municipio de Quilmes (2015-2019)

Tesista: Lic. Ana Milena Passarelli

Director: Mg. Esteban Rodríguez Alzueta

Junio de 2020

Índice

Introducción	4
Antecedentes y metodología	8
<i>Los estudios policiales en Argentina</i>	8
<i>Estudiar la Policía Local</i>	10
La tesis: los capítulos	13
Capítulo 1 “Un lugar para la Policía Local”	15
1. Buenos Aires, la provincia	15
2. La prevención como paradigma	18
3. Algunas discusiones teóricas sobre la policía de proximidad	21
4. Policía Local: el debate	24
5. La seguridad en Quilmes	28
5. 1. La Policía Local en el municipio de Quilmes	30
5. 2. Policía Local en el municipio de Quilmes: estructura organizativa	32
6. Reflexiones provisorias	34
Capítulo 2 “Ser policía”	35
1. ¿Por qué policía?	35
1. 1. ¿Por qué la Policía Local?	39
2. Formación	41
2. 1. Formación institucional: academia de policía	42
2. 2. Formación en la calle	45
2. 3. Formación permanente	50
3. Aprendiendo a prevenir	52
3. 1. Prevenir con los vecinos	55
4. Reflexiones provisorias	59
Capítulo 3 “Los pitufos salen a la calle”	61
1. Actividad policial: “Hacer imagen”	61
1. 1. El uniforme: los celestes	64
1. 2. Condiciones laborales: “Era algo nuevo tenía que brillar”	66
<i>En la base</i>	67

<i>En la calle</i>	69
<i>En la calle: las y los caminantes</i>	69
<i>En la calle: el móvil</i>	71
<i>En la calle: puesto de control</i>	73
1. 3. Rotación laboral: coyuntura, meritocracia y “mañas”	74
1. 4. Distinción entre camadas: “Pusieron el pecho por nosotros”	77
2. Relación con los “vigis”	79
2. 1. “Pagar derecho de piso”	80
2. 2. “No somos lo mismo”	84
<i>Relación con vecinos y comerciantes</i>	84
<i>Formarse en la calle</i>	86
<i>El uniforme</i>	88
2. 3. “La Bala le va a entrar a todos por igual”	90
3. Reflexiones provisorias	91
Capítulo 4 “Jóvenes-policías y policías-jóvenes”	93
1. Relación con su juventud: “Te lo digo como si fuera viejo, no?”	93
1. 1. Un antes y un después	94
1. 2. Las amistades y la familia	100
1. 3. Lugar del ocio	103
<i>Ocio voluntario</i>	103
<i>Ocio forzado</i>	105
2. Relación con los grupos de jóvenes: “La juventud es complicada”	107
2. 1. “Llegaron <i>los pitufos</i> a Ezpeleta”	107
2. 2. “Tampoco podes ir pidiendo por favor”	113
3. Reflexiones provisorias	116
CONCLUSIONES: nuevos puntos de partida	118
Bibliografía	125

Introducción

La policía como institución tiene su origen en dos fenómenos que se encuentran íntimamente relacionados: la creación de los Estados con el monopolio del control y uso legítimo de la fuerza (Elias, 1989) y los procesos de urbanización surgidos a partir de la industrialización (Foucault, 1978). Con las revoluciones liberales de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX el Estado se transforma en el encargado de garantizar los derechos individuales: la libertad, la propiedad y la vida. Para poder garantizar dichos derechos individuales es necesaria una fuerza de seguridad interna que se diferencie de las encargadas de la defensa del Estado. Es en este momento cuando nacen las primeras instituciones policiales como las conocemos en la actualidad (Guillén, 2015).

Al mismo tiempo y como consecuencia de los cambios sociales, políticos y económicos derivados de las revoluciones, se convierte en una necesidad fundamental de los Estados crear instituciones formales que se encarguen del control social:

“Instituciones que con carácter permanente y profesional se dediquen a asegurar el cumplimiento de las normas necesarias para garantizar la convivencia y la supervivencia de la sociedad y, en caso de producirse infracciones, a perseguir y denunciar a sus autores. Entre estas instituciones de control social formal destacan la Administración de Justicia y la Policía con funciones complementarias. Así, la policía es uno de los mecanismos de control social formal posibles, no el único (Reiner, 2012; Loubet del Bayle, 2012; Boldt y Stolleis, 2012), ya que le han precedido y coexisten con ella otros cuerpos e instituciones dedicados al control formal” (Guillén, 2015: 35).

La policía, en el sentido moderno del término, no es más que el instrumento del Estado mediante el cual se impedirá que aparezca el desorden en la sociedad, “la eliminación del desorden será responsabilidad de la policía” (Foucault, 1978: 404). La institución policial es entendida como la herramienta de los estados para mantener la seguridad mediante la vigilancia y la sanción (Reiner, 2012). El cuidado de la seguridad de las ciudades emergentes será el objetivo primordial por el cual se crearán las policías (Boldt y Stolleis, 2012; Grob, Frevel y Dams, 2008).

La policía, entonces, entendida de este modo, fue concebida como una institución hobbesiana por excelencia. Fue creada para mantener el orden de las ciudades siendo las encargadas de garantizar la seguridad y el orden en los diferentes espacios públicos. Es decir, garantizar la seguridad en esos lugares donde se produce la convivencia entre los distintos ciudadanos para lograr un buen funcionamiento de la sociedad y del sistema económico (Guillén, 2015). El objeto de las policías es, entonces, el flujo o la circulación de personas y bienes en la gran ciudad.

La emergencia de las policías modernas, entonces, es el resultado de un doble proceso: la creación y el desarrollo del Estado, principalmente estados de carácter liberal; y el proceso de urbanización producto de la industrialización. Las modificaciones que han ido atravesando los estados irán cambiando las funciones, el marco regulatorio y el sentido que la policía tendrá en la sociedad. A medida que el estado confisca los conflictos privados se van expandiendo aquellas instituciones para resolver las contradicciones: las policías y los tribunales.

En Argentina, particularmente en la provincia de Buenos Aires, la institución policial y sus funcionarios fue un eje de debate para los gobernantes. La Policía de la Provincia de Buenos Aires tiene una larga trayectoria y durante la década del noventa comenzó a cuestionarse de manera más activa no solo su accionar sino también su modo de organización.

La Policía de la Provincia de Buenos Aires -Policía Bonaerense¹- cuenta con alrededor de 100.000 efectivos en actividad, un promedio de 7 policías cada 1000 habitantes. Dicha policía se encuentra regulada por la “Ley de unificación de las normas de organización de la provincia de Buenos Aires” (Ley 13482), que sostiene en el artículo 3: “Las Policías de la Provincia de Buenos Aires, son instituciones civiles armadas, jerarquizadas y de carácter profesional”. La ley define a la Policía Bonaerense como una institución civil y armada dado que es la fuerza pública que tiene como misión velar por el orden público con la potestad de portar armas de fuego -arma reglamentaria- en el marco de sus actividades laborales, siendo éstas el último recurso frente a una circunstancia extrema. Dicha condición convierte a los y

¹ Por una cuestión de comodidad expositiva utilizaremos la denominación Policía Bonaerense para referirnos a la Policía de la Provincia de Buenos Aires

las agentes de la institución en las y los únicos funcionarios estatales con la potestad de hacer uso de la fuerza letal y no letal.

Asimismo, es una institución que se caracteriza por su estructura jerárquica, dividida en escalafones que se encargan de diferentes funciones, responsabilidades, tiene distintas atribuciones y facultades, respondiendo todos sus miembros a los mandos de los escalafones superiores y delegando decisiones y funciones en los escalafones inferiores. La Policía Bonaerense depende institucionalmente del Ministerio de Seguridad de la Provincia y su ámbito de actuación es “todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires, excepto en los lugares sometidos exclusivamente a la jurisdicción federal o militar”.

La Policía de la Provincia de Buenos Aires pasó por distintos procesos de reformas y de intentos de reformas, y una de las principales características de esas reformas fue la influencia del poder político de turno. Esto implica que no podemos pensar a la policía sin tener en cuenta el contexto y cada gestión de gobierno. Las reformas se hicieron a partir de crisis coyunturales, para remar esas crisis y, salvo algunas excepciones, se encararon antes que para producir cambios estructurales de largo alcance para responder a desafíos puntuales que no empañaran la coyuntura electoral de los funcionarios de turno.

Hacia finales de la década de 1990, la crisis de la institución policial fue tal que dio lugar a distintos procesos de reformas. La primera reforma tuvo lugar entre los años 1997- 1999 con León Arslanian y Alberto Binder -reconocidas figuras en el movimiento por la defensa de los Derechos Humanos- a la cabeza y el apoyo del entonces gobernador Eduardo Duhalde. La propuesta tenía como principal objetivo aumentar el control civil de las fuerzas policiales a partir de la incorporación de personal no-policial. Al mismo tiempo, proponía una reestructuración tanto organizativa como operacional de la fuerza. En el año 1998, en el marco de estas políticas, se crea el Ministerio de Justicia y Seguridad y el entonces gobernador, Duhalde, nombra a León Arslanian como ministro.

Esta experiencia tuvo muy poca duración por tres motivos: la creación de un movimiento de las y los policías expulsados que se llamaba “*Los sin gorra*”; los datos objetivos en materia de seguridad no eran buenos - durante ese año aumentaron las tasas de criminalidad y homicidios-; y, por último, pero no por eso menos importante, la elecciones presidenciales y de gobernadores estaban muy cerca. El candidato a gobernador del oficialismo, Carlos

Ruckauf, realizó una campaña electoral donde priorizaba, en materia de seguridad, las políticas de mano dura. Debido a esto, el equipo conformado por Duhalde decidió renunciar. El nuevo gobernador electo, Carlos Ruckauf, marcaba una clara diferencia al nombrar en el Ministerio de Justicia y Seguridad Aldo Rico y Ramón Verón, líder carapintada y ex comisario general de la Bonaerense respectivamente. Sin embargo, esta contra-reforma tuvo muy poca duración debido al escándalo por la muerte en manos de la policía de dos militantes sociales en el marco de una protesta en junio de 2002.

En el año 2004 se produce una nueva crisis de inseguridad que se puso de manifiesto a partir del secuestro y asesinato del joven Axel Blumberg². El entonces gobernador, Felipe Solá, nombra nuevamente a León Arslanian como ministro de seguridad con el propósito de continuar la reforma policial que había sido boicoteada. Sin embargo, a partir de fines del año 2007, León Arslanian es corrido del cargo y el nuevo gobernador, Daniel Scioli, pone en su lugar a Carlos Stornelli. Con este cambio, Scioli, estaba dejando sin efecto la continuación de la reforma policial.

Las experiencias de intentos de reformas de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, tuvieron muy poca duración debido a que desde el poder político de la provincia se privilegiaron iniciativas que ponían a la “inseguridad” como problema primordial y al policiamiento como respuesta principal para hacer frente a dicho fenómeno. Las demandas sociales fueron centrales para el cambio en el eje de las medidas, dado que la sociedad reclamaba respuestas “rápidas y efectivas” frente a la cuestión de la inseguridad. Los linchamientos y la justicia por mano propia se habían instalado fuertemente en los medios de comunicación a través de una ola mediática. La respuesta entonces fue hacer visible y masificar la presencia de las fuerzas policiales, disminuyendo de este modo el tiempo de formación de nuevos efectivos policiales (Oyhandy, 2014; Rodríguez Alzueta, 2014). Es así que en el año 2014, frente a una nueva “crisis de inseguridad”, se crean las Policías Locales en un contexto atravesado por fuertes debates.

² Joven de clase media que fue secuestrado y asesinado. Su padre, Juan Carlos Blumberg, generó gran apoyo social en busca de mayor seguridad. Demandas sociales que dieron lugar a las conocidas “leyes blumberg”, que implicaron la modificación de algunas leyes del código penal.

Antecedentes y metodología

Los estudios policiales en Argentina

La policía como campo de estudio comenzó a tener mayor visibilidad en Argentina a principios de la década de 1990. En el marco del retorno a la democracia comienza a esbozarse un discurso que rompe con el pasado. Ya no hay que preocuparse por recomponer un orden normativo anómico sino hacer frente a la inseguridad de los ciudadanos, asociando el orden público a los Regímenes Militares y las funciones represivas de las fuerzas; y las fuerzas de seguridad a un nuevo marco normativo (ya no del orden) vinculado y asociado a la defensa de los derechos y libertades y a discursos de una reforma democrática de las fuerzas (Ríos, 2014). La vuelta a la democracia condujo a repensar el rol y la función de las fuerzas de seguridad generando de este modo diversos estudios sobre la temática.

Galvani (2016) identifica tres grupos de trabajos de acuerdo a los interrogantes que se hacen con respecto a la institución policial:

1- Perspectiva “normativa y militante” (p. 18): su principal interés radica en cuestionar la legalidad o ilegalidad de las prácticas policiales a partir de interrogantes sobre el abuso policial, cumplimiento o no de la norma, corrupción. Dentro de esta corriente encontramos trabajos como los del CELS -Centro de Estudios Legales y Sociales- que se propone participar en el debate público para lograr intervenir en la creación de políticas públicas y CORREPI -Corriente contra la Represión Policial e Institucional- cuyo principal objetivo es la denuncia.

2- Estudios orientados a la investigación académica focalizados principalmente en la “gestión de las fuerzas de seguridad” (p. 18), es decir, cómo se pueden generar cambios -políticas- en las prácticas de carácter ilegal y abusivo que caracterizan a las fuerzas de seguridad. En el marco de estos estudios encontramos diferentes equipos que se preocuparon por reformas policiales como el conducido por León Arslanian para la reforma de la policía de la provincia de Buenos Aires; la nueva Policía de Seguridad Aeroportuaria dirigida por Marcelo Sain y la reforma policial de la provincia de Santa Fe.

3- Trabajos que se preguntan acerca del funcionamiento de la institución policial, grupo dentro del cual se encuentra Galvani (2016), Frederic (2008), Garriga Zucal (2010, 2012,

2016). En este marco las preguntas están orientadas hacia el funcionamiento de la institución, cuáles son las relaciones de poder que la atraviesan y el uso de la violencia. Priorizando una mirada subjetiva y de las prácticas cotidianas de las personas que conforman las fuerzas.

En esta misma línea Bover (2016) reordena los antecedentes en otros dos grupos. Aquellos que problematizan “el accionar policial y el uso institucional de la violencia” y “los estudios que analizan y describen el funcionamiento y las prácticas institucionales desde la perspectiva de los sujetos que forman parte de la policía” (p. 27).

Dentro del segundo grupo, encontramos trabajos que piensan la dimensión cotidiana de las policías a partir del punto de vista de las y los actores involucrados en la agencia policial. Estudios sobre la cultura policial y las prácticas policiales. En esta línea ubicamos trabajos como el de Frederic (2008) que sostiene que es importante entender a la policía en el marco de relaciones más amplias, no como una entidad en sí misma. También encontramos los trabajos de Calandrón (2010, 2012); Ugolini (2012); Garriga Zucal (2010, 2012, 2016); Galvani (2010, 2012); Bover (2016); Rodríguez Alzueta (2014, 2016). Trabajos que piensan las distintas dimensiones cotidianas como el lugar del género, de la formación policial, de la construcción de subjetividades en el marco de la institución policial. Es dentro de este grupo que enmarcamos nuestra tesis, dado que pretendemos analizar dentro de las dimensiones cotidianas de la policía el lugar de la juventud, a partir del relato de las y los propios policías.

Encontramos también trabajos como el Martín Edwin Andersen (2002) que realiza un estudio histórico de las fuerzas públicas de seguridad a partir de la relación entre política argentina y policía. El autor se focaliza en el estudio de la relación entre policía y fuerzas armadas en las dictaduras militares y los distintos intentos frustrados de reformas policiales que dejaron al desnudo la connivencia existente entre la policía con el delito y la corrupción.

Existen en la misma dirección trabajos como los de Marcelo Saín (1998, 2002, 2008) donde señala que una de las características de la institución policial es el desgobierno político y su mayor autonomización. Al mismo tiempo, la política se encuentra cada vez más involucrada en los mercados ilegales y de financiación paralela que creó la institución policial. Es decir, trabajos que problematizan la relación entre la policía y la gestión política.

Por otro lado, existen también, los estudios históricos sobre la policía. Donde encontramos trabajos que se distanciaron de aquellas investigaciones que ponían el centro de atención en el

carácter represivo de la institución. Trabajos historiográficos que pensaron las prácticas, las técnicas, el proceso de modernización de la institución y las personas que la conforman desde una mirada de la historia social y cultural. Son ejemplo de estas investigaciones los trabajos de Caimari (2004; 2007); Galeano (2009); Galeano y Kaminsky (2011); Barreneche (2005; 2007); Barreneche y Salvatore (2013); Gayol (1996). También alejándose de los estudios sobre la función represiva de la institución, encontramos trabajos como el de Galeano (2016) que analiza la cooperación policial a principios del XX.

Estudiar la Policía Local

Los trabajos que estudian a la Policía Local no son muchos. Encontramos trabajos que analizan la nueva fuerza de seguridad en términos comparativos con otras experiencias de policiamiento o fuerzas de seguridad ya existentes. Frederic (2018) realiza un estudio comparativo entre dos modelos de políticas de seguridad que implican el policiamiento de la seguridad: el Plan u Operativo Cinturón Sur y la implementación de las policías locales a partir del año 2014 en la provincia de Buenos Aires. Señala que la proximidad se encuentra vinculada a una idea de moralización, resaltando tres ejes: la diferenciación que se genera entre zonas peligrosas y zonas seguras a partir del policiamiento en una determinada zona; los nuevos vínculos entre los policías y los vecinos y, en tercer lugar, cómo este vínculo altera o modifica el comportamiento policial.

En el marco de estos estudios comparativos Da Silva Lorenz y Pugliese (2018) analizan las policías locales de dos municipios de la Provincia de Buenos Aires. Establecen líneas de continuidad más allá de que se trata de dos municipios que presentan grandes diferencias socio-demográficas y de intendentes con orientaciones partidarias distintas. Para las autoras los distintos gobiernos locales gestionan la seguridad y el policiamiento de manera similar. Alegre (2019), en la misma línea, compara la Policía Comunal de un pequeño municipio de la provincia creada en el marco del intento de reformas policiales llevadas adelante por León Arslanian con las Policías Locales creadas en el año 2014.

En la presente tesis nos proponemos estudiar y analizar cómo los y las agentes que ingresaron a la Policía Local en el municipio de Quilmes perciben su trayecto por la nueva fuerza. Enmarcamos el trabajo dentro de aquellos estudios que Bover (2016) agrupa por focalizarse en el análisis del funcionamiento de las prácticas que se dan en la institución desde la

perspectiva de las y los mismos sujetos que la conforman. Es decir, dentro de los estudios culturales y de las prácticas policiales.

Proponemos una mirada relacional. Mirada que implica pensar y reflexionar el trayecto de los y las agentes en relación a diferentes aspectos: en relación a su formación, a la relación con los vecinos³, a cómo viven su trabajo, qué vínculos tienen con la Policía de la Provincia de Buenos Aires, la relación con los jóvenes⁴ y, por último, en relación a su juventud. Mirada que pretende adentrarse en eso que se pone en juego cuando los y las jóvenes policías locales establecen los distintos tipos de relaciones.

La metodología cualitativa entendida como “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bogdan; 1987) es la que utilizamos a lo largo de toda la investigación. Dicha estrategia nos permitió adentrarnos en el trayecto de los y las agentes desde la perspectiva de las y los propios actores.

Elegimos estudiar a la Policía Local en el marco de la investigación que venimos desarrollando desde el Laboratorio de Estudios Sociales y Culturales sobre Violencias Urbanas (LESyC) del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes⁵ donde nos preguntamos principalmente por la relación entre los jóvenes y la policía desde la perspectiva de los jóvenes. En ese sentido, poder pensar esa relación, teniendo en cuenta las características particulares de la nueva fuerza de seguridad, desde la perspectiva de las y los propios policías nos pareció relevante. Gran parte de los y las integrantes de la Policía Local son jóvenes, y nos interesa explorar la relación entre estos dos estatus: juventud y policía, es decir, ¿cómo viven los y las jóvenes de la Policía Local el trabajo de policía? Ese trabajo ¿influye en su percepción de jóvenes? Más aún, nos interesa pensar si el hecho de ser jóvenes (policías) tiene alguna influencia en el trato con los otros jóvenes con los que habitualmente se relaciona en el quehacer policial.

La realización del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Ciencias Sociales y Humanidades de la UNQ, en el marco de la estancia de investigación desarrollada en el

³ Por una cuestión de comodidad expositiva utilizaremos la denominación “los vecinos” porque estamos hablando de “vecinos alertas”

⁴ Por cuestiones de claridad expositiva cuando hablamos de “los jóvenes” entendemos que hablamos de las y los jóvenes

⁵ En adelante UNQ

Instituto Interuniversitario Andaluz de Criminología perteneciente a la Universidad de Cádiz entre febrero y junio de 2018, nos permitió realizar un recorrido por diferentes corrientes teóricas y autores que problematizaron la institución policial centrándonos principalmente en las policías de proximidad/comunitarias/locales, a partir de la década del setenta del siglo pasado. El recorrido nos permitió hacernos nuevas preguntas y fue fundamental para la elaboración del marco conceptual que guiará la presente tesis.

Nuestro interés, ahora, está puesto en estudiar a la policía a través de las narraciones de los propios policías, cómo viven las y los jóvenes el trabajo policial. Para esto nuestra principal herramienta metodológica fueron entrevistas semi-estructuradas y en profundidad. Como sostiene Guber (1991) la entrevista es una de las técnicas que permiten una mejor aproximación a las significaciones de los actores. Entrevistas que se desarrollaron en tres momentos distintos, pero todas en el mismo lugar: la oficina de logística ubicada en la Base de la Policía Local en el municipio de Quilmes. Oficina donde los y las agentes retiran los chalecos y las radios, es decir, una oficina con un gran flujo de policías. Las primeras ocho entrevistas las realizamos durante diciembre de 2018. Un segundo momento tuvo lugar durante julio de 2019, entrevistando a cuatro agentes y, el último, donde entrevistamos a cuatro agentes más se realizó en octubre de 2019. Realizar las entrevistas en tres momentos nos permitió repensar las categorías, calibrar mejor las preguntas y, al mismo tiempo, darle lugar y profundizar en los núcleos emergentes de una policía muy nueva. También nos permitió poder pensar las diferencias entre la primera cohorte y las que siguieron inmediatamente después.

Completamos el corpus analítico con datos e información de los diarios locales, de las noticias oficiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia, información brindada por la página del Municipio de Quilmes y resoluciones ministeriales. Todas estas fuentes secundarias fueron fundamentales también para darle lugar al discurso institucional.

En síntesis, la tesis la realizamos en varias etapas donde se complementaron permanentemente el trabajo de campo con la lectura de bibliografía y de trabajos sobre la temática. Al mismo tiempo, resultaron fundamentales las discusiones y encuentros con mis compañeros y compañeras del LESyC.

La tesis: los capítulos

Organizamos la tesis en cuatro capítulos con el objetivo de analizar con la mayor profundidad posible el trayecto de los y las agentes por la Policía Local.

En el capítulo uno “Un lugar para la Policía Local”, realizamos una descripción del contexto social y político que dió lugar a la creación e implementación de las Policías Locales en la provincia de Buenos Aires en el año 2014. Nos preguntamos qué es una Policía Local y por qué surge, cuál es la relación entre la Policía Local y la Policía de la Provincia de Buenos Aires y cuál es la relación entre la Policía Local y el Municipio de Quilmes. Al mismo tiempo, realizamos un breve recorrido sobre las discusiones teóricas existentes con respecto a este tipo de policiamiento y sobre el paradigma de la prevención entendiendo que son las discusiones que atraviesan todo el trabajo de investigación.

En el capítulo dos, “Ser policía”, nos detenemos a pensar los motivos que llevaron a las y los jóvenes a sumarse a una fuerza de seguridad y la particularidad de elegir la Policía Local. Nos preguntamos sobre la formación, cómo la percibieron y la transitaron. También indagamos sobre la relación que existe entre la formación y la concepción de prevención que desarrollan las y los propios agentes. Y en el marco de esa concepción cuál es el lugar de los vecinos y comerciantes.

En el tercer capítulo, “Los pitufos salen a la calle”, analizamos, a partir del relato de las y los agentes, la propia actividad policial: cómo viven el quehacer y cómo lo cuentan. Para el análisis indagamos, en primer lugar, sobre las condiciones laborales en las cuales la Policía Local salió a la calle. Luego, cómo impacta la rotación de las tareas en la labor cotidiana y, finalmente, cuáles son las relaciones que se dan hacia el interior de la Policía Local prestando especial atención a la importancia que le otorgan a la distinción entre las distintas camadas de egresados. Nos detenemos también a analizar la relación con la Policía de la Provincia de Buenos Aires, una relación dinámica que atravesó distintos momentos. Nos interesa pensar las estrategias que fueron elaborando las y los propios miembros de la Policía Local para hacer frente a los estereotipos negativos que el resto de las policías tenían sobre ellos.

En el cuarto y último capítulo, “Jóvenes-policías y policías-jóvenes”, nos centramos en la relación que los y las agentes de la Policía Local establecen con los jóvenes. Para esto nos

preguntamos, en un primer momento, sobre la vivencia de la juventud: cómo viven las y los propios agentes su estatus juvenil ¿siguen participando de las actividades juveniles? ¿Se siguen considerando jóvenes? ¿El estatus juvenil se interrumpe cuando ingresan al trabajo para recuperarlo cuando salen? El hecho de ser jóvenes ¿Facilita el trabajo? sobre todo cuando están vinculándose con otros jóvenes. Y, en un segundo momento, repensamos y reflexionamos sobre la relación que establecen los y las policías-jóvenes y jóvenes-policías con aquellos jóvenes que no forman parte de la fuerza. Nos preguntamos, entonces, qué es lo que se pone en juego en esa relación. Prestamos especial atención al lugar que ocupa el uniforme en la relación y, principalmente, el respeto.

Finalmente, planteamos una serie de reflexiones que nos permiten no sólo reflexionar sobre el lugar que la policía tiene en la sociedad y particularmente en la vida de las y los jóvenes, sino también hacernos nuevas preguntas.

Capítulo 1. Un lugar para la Policía Local

La creación de las policías locales se dio en un contexto social y político particular. En el presente capítulo realizamos una contextualización de las políticas de seguridad llevadas adelante en la provincia de Buenos Aires durante los últimos años que dieron lugar a la creación e implementación de la nueva policía. Analizamos a la Policía Local inscribiéndola en un marco más amplio que es el de las políticas de seguridad de prevención.

Organizamos el capítulo alrededor de cinco apartados. El primero centrado en el contexto de políticas en materia de seguridad implementadas en la provincia de Buenos Aires que dieron lugar a la creación de las policías locales. Un segundo eje donde examinamos en qué consiste el paradigma de la prevención, paradigma en el cual se inscriben las políticas de seguridad de la provincia de Buenos Aires. En tercer lugar realizamos un recorrido por las discusiones teóricas que existen alrededor del modelo de policiamiento comunitario. En cuarto lugar nos focalizamos en el debate legislativo que se dió al momento de la creación e implementación de las policías locales. Y, por último, analizamos las políticas de seguridad llevadas adelante en el municipio de Quilmes y las particularidades que asumió la Policía Local en ese municipio bonaerense. Entendemos que realizar este recorrido es fundamental para indagar en el trayecto de los y las agentes de manera situada y contextualizada.

1. Buenos Aires, la provincia

La provincia de Buenos Aires se encuentra en la región centro-este del país, cuenta según los datos del último censo (2010) con 15.625.000 habitantes siendo un total de casi el 40% de la población total del país. Cuenta con grandes extensiones territoriales que se encuentran muy poco pobladas donde la principal actividad económica es la rural. El conurbano bonaerense, concentrado principalmente alrededor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Capital Federal) concentra casi el 60% del total de la población de la provincia en una superficie que no supera el 2% del territorio. Es la provincia que cuenta con la mayor cantidad de delitos denunciados. Según el Sistema Informático del Ministerio Público, en el año 2013 se comenzaron 694.246 investigaciones penales preparatorias. Al mismo tiempo, la densidad poblacional del conurbano bonaerense coincide con las tasas más altas de homicidios por habitantes, variando entre 9 y 13 cada 100 mil habitantes, siendo en el año 2013 la media

provincial de 8,3 puntos según datos del Observatorio de Políticas de Seguridad de la provincia de Buenos Aires. Dado que existe una deficiencia en los sistemas de construcción de datos tanto a nivel provincial como nacional no se pueden establecer evoluciones certeras sobre cómo fueron evolucionando los indicadores delictivos. No obstante, siguiendo a Oyhandy (2014) observamos que entre los años 2001/2002 se registraron las tasas más altas de homicidio que luego descendieron. Luego entre 2006 y 2008 se observan nuevamente tasas altas, descendiendo hasta el año 2013 donde las cifras vuelven a aumentar.

En lo que refiere a lesiones leves, amenazas, robos y robos agravados, según el Segundo Informe sobre Delitos y Violencias en la provincia de Buenos Aires realizado por el Observatorio de Políticas de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, las lesiones leves muestran un crecimiento continuo desde el año 2010. Las amenazas se han mantenido estables entre 2009 y 2015, año a partir del cual comienzan a descender. Los robos y robos agravados disminuyeron entre el año 2009 y 2011, revirtiendo esta tendencia hasta el año 2014.

A partir del año 2007, el gobierno de la provincia de Buenos Aires estuvo a cargo de Daniel Scioli quien desde su asunción desarrolló una serie de políticas de seguridad estableciendo una continuidad durante toda su gestión. Una de las primeras iniciativas fue el desmantelamiento del proyecto de reforma de la Policía Bonaerense que venía siendo impulsado por el anterior encargado de la cartera de seguridad, León Arslanian. Este corte significó priorizar una alianza tácita que se venía sosteniendo entre el gobierno y la policía de la provincia. Dándole lugar a un nuevo autogobierno de la fuerza (es decir, la ausencia de mecanismos de control civiles sobre ellas) y con ello la delegación de la seguridad pública en manos de la fuerza policial. Autogobierno y delegación en permanente negociación con el gobierno. Porque, como dijimos en la introducción, no podemos pensar a la policía sin el contexto y sin cada gestión. Del mismo modo, el autogobierno y la delegación de la seguridad en manos de las fuerzas de seguridad varía de acuerdo al arreglo que se haga con cada gestión. De ahí en adelante, las políticas securitarias desde la gobernación se centraron en el aumento del personal policial convocando a personal retirado o sumariado, el reforzamiento de patrulleros y armas para el personal. La seguridad y todas estas modificaciones fueron una parte central del gobierno provincial, lo cual se vio reflejado en

los aumentos presupuestarios que cada año se designaba para el Ministerio de Seguridad y/o de Justicia.

En la parte final de su gestión, el entonces gobernador, llevó adelante una serie de medidas que profundizaron el carácter regresivo de las políticas de seguridad. En abril de 2014, en el marco de una nueva “ola” mediática decreta la Emergencia en materia de seguridad. Dicho decreto habilitaba un presupuesto extraordinario destinado exclusivamente a la seguridad, permitiendo establecer nuevos controles territoriales, habilitando las comisarías como lugar de detención, el regreso de personal retirado de las fuerzas de seguridad, entre otras medidas.

Al mismo tiempo y en el mismo contexto, el debate por la creación de las policías locales, en el cual nos detendremos más adelante, fue otra de las medidas que ocupó la agenda provincial durante este período. Debate apoyado por el interés de varios intendentes de la provincia de poder conducir sus propios cuerpos policiales. Es en el año 2014 y en el marco de todas estas políticas de seguridad que este debate tiene lugar.

En diciembre del año 2015, asume el cargo de Ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires Cristian Ritondo, quien presentó desde su asunción diferentes planes de seguridad que marcan una continuidad con la gestión del anterior Ministro de Seguridad Alejandro Granados. Alguno de los planes fueron: “Plan de Seguridad en Hospitales para evitar actos de violencia y vandalismo”, “Plan Integral de Seguridad AMBA”, “Plan integral de seguridad”, “Arribo de fuerzas federales a municipios del sur del conurbano”, “Unificación de la policía comunal y local”, “Operativo Sol”, “Operativos contra motochorros y desarmaderos”, “Campaña de prevención y control de alcoholemia”, “Operativo “El señor de los cielos””, “Lucha contra el narcotráfico”.

Cada uno de estos planes tenía como propósito abordar la problemática de la seguridad desde un posicionamiento de intervención directa y visibilidad para la comunidad. Por ejemplo, el “Plan integral de seguridad”, según la información del Ministerio, consistía en “una fuerte inversión en chalecos antibalas, vehículos e infraestructura para la Policía de la Provincia de Buenos Aires”, en palabras del entonces ministro “estamos más que duplicando la inversión en lo que significa infraestructura y tecnología”. Al mismo tiempo agregaba “El plan integral de seguridad es un gran paso para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la provincia

de Buenos Aires”⁶. Por su parte, el “Plan Integral de Seguridad AMBA” implicaba una articulación en lo que refiere a políticas de seguridad entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia principalmente en lo referente a los accesos a la capital.

Por otro lado, las noticias destacadas en la página oficial del Ministerio de Seguridad de la provincia ponían el acento en el equipamiento de las distintas policías - locales y la de la provincia- tales como el aumento de patrulleros, puntos de control, chalecos antibalas, instalación de cámaras de seguridad, mejoramiento de las comisarías. Al mismo tiempo, señalaban como un logro para cooperar con “las tareas de prevención que realiza la Policía de la Provincia de Buenos Aires” el refuerzo con efectivos de las Direcciones de Infantería y Caballería que patrullarían en distintos puntos de la provincia entre las 18 y las 24 hrs.

En materia de seguridad la provincia de Buenos Aires viene implementando y desarrollando políticas con diferentes nombres pero que apuntan a lo mismo: una fuerte intervención en el espacio público y el reforzamiento de las distintas fuerzas de seguridad en la prevención del mismo. El discurso de la prevención es el que se encuentra detrás de estas políticas y que avala cada una de las medidas. Prevenir implica siempre una mayor cantidad de policías en la calle. Policías controlando los barrios con operativos de saturidad, policías caminando y dispuestos en las arterias y zonas céntricas de la ciudad, policías controlando el tránsito. Implica multiplicar los dispositivos de control en las arterias principales de la ciudad que conectan los barrios periféricos con las zonas residenciales, multiplicar las detenciones por averiguación de identidad, los controles del transporte público, todas medidas que proponen el control del acceso y la circulación por la gran ciudad. Una prevención, entonces, de carácter situacional y, en menor medida, comunitaria.

2. La prevención como paradigma

Teniendo en cuenta las políticas de seguridad implementadas y su continuidad en las distintas gestiones en la provincia de Buenos Aires y del municipio de Quilmes particularmente, entendiendo que el foco está puesto en el control de los comportamientos y no de las mentes (Pitch, 2009), consideramos importante realizar un recorrido sobre qué implica prevenir en términos de políticas y de discursos. Detrás del paradigma de la prevención se esconden

⁶ “Vidal anunció plan integral de seguridad: “Es una prioridad para el gobierno de la provincia”” [en línea], Noticias Mercedinas: 20/04/2016

prácticas y políticas orientadas y focalizadas a determinados sectores sociales. El control, mediado por la prevención, se extiende sobre sociedades enteras. El foco está puesto en el control de lo que va a venir, del futuro, cómo se previene y se puede orientar. El presente sólo sirve como prestador de datos para prevenir eso que posible y probablemente sucederá. La planificación urbana juega un rol central para lograr la prevención de delitos y el surgimiento de desórdenes e incivildades. (Pitch, 2009)

Algunos autores sostienen que el “riesgo” es el eje central del giro hacia la prevención del delito. Relacionan este fenómeno con una cuestión social más profunda que la denominan de diferentes formas: “sociedad de riesgo”, la “justicia actuarial” y la “nueva penalogía” (Feeley y Simon 1992, 1994; Ericson 1994; Ericson y Haggerty 1997). El giro hacia la prevención es resultado del desplazamiento de los discursos del control y la desviación a los discursos de la seguridad y el riesgo.

Robert Castel (2013) realiza un análisis sobre la relación entre el riesgo y la inseguridad. Parte de entender el riesgo como aquella situación que viene a interrumpir la cotidianeidad social o personal transformando así su curso. El aumento de los riesgos conduce a un sentimiento de inseguridad mayor porque genera situaciones incontrolables y poco predecibles del futuro. El autor señala que la relación riesgo-inseguridad es la que predomina actualmente en varios países Europeos pero que también se puede visualizar en América Latina. Sin embargo, es contradictorio con la realidad de los países europeos donde la seguridad no sería un problema, entonces sostiene que existe una paradoja dado que a mayor seguridad más es el sentimiento de inseguridad.

En este sentido remarca dos cuestiones: por un lado, el temor por la inseguridad no significa exclusivamente que no haya seguridad, sino que existen protecciones pero que son frágiles y corren el riesgo de perderse. Por otro lado, ciertos riesgos ya fueron controlados y aparecen otros que desplazan la atención generando incertidumbre e inseguridad. Los riesgos como la seguridad y la inseguridad son construcciones sociales que responden a un contexto social y político y que deben ser analizados en ese contexto.

Identificamos tres tipos de estrategias preventivas que conforman la base de la seguridad ciudadana: la social, la comunitaria y la situacional- ambiental (Sozzo, 2008).

La estrategia social se centra en las causas, apunta a la intervención en los procesos sociales y culturales que son los generadores de situaciones en las cuales los individuos pueden cometer actividades delictivas. Es decir, el centro de atención está puesto en la predisposición individual del autor del delito en un contexto social entendido de manera sistémica que aborda tanto las condiciones sociales, económicas como culturales que crean las condiciones favorables para las motivaciones delictivas (Selmini, 2009).

“La prevención social del delito busca cambiar las motivaciones delictivas que son percibidas como algo que reside en las personas más que en las cosas, en el ambiente social... Busca alcanzar esto a través de medidas típicas de la política social como políticas de vivienda, educación y tratamiento sanitario con respecto al alcohol y el delito; política familiar y educativa, trabajo para los jóvenes y políticas de empleo” (Gilling, 1997: 5-6).

La táctica comunitaria se caracteriza por apuntar fuertemente a la participación de la comunidad en la creación de políticas de prevención del delito. La comunidad aparece como objeto –son los que cometen los delitos- y sujeto –en tanto víctimas y creadores de medidas de prevención- de estas políticas. En tanto sujetos se pueden identificar dos grupos de intervenciones: aquellas que buscan movilizar a la comunidad para que puedan actuar como actores no profesionales en la prevención del delito; y las que buscan generar espacios de debate público para abordar la problemática –un ejemplo de esto son los foros vecinales-.

“(...) la prevención comunitaria comprende todas las estrategias dirigidas a sostener la participación de los ciudadanos en la prevención, en el plano individual o colectivo, con objetivos, sin embargo, diferentes: del respaldo social a la comunidad, al mejoramiento del ambiente físico y social, hasta la reducción de oportunidades a través de formas diversas de vigilancia llevadas adelante por parte de los mismos ciudadanos” (Selmini, 2009: 49).

La estrategia situacional-ambiental se caracteriza por apuntar a generar transformaciones de aquellas situaciones o ambientes en los cuales se pueden generar actos delictivos, disminuyendo las oportunidades de que se produzcan. Son medidas con un grado muy elevado de visibilidad para la ciudadanía. Se sustenta sobre una forma de concebir y prevenir el delito fundamentada en diversas corrientes teóricas: la teoría de la elección racional (James Q. Wilson y Richard J. Herrnstein), la teoría de las actividades rutinarias (Lawrence E. Cohen y Marcus Felson) y las ideas que conciben la prevención del delito a partir del diseño

ambiental (Oscar Newman). Se pueden identificar, al igual que con la táctica comunitaria, dos grupos en la forma de intervención. El primero tiene como objetivo incidir en el aspecto físico o espacial de la situación o ambiente que se identifica como propicio para la comisión de un delito, por ejemplo la iluminación de los espacios públicos, instalación de cámaras de seguridad, mejoramiento de las plazas y parques, entre otras. El segundo grupo, apunta a impactar en el aspecto social del ambiente o situación mediante la creación de “vigilantes” que cumplan la función de desalentar a los posibles “ofensores”, por ejemplo las guardias urbanas –policías municipales- y los vigilantes no profesionales –medidas colectivas de autoprotección-.

Desde la criminología la prevención del delito simboliza el giro hacia un interés primordial en el ambiente físico, un control social informal, prestarle atención al delito y no al delincuente. Este enfoque situacional, a diferencia de los anteriores, confluente la relación entre los delitos y los lugares donde estos ocurren. Sostiene que aquellas áreas con mayor número de delitos no son necesariamente las áreas donde la cantidad de delincuentes sea elevada. Este tipo de prevención cumple con su objetivo cuando los potenciales delincuentes se ven perjudicados por las modificaciones en el medio físico para la comisión de delitos.

Siguiendo a Crawford (1998) en el centro de la prevención situacional del delito se encuentra la teoría de la elección racional dado que el potencial delincuente es visto como una persona que evalúa las posibilidades, cuáles son las ventajas y desventajas. Visto así el potencial delincuente, la prevención está destinada a modificar ese proceso de toma de decisiones generando mayores riesgos a la hora de cometer un delito. No sólo el potencial delincuente es el que evalúa los riesgos y costos, también lo hacen las posibles víctimas. Es decir, las víctimas son las responsables de su propia seguridad, quitándoles la responsabilidad al estado y traspasándola a los individuos.

3. Algunas discusiones teóricas sobre la policía de proximidad

Desde una mirada cronológica, los fundamentos ideológicos del modelo de policía de servicio público o comunitario los encontramos con la creación de la policía Metropolitana de Inglaterra y en los cuerpos policiales que se fueron creando posteriormente y conformaron el sistema policial del Reino Unido (Guillén, 2015). Si bien encontramos rasgos característicos

de la policía comunitaria en la policía metropolitana creada por Peel en Londres⁷, el auge de este modelo policial se da a partir de la década del 70 del siglo XX en Estados Unidos y desde ahí se expandió por Europa y el resto del mundo. Esta expansión se da por la necesidad de aproximar a la policía a la población, principalmente por dos razones:

- Los modelos tradicionales provocaron un alejamiento de la policía a la ciudadanía a partir de la pérdida de la legitimidad por parte de la población. Este contexto ocasionaba inconvenientes para la relación policía-ciudadano, imposibilitando así que la policía pueda conocer las problemáticas y necesidades de la población y generar vínculos que les permitan luchar en conjunto contra la delincuencia y las contravenciones en el espacio público. En Europa, en el mismo período, se daba un fenómeno similar.
- Las minorías étnicas -afroamericanos y latinoamericanos principalmente- se negaban a relacionarse con la policía (Guillén, 2015).

Se expanden por Estados Unidos primero y luego por Europa compartiendo una serie de características que Frühling (2003) detalla muy claramente:

- La actividad policial es de tipo preventiva y se priorizan áreas geográficas reducidas como por ejemplo los barrios

⁷ En 1829, Robert Peel, primer ministro inglés en el siglo XIX creó la policía metropolitana. Fue el primero que comenzó a hablar de la función policial, de entender la seguridad como un bien público, siendo la prevención y el acercamiento a los ciudadanos pilares fundamentales. Para Peel el actuar policial debía fundamentarse en las siguientes cualidades: “La misión básica de la Policía es prevenir el crimen y el desorden, como una alternativa a su represión por la fuerza militar y a la severidad del castigo legal; la capacidad de la Policía para llevar a cabo sus funciones depende de la aprobación pública de su existencia, de sus acciones, comportamiento y capacidad para asegurar y mantener el respeto público; la Policía debe asegurarse la cooperación voluntaria de la sociedad en la observancia de la ley para ser capaz de mantener su respeto; el grado de cooperación y aprobación de la sociedad disminuye proporcionalmente ante la necesidad del uso de la fuerza física; la Policía busca y conserva el favor de los ciudadanos no por atender la opinión pública, sino por demostrar constantemente un imparcial servicio a la Ley, con completa independencia de la política, y sin tener en cuenta la justicia o la injusticia de la sustancia de las leyes individuales; por estar preparada para ofrecer servicio y amistad a todos los miembros de la sociedad, sin tener en cuenta su raza o posición social; por mostrar cortesía y buen humor y preparada para ofrecer su sacrificio en la protección de la vida de los ciudadanos; la Policía debe usar la fuerza física en la medida necesaria para asegurar la observancia de la Ley o para restaurar el orden, solamente cuando el ejercicio de la persuasión, el consejo y la advertencia, no son suficientes para alcanzar sus objetivos; y debe utilizar el grado mínimo de fuerza física en cada ocasión particular para alcanzar su objetivo; la Policía debe mantener en todo momento una relación con el público que honre la tradición histórica: la Policía es la ciudadanía y la ciudadanía es la Policía; la Policía son solamente individuos a los que se les paga a tiempo completo para cumplir los deberes que incumben a todos los ciudadanos en aras del bienestar de la comunidad; la Policía debe dirigir sus acciones para el cumplimiento de sus funciones y nunca usurpar poderes de la Judicatura para vengar a personas o al Estado o autoritariamente juzgar o castigar a los culpables; la prueba de la eficacia policial es la ausencia del crimen y el desorden y no su visible represión” (Toledano Cardoso, 2017:31). Los principios desarrollados por Peel manifiestan el surgimiento de una concepción de la policía de carácter preventivo, que no se fundamenta en el uso de la fuerza y el castigo como mecanismo para lograr la eficacia, sino que se focaliza en reducir las posibilidades y oportunidades para la comisión de infracciones a través de la aplicación de las leyes. En resumen, Peel propone una policía experta y profesional que se encuentre integrada a la comunidad.

- Genera relaciones de proximidad con la comunidad, a partir de la consulta permanente, con el objetivo de poder visualizar cuáles son las percepciones de la ciudadanía
- Intenta que la comunidad participe de las acciones preventivas
- La policía se encuentra involucrada en los análisis de las condiciones que son propicias para la comisión de delitos, es decir, participan activamente en la definición de “zonas conflictivas”

En síntesis, para Frühling (2003) la actividad de las policías comunitarias consiste en

“(..) un énfasis en la actuación destinada a enfrentar el temor subjetivo de los ciudadanos, sometiendo a revisión las prioridades de la policía, y el reconocimiento de que la comunidad, defínase como se defina, desempeña un papel fundamental en la resolución de los problemas de un barrio” (p. 10).

Vidales (2014), en la misma línea que Frühling (2003) señala como rasgos característicos de este modelo policial la lucha contra el delito a través de la comunicación permanente entre miembros de la comunidad y las instituciones; el papel fundamental de la prevención y la resolución de conflictos de la comunidad.

Podemos dividir los rasgos característicos de este modelo de policía en tres: uso de la fuerza; relación con la ciudadanía y vínculo con el espacio público. El uso de la fuerza por parte de estas policías debe ser mínimo, considerando la prevención como el objetivo primordial. Otro de los objetivos primordiales es restablecer el diálogo y la confianza en la ciudadanía debido a que son las preocupaciones ciudadanas las que establecerán las prioridades del actuar policial (Guillén, 2015). Cazorla (2009) agrega además que el desmejoramiento de los espacios públicos y los conflictos de convivencia ciudadana son los objetivos principales del actuar policial. Esto implica que la seguridad proporcionada por la policía está más orientada a la seguridad subjetiva, a la idea de calidad de vida más que a combatir la delincuencia (Feldes, 2014; Normandeau, 1994).

En palabras de Monjardet (2010):

“[L]a policía comunitaria es en primer lugar la voluntad de reentablar la relación entre policía y población haciendo de las expectativas, demandas y necesidades expresadas por ésta,

localmente, en la cuadra, la manzana o el barrio, el principio de jerarquización de las prioridades policiales” (p. 291).

El modelo comunitario de policiamiento plantea entonces el fortalecimiento y buen vínculo con la ciudadanía no sólo como forma de recuperar la legitimidad perdida -tanto por parte del poder político como de la sociedad- y que es fundamental para su funcionamiento, sino que además se propone el aumento de la seguridad subjetiva de la población. En el contexto de creación de las policías locales en la provincia de Buenos Aires, lograr que aumente la seguridad subjetiva en la gente se volvía un objetivo fundamental del gobierno en vistas de las próximas elecciones.

4. Policía Local: el debate

La creación de las policías locales se produce en el año 2014 como respuesta a una “nueva crisis de inseguridad”. La “ola” mediática de inseguridad sumada a la presión social fueron el escenario propicio para que el entonces gobernador decidiera mediante el decreto 220/2014 declarar durante doce meses una nueva *emergencia en seguridad* en la provincia. Dicha *emergencia* no hacía más que profundizar las políticas que se venían implementando en materia de seguridad y aumentar exponencialmente el presupuesto destinado a las mismas.

La emergencia, entonces, fue la condensación y profundización de una serie de políticas implementadas a lo largo de toda la gestión que se caracterizaron por entender a la seguridad como un problema policial:

“La emergencia fue el marco para relanzar lo que ya había lanzado unas cuantas veces y repetir lo que ya se había dicho en todos estos años de gestión en materia de seguridad: que la seguridad es básicamente un problema policial; que se necesitan más policías, con más municiones, mejores chalecos antibalas y más patrulleros para realizar tareas exitosas de prevención (...)” (Rodríguez Alzueta, 2016:100)

El decreto no hizo más que reforzar la incapacidad del gobierno para pensar y consensuar políticas en materia de seguridad que aborden la complejidad del fenómeno del delito y las violencias que suelen orbitar en el mundo del delito. La ejecución de la *emergencia* apuntó principalmente a resolver el miedo al delito mediante políticas de prevención situacional y saturación policial. Miedo o temor social que es tomado como elemento principal para las

políticas y que Rodríguez Alzueta (2016) llama “gestión de la inseguridad” (p. 16), es decir, a utilizar el miedo al delito como instrumento para implementar políticas públicas.

En ese contexto las distintas fuerzas políticas plantearon la necesidad de debatir en la Legislatura Provincial –órgano democrático con competencia en la materia- políticas públicas en materia de seguridad, marco en el que surgió la idea de una nueva Policía Local. Es decir, surge como propuesta de diversos sectores políticos para enfrentar la problemática de la inseguridad, con la finalidad de garantizar la “*seguridad ciudadana*” mediante un cuerpo policial nuevo y distinto a la Policía Bonaerense⁸. El modelo buscaba que prevaleciera el criterio preventivo de la seguridad auspiciando una intervención de carácter proactivo de las fuerzas de seguridad, posibilitando con ello una mayor interacción entre la comunidad y la policía que contribuyera a recuperar la confianza hacia las policías. Se buscaba además detectar los problemas locales y específicos de una determinada región geográfica y, asimismo, viabilizar un mejor control de la gestión de las fuerzas de seguridad.

En el debate legislativo se bosquejaron diversos proyectos de ley, que se discutieron tanto en las comisiones especiales de la asamblea legislativa como en el seno de la misma. Así también se le dio intervención a otros órganos del Estado, con competencias específicas, para que colaboraran, aportaran información e ideas, como fue el caso de la Fiscalía de Estado, Secretaría de Derechos Humanos o Ministerios. El debate por la creación de la nueva policía de proximidad de la provincia de Buenos Aires estuvo atravesado por cuáles deberían ser las características propias que debía tener la nueva fuerza de seguridad. Se discutió sobre cuáles serían los distritos en los que se podía implementar, cómo sería el vínculo con la ciudadanía, de quién dependería la conducción, cuáles serían los mecanismos para legitimar la fuerza, cuál sería el ámbito de actuación y la portación del arma.

El encuadre legal de la discusión estaba establecido por el artículo 144 de la Constitución Provincial, de las leyes 12.154 –que establece que la seguridad pública es competencia exclusiva del estado provincial- y 13.482 –que organiza la policía provincial atendiendo a los

⁸ La policía de la provincia de Buenos Aires cuenta con alrededor de 100.000 efectivos en actividad, un promedio de 7 policías cada 1000 habitantes. Es una institución que se caracteriza por su estructura jerárquica, dividida en escalafones que se encargan de diferentes funciones, responsabilidades, atribuciones y facultades, respondiendo todos a los mandos de los escalafones superiores y delegando decisiones y funciones a los escalafones inferiores. La PB depende institucionalmente del Ministro de Seguridad de la Provincia y su ámbito de actuación es “todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires, excepto en los lugares sometidos exclusivamente a la jurisdicción federal o militar” (Ley 13.482, art.5, 2006).

principios de especialización, descentralización y desconcentración operativa, facultando al Ministro de Seguridad de la provincia para las designaciones y otros- , y el decreto 220/2014 –mediante el cual se decretó la “*emergencia en seguridad*”-.

Frente a la incapacidad del gobierno de Daniel Scioli para construir consensos políticos, sumado a las presiones por parte de la Policía de la Provincia de Buenos Aires que a través del Ministerio de Seguridad provincial boicoteaba el proyecto que se estaba discutiendo en la Legislatura y mirando las elecciones presidenciales que estaban cada vez más cerca, el gobierno de Scioli decidió encarar la reforma a través del decreto 374/2014. El decreto crea la Superintendencia de Seguridad Local a través de la cual se propone un giro local para las políticas de prevención. Al mismo tiempo se aprobó por Resolución ministerial - 835/14 del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires- la normativa que permitía la creación de las policías locales. La misma no tomaba en cuenta el proyecto discutido en la Legislatura sino que fue armada por la Policía Bonaerense en conjunto con el entonces Ministro de Seguridad provincial Alejandro Granados.

La autorización para la creación de estas policías reafirma la incompetencia de los gobiernos para pensar la seguridad más allá de la policía, para pensar e implementar políticas de seguridad que no impliquen el control poblacional. Un control que, como sabemos, es discrecional y respaldado por los discursos de los medios masivos de comunicación y los vecinos “de bien” (De Georgi, 2005).

La resolución sostenía que el objetivo de esta fuerza tenía que ver con la promoción de la

“... prevención de delitos y contravenciones, actuando con características de policía de proximidad, coordinando su actuación con los municipios y demás unidades policiales”
(Resolución Ministerio de Seguridad 835/14, art.7, 2014).

De este modo, la provincia pretendía potenciar la descentralización operativa de la policía y conceder a los municipios una nueva herramienta para desarrollar políticas en materia de seguridad y prevención.

La resolución permitía la implementación en los distritos provinciales que cuenten con más de setenta mil habitantes, pudiéndose crear de manera excepcional en municipios que lo soliciten y no cuenten con esa cantidad de habitantes. Los requisitos básicos para ingresar

eran: secundario completo, no tener antecedentes penales, tener entre 18 y 35 años y no haber sido miembro de otra fuerza de seguridad.

Por otro lado, el cuerpo de oficiales estaría a cargo de un jefe de la policía de prevención que sería el titular de la policía distrital en cada municipio. Las acciones y el funcionamiento serían llevadas adelante por los intendentes que serían, a la vez, controlados y regulados por el Ministerio de Seguridad y Justicia. En este sentido el cuerpo policial dependería orgánicamente de la cartera provincial.

Entre las funciones que le corresponderían se encontraban principalmente tareas de observación, patrullaje y vigilancia en zonas establecidas por el sistema de seguridad provincial; llevar adelante la prevención primaria en el barrio en el cual se trabaja; disuadir aquellas situaciones de actitudes y hechos delictivos o contravencionales; actuar frente a conflictos relacionados con violencia de género. Las tareas que no podrían llevar adelante serían las de custodiar objetivos fijos o personas ni tampoco podrían albergar detenidos en sus bases operativas.

Por último, en lo que respecta a la formación, el proyecto señalaba que la capacitación quedaría a cargo de la cartera bonaerense y tendría una duración mínima de 12 meses con la posibilidad de realizar prácticas en los puestos de trabajo, pudiéndose reducir en caso que sea necesario a seis meses.

Los ejes que generaron mayores discrepancias en el debate legislativo fueron los puntos más criticados de la resolución de creación de las Policías Locales. En primer lugar la posibilidad de *doble comando* -es decir, permitir el trabajo conjunto de la Policía Local con la Policía Bonaerense- logrando de este modo que sea la policía Bonaerense la que sigue regulando el territorio. En segundo lugar, asignarle otras tareas además de la prevención generando así que no se pueda *profesionalizar* a la Policía Local en tareas puramente de prevención. La nueva fuerza tampoco contaría con la existencia de organismos externos de control y la formación no sería diferente a la de la Policía de la Provincia de Buenos Aires ya que se realizaría en escuelas descentralizadas de la Policía Bonaerense. Por otro lado, la resolución le otorgaba a los policías locales la posibilidad de realizar detenciones por averiguación de antecedentes y habilitaba la portación del arma las 24 horas. Otra de las grandes críticas fue hacia el lugar de

los intendentes en la toma de decisiones (Rodríguez Alzueta, 2016). En palabras de Marcelo Sain⁹:

“no se va a crear una nueva policía como la estábamos creando legislativamente, una policía nueva, paralela e independiente de la policía de la Provincia de Buenos Aires a través de un decreto, porque no es así, sino que dentro de la policía de la provincia de Buenos Aires se va a crear un proceso de descentralización.”¹⁰

Las principales críticas radican, entonces, en la poca novedad de las “nuevas” policías locales. En poner de manifiesto que frente a una coyuntura electoralista, como la que se enfrentaba Daniel Scioli, la respuesta en materia de seguridad es policialista.

5. La seguridad en Quilmes

El municipio de Quilmes situado en la provincia de Buenos Aires, es el tercer partido más poblado del Conurbano Bonaerense, con una población de 583000 habitantes sumando casi el 5% de la población de toda la provincia. Se encuentra ubicado en el sudeste del gran Buenos Aires, en el segundo cordón, sobre la costa del Río de la Plata, a 20 kilómetros de la Capital Federal.

En agosto de 2014, año en el que se aprobó la resolución ministerial que permitía la creación de las policías locales, el entonces intendente, Francisco Gutiérrez, y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, firmaron el convenio donde el Municipio adhería a la creación del cuerpo de la Policía Local. Se realizó una primera convocatoria para cubrir 750 puestos. Desde esa fecha hasta la actualidad, según fuentes periodísticas y las entrevistas realizadas, egresaron tres camadas con un total de aproximadamente 600 nuevos policías.

En lo que respecta en materia de seguridad cuenta con una Secretaría de seguridad y ordenamiento urbano creada por el ex intendente de la ciudad Martiniano Molina, que es -a partir de la descripción que realiza el municipio- la encargada de diseñar, planificar e implementar un Sistema Integral de Seguridad local, integrando a todos los actores y las políticas de Seguridad y Protección ciudadana, estableciendo actividades coordinadas con las autoridades y agencias nacionales y provinciales. Uno de los principales objetivos es

⁹ Diputado del partido Nuevo Encuentro, uno de los creadores del proyecto que más se discutió en la legislatura provincial y que luego fue descartado

¹⁰ “Granados repitió a pie de letra lo que Matzkin imponía” [en línea] Marcha 4/07/2014

disminuir la inseguridad y promocionar el ordenamiento urbano a partir de la puesta en marcha de mecanismos preventivos que fomenten la participación ciudadana y la de las organizaciones de la sociedad civil. Al mismo tiempo, se propone promover una actualización tecnológica con el propósito de implementar políticas de prevención efectivas.

Dentro de la secretaría de seguridad existen dos subsecretarías. La subsecretaría de seguridad que se encarga de cooperar en la conducción y coordinación operativa del Sistema Local de Seguridad Ciudadana y del vínculo con las diferentes agencias del Sistema de Seguridad; de llevar a cabo políticas en los espacios públicos:

“(…) de manera de asegurar estos espacios para todos los vecinos”; dirige políticas que permitan realizar un análisis de los datos delictuales con el objetivo de colaborar con la planificación; fomentar el uso de los sistemas informáticos con el propósito de “generar una vigilancia electrónica eficiente”¹¹.

Y, la subsecretaría de emergencia y protección que es la encargada de la coordinación con las diferentes agencias encargadas de “Emergencias y Protección Civil” tanto del municipio, como a nivel provincial, nacional e internacional. Asimismo, la Secretaría de Seguridad es la encargada de planificar los “operativos integrales” en los cuales se articula en primer lugar, el trabajo de la Policía Local, la Policía de la Provincia de Buenos Aires y el centro de monitoreo para operativos de control nocturnos. También forman parte de estos la guardia nocturna llevada adelante por personal de protección civil y los operativos integrales frente a catástrofes naturales. Asimismo, otro de los objetivos principales que se propone dicha Secretaría tiene que ver con la promoción de la participación ciudadana en materia de seguridad para fortalecer la prevención. Se sabe, los controles preventivos situacionales son participatorios, hay que involucrar a las y los vecinos en las tareas de prevención. Son las y los vecinos de la ciudad los que deben mapearle a la policía las derivas de los colectivos referenciados como problemáticos o productores de miedo (De Giorgi, 2005).

Otra de las políticas securitarias implementadas durante la gestión del ex-intendente Martiniano Molina es el “Plan estratégico Quilmes 2030”. En dicho plan se plantean cinco ejes: seguridad ciudadana, integración social, servicios públicos, desarrollo urbano

¹¹ Información del sitio oficial Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano (21 de agosto de 2017)

sustentable y modernización del municipio; y dos ejes transversales: comunicación y planificación.

En el primer eje “seguridad ciudadana” que es el que nos interesa en esta tesis, se plantea la necesidad de “Recuperar el espacio público como punto de encuentro ciudadano. La seguridad se optimiza en función de la cantidad de gente activa en la calle”, es decir, plantea como uno de los ejes principales para la seguridad la intervención en el espacio público. El problema es la “inseguridad” y las causas identificadas son: altos índices de vulnerabilidad social, deserción de los estudios secundarios, el fenómeno de la droga y la poca o nula presencia policial en la calle. La estrategia a desarrollar plantea cinco aristas: plan estratégico de seguridad, prevención y mayor presencia policial, policía local, Centro Único de Monitoreo, modernizar e integrar los sistemas de comunicación.

Todas las políticas de seguridad implementadas en el municipio de Quilmes durante la última década, en consonancia con las llevadas adelante por los distintos gobiernos de la provincia, apuntan a resolver la problemática de la seguridad a partir del control urbano, el delito callejero y el control poblacional del espacio público.

5. 1. La Policía Local en el municipio de Quilmes

El municipio de Quilmes fue uno de los primeros de la provincia en firmar un convenio con el Ministerio de Seguridad provincial para la creación de su propio cuerpo de seguridad local. No solo por la cercanía partidaria entre el intendente y el gobernador sino porque es uno de los distritos más violentos, donde más delitos se venían produciendo. De acuerdo al Segundo Informe sobre Delitos y Violencias en la Provincia de Buenos Aires¹² en los años 2013 y 2014 se registran los mayores números de Investigaciones Penales Preparatorias (IPPs) iniciadas por homicidios dolosos con una tasa de 11.6 en el año 2013 y de 10.9 en 2014, siendo los valores a nivel provincial 9.8 y 9.4 respectivamente. Esto implica que la media en el Departamento de Quilmes era mayor a la media a nivel provincial.

El convenio permitía abrir la convocatoria para formar un nuevo cuerpo policial que contara con 700 nuevos policías. Los requisitos de ingreso eran: “ser argentino, tener entre 18 y 30 años de edad, contar con el ciclo secundario completo, responder a las aptitudes psicofísicas

¹² El informe estudia Departamentos Judiciales, dentro del Departamento de Quilmes se incluyen los datos de Florencio Varela y Berazategui

que requiere el Ministerio de Seguridad y residir en el Municipio de Quilmes.”¹³ El requisito de la edad y contar con el secundario completo sería fundamental para distinguirse de otras fuerzas de seguridad. Manifestaba una estructura que no estaría dividida en escalafones, sino que todos sus egresados y egresadas lo harían con rango de oficial. Diferencia fundamental para, como veremos en el capítulo tres, indagar la relación que establecieron los y las agentes de la Policía Local con los agentes de la Policía Bonaerense.

Se realizaron cuatro llamados que tuvieron gran convocatoria. El primero se realizó en octubre de 2014, luego, en 2015, se realizaron dos llamados y el último fue en febrero de 2016.

El decreto 835/14 sostenía:

“La formación profesional del personal policial se organizará, gestionará y administrará a través del “Curso de Formación de Policía de Prevención Local”, que se desarrollará de manera descentralizada, y tendrá como mínimo doce (12) meses de duración, incluyendo un período de práctica profesional en los puestos operativos de trabajo, pudiendo reducirse bajo circunstancias especiales a un plazo no menor a seis (6) meses.” (Resolución Ministerio de Seguridad 835/14, art.10, 2014)

La formación fue uno de los puntos que generó mayor discusión y oposición entre las distintas fuerzas políticas cuando se discutieron los proyectos de creación de las policías locales. En el caso de la Policía Local de Quilmes la formación duró seis meses y las primeras tres camadas realizaron el curso en un predio que el municipio le alquilaba a la fuerza aérea ante la negativa de la Universidad Nacional de Quilmes para que se realizara en sus establecimientos. Hubo un pedido por parte del municipio para que la formación la realice la Universidad y sus docentes, sin embargo no le permitieron participar en el diseño curricular de las asignaturas, ni en los contenidos mínimos. La formación se llevaría adelante, entonces, a partir de enlatados producidos por el cuerpo docente de la escuela Juan Vucetich¹⁴. La Universidad decidió correrse haciéndose cargo de la formación de una sola camada, la primera. Esto implicó que se involucró a la Universidad con el objetivo de que aporte capital

¹³ “Abren inscripción a Policía Local de Quilmes” [en línea] La Tercera, el diario del conurbano Sur 10/02/2016

¹⁴ Escuela donde se forman los miembros de la policía de la provincia de Buenos Aires

simbólico, un extra de legitimidad hacia la sociedad para diferenciar a la nueva fuerza de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Objetivo que no se logró debido a las desprolijidades del vínculo establecido con la Universidad. En el siguiente capítulo nos detendremos a analizar con mayor profundidad el recorrido de formación que realizaron los y las agentes en el municipio de Quilmes.

La provincia, a través del Ministerio de Seguridad, es la encargada de garantizar el presupuesto para los salarios y el equipamiento. Por su parte, el municipio es el encargado de asegurar el presupuesto para el combustible de los móviles, el mantenimiento y la reparación de los mismos. Al mismo tiempo, es el municipio el que brinda el espacio físico para la base administrativa y se hace cargo del mantenimiento y limpieza de los puestos de control. El municipio colabora también a través de la implementación de cámaras de seguridad, luces led y corredores seguros. En síntesis, la provincia es la que paga los salarios y el equipamiento y el municipio garantiza el mantenimiento.

5. 2. Policía Local en el municipio de Quilmes: estructura organizativa

La Policía Local depende de la Superintendencia de Seguridad Local que a su vez depende del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires. La particularidad del nuevo cuerpo policial es que su accionar está limitado al territorio que comprende el municipio. Los jefes son egresados de la policía de seguridad, es decir de la Policía Bonaerense y los oficiales de la academia de Policía Local del municipio.

El Ministerio de Seguridad provincial es el que gestiona las órdenes de servicio que baja a la Superintendencia de Seguridad Local y luego el jefe de la Policía Local es el que dispone y ejecuta dicha orden ya sea a través de operativos particulares o de algún servicio especial. El jefe de la Policía Local tiene una doble tarea: gestionar las órdenes que le llegan del Ministerio provincial y, al mismo tiempo, darle lugar a los pedidos específicos del municipio, por ejemplo cuando se realizan espectáculos o actividades al aire libre.

Actualmente cuenta con una base ubicada en Quilmes Oeste. Un espacio físico donde se encuentran las distintas oficinas y los materiales de trabajo. Hacia el interior la base se organiza en:

- La oficina de los jefes: jefe y sub-jefe
- La oficina de operaciones: los agentes que trabajan en esta oficina son los encargados de determinar el lugar donde se llevarán a cabo los operativos. Al mismo tiempo es donde se realizan los partes urgentes y generan la información para difundir en los medios de comunicación y la información que se envía al ministerio.
- La oficina de logística: son los encargados de proveer a los agentes todo lo necesario para que pueda salir de servicio: los chalecos antibalas, los HT¹⁵ y los móviles. También es el lugar donde se controla que el armamento del personal, los chalecos antibalas y los móviles se encuentren en buen estado y aptos para su uso.
- La oficina de personal o administración: es la encargada de la administración del personal -sanciones, faltas, carpetas médicas, vacaciones, horas extras-. Además es donde se administra la caja chica.
- La oficina encargada de las cuestiones judiciales: aquí se realizan los sumarios de los oficiales ya sea por motivos de accidentes laborales que llegan por ART o por algún procedimiento que realizaron y luego tuvieron una denuncia. Es donde se determina si se sanciona, se aparta de la fuerza o continúa con aptitud para seguir trabajando.

La policía local se organiza fuera de la base en QTH¹⁶ que son los lugares o zonas donde se debe enviar personal, es decir en “la calle” distribuyéndose en:

- Puestos de vigilancia: son puestos que se encuentran fijos y que se encargan de realizar los operativos de control vehicular. En el municipio hay once que están ubicados en las arterias principales de acceso a la ciudad y están en funcionamiento las 24 hrs. Se distribuyen tres en Ezpeleta, tres en San Francisco Solano, dos en Bernal y los otros dos uno en Quilmes Este y otro en Quilmes Oeste. Los agentes los cubren en dos turnos de doce horas: de 7 am a 20 pm y de 20 pm a 7am y los relevos se realizan ahí mismo.
- Caminantes: son pares de policías que caminan por una zona delimitada -QTH- solo durante el día. Dependiendo la época del año los horarios pero por lo general cubren la franja horaria entre las 7am y las 20pm.

¹⁵ Es como le llaman a las radios con las que se comunican los policías

¹⁶ Código que utilizan los agentes de la policía para hablar de la ubicación donde se encuentra el personal.

- Móviles: recorren diferentes zonas durante el día y la noche, al igual que los caminantes tienen un área delimitada. Articulan con los caminantes y los puestos de vigilancia. Los relevos de los móviles se realizan en la base operativa.
- Bicipolicías: salen únicamente en verano y recorren principalmente la zona del río de Quilmes

6. Reflexiones provisorias

A lo largo del capítulo realizamos un recorrido por las políticas de seguridad implementadas durante las últimas gestiones en la provincia de Buenos Aires. El recorrido da cuenta del giro local que se produjo en materia de seguridad, es decir, cómo los municipios tuvieron que implementar políticas locales que permitieran dar respuesta a una demanda social concreta. Enmarcamos esas políticas dentro del paradigma de la prevención. Paradigma que desplaza los discursos del control y la desviación a los discursos de la seguridad y el riesgo.

Por otro lado, nos adentramos en las discusiones teóricas que existen con respecto al policiamiento característico del paradigma de la prevención: el de proximidad.

Luego, nos detuvimos en el debate que tuvo lugar para la creación de un nuevo cuerpo policial en la provincia de Buenos Aires: las policías locales. Debate en el cual se ponían en juego, principalmente, dos proyectos que discutían las características que debía asumir la Policía Local. Una nueva “ola” de inseguridad, la aprobación de la emergencia en seguridad y las elecciones presidenciales que estaban cada vez más cerca, fueron el contexto propicio para que se anule el debate dando lugar a la creación de la nueva policía a través de un decreto provincial.

Por último, analizamos el caso particular de la Policía Local en el municipio de Quilmes. El municipio de Quilmes, por sus características sociodemográficas y la proximidad del entonces intendente -Francisco Gutierrez- con el gobierno provincial, fue uno de los primeros que firmó el convenio que permitía la creación de la Policía Local. Al mismo tiempo, todas las políticas de seguridad implementadas en el municipio durante la última década, en consonancia con las llevadas adelante por los distintos gobiernos de la provincia, apuntaron a resolver la problemática de la seguridad a partir del control urbano, el delito callejero y el control poblacional del espacio público.

Capítulo 2. Ser policía

En el presente capítulo indagamos en aquellas cuestiones vinculadas a la decisión de formar parte de la Policía Local focalizándonos principalmente en la formación de los y las agentes. Organizamos el capítulo en tres apartados que nos permiten comprender el ser- policía de los y las agentes de la Policía Local en Quilmes. En el primero, reflexionamos sobre por qué eligen sumarse a una fuerza de seguridad, que hay detrás de esa elección. En segundo término, qué lugar ocupa la formación distinguiendo entre la existencia de una formación formal “académica” y una formación que se da en “la calle”. Y, por último, comprender qué entienden los y las agentes por prevención y cuál es el modo en el que ella se logra.

Entendemos que los tres ejes resultan fundamentales para pensar el trayecto de los y las agentes dentro de la nueva fuerza de seguridad.

1. ¿Por qué policía?

"A partir de este momento comenzará un camino de convocatoria a jóvenes de Quilmes con vocación de servicio para incorporarse a la Policía Local. Esta iniciativa tiene múltiples beneficios para la comunidad. En primer lugar, son jóvenes y conocen a sus vecinos"¹⁷ (Ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli).

Nos gustaría comenzar señalando tres puntos del discurso del ex gobernador fomentando la convocatoria a formar parte de la Policía Local para pensar por qué los jóvenes eligen ser policías. En primer lugar la referencia a la “juventud”, en segundo a la “vocación de servicio” y en tercer lugar a la “proximidad con los vecinos”, destinatarios directos de la seguridad que provee el Estado.

En Argentina la problemática de la inserción al mercado laboral ha ido aumentando a partir de la década de 1990 con la profundización de las políticas neoliberales que implicaron un fuerte deterioro de la calidad del empleo y un aumento de la flexibilización laboral. En este contexto la población juvenil fue una de las más perjudicadas: ser joven no sólo implica conseguir trabajos precarios sino además cargar con una connotación negativa que deriva de la desafiliación institucional, del descompromiso del Estado en la sociedad salarial (Castel,

¹⁷ “Quilmes se suma a la policía local con más efectivos” [en línea], Diario Popular: 23/08/2014

1997). Es decir, los jóvenes ya no cuentan con una presencia fuerte de instituciones estatales ni con políticas orientadas a la juventud. Frente a la precarización y desafiliación se apropiaron de la esquina y del espacio público generando nuevos modos de vivenciar y transitar el espacio público. La esquina, la plaza del barrio se convirtieron así en los espacios de reunión predilecto por los jóvenes. Sumado a esto, la fragmentación y segregación urbana producto de las políticas neoliberales condujeron a crear nuevas fronteras dentro de la ciudad que generaron mayor desigualdad sobre todo entre los más jóvenes.

Frente a este escenario las posibilidades para los jóvenes que quieren abandonar el espacio público e insertarse en el mercado laboral no son muchas. Roldán (2016) señala que existen dos caminos posibles para “salir del barrio”¹⁸: “el arte o la policía” (p. 205).

En las entrevistas con las y los agentes de la Policía Local en Quilmes la elección de ingresar a la policía se vincula con dos cuestiones que se encuentran íntimamente relacionadas: como un modo de supervivencia -asociado a una salida económica- y por la trayectoria familiar -relacionado con la idea de vocación de servicio-.

Lucas (28 años)¹⁹ ingresó a la Policía Local en la primera convocatoria en el año 2014, con 25 años. Cuando le preguntamos ¿por qué elegiste ingresar a la policía? no dudó en responder que su elección se justificaba en que encontraba en la policía una salida económica rápida, nos decía “entré por plata, para tener algo fijo, economico, obra social”. Azul (23 años), al igual que Lucas, es de la primera camada e ingresó con 19 años. Remarca lo mismo: “necesitaba un trabajo estable”.

En una sociedad atravesada por el consumo, es decir, donde nuestros consumos determinan quiénes somos y a qué grupo social pertenecemos, conseguir un trabajo estable, en blanco que permita el acceso al crédito del consumo y el ascenso para los jóvenes urbanos que viven en la periferia es una posibilidad limitada. Un salario estable que no es la garantía de futuro,

¹⁸ “La expresión ‘salir del barrio’ no refiere tanto a su sentido literal (mudarse de modo definitivo a otro sitio) sino a su sentido metafórico, entendido como la posibilidad de estudiar, trabajar o participar en actividades (...)” (Capriati, 2013:156 en Hacer Bardo (2016): 205)

¹⁹ Todos los nombres de nuestros entrevistados y entrevistadas fueron cambiados para preservar la identidad

pero que permite proyectar el consumo en el tiempo. Sobre todo cuando gran parte del estatus juvenil está asociado al consumo de objetos encantados que reclaman la inversión constante de recursos para adecuarse a “ser joven”. En ese sentido las y los policías que entrevistamos justifican el ingreso a la fuerza de seguridad porque resulta una garantía laboral, más aún, es la manera de estudiar y recibir una beca mientras se estudia. Por más corta que sea la formación, en ese plazo tienen garantizado un estipendio que luego se refuerza cuando egresan y asumen tareas en la Policía Local con un salario fijo.

Ingresar a la policía se convierte así en un modo de supervivencia en una sociedad cada vez más excluyente. Una forma de sobrevivir para esos jóvenes que, de no ingresar a la policía, serían considerados como un grupo de peligro o riesgo. Una vez más, ingresar a la policía no solo les permite correrse de ese imaginario social que es determinante para la implementación de políticas sino que además les permite referenciarse como autoridad frente a esos grupos que comparten ciertas pautas de consumo y estilo de vida que son referenciados como productores de riesgo.

Muchos de estos y estas jóvenes, antes de ingresar a la policía tenían trabajos precarios, informales, sin aportes jubilatorios, sin aguinaldo, sin reconocimiento de antigüedad, sin licencias por maternidad pagas y sin la posibilidad de crédito para garantizar el consumo. Formaban parte de cooperativas o empleos sin garantías de continuidad o estabilidad (Rodríguez Alzueta, 2016). Agustina (26 años) nos contaba que: “antes de ser policía tenía una peluquería en barrio parque Bernal y era una peluquería-estética. Después se fue agrandando y pasó a ser un centro de estética.”. Sin embargo, más allá de que muestra un crecimiento de su negocio eligió entrar a la policía. Podríamos pensar que esa elección se fundamenta en que el ingreso a la policía le garantiza la estabilidad de un trabajo en blanco y, al mismo tiempo, la posibilidad de continuar con los trabajos de estética, como ella misma señala: “Me quedaron clientas, así que lo hago en mi casa.”

Nicolás (38 años) nos contaba que:

“En realidad trabajaba como municipal, me gustó la propuesta inicial de la Policía Local y aproveché que donde estaba trabajando me daban la posibilidad de entrar a la academia y ver si realmente me gustaba y después dejar de trabajar donde trabajaba”

“Un cupo en la cuadrilla municipal no puede competir con un puesto en las filas de las policías de Buenos Aires” señala Rodríguez Alzuelta (2016: 114) y el testimonio de Nicolás es representativo. En las estructuras de los trabajos estatales, los dependientes de los municipios son los de menores ingresos, por lo que pasar de un empleo municipal a uno dependiente de la provincia es una posibilidad de “ascenso”. Sino ascenso por lo menos la garantía de un mayor salario.

La trayectoria familiar es otro de los motivos de elección del trabajo policial. Rubén (26 años) nos decía que decidió entrar a la Policía Local “por herencia familiar, mi abuelo fue vigilante, mi padrino también y todos tenemos como un carácter como que nos llevamos bien con esta profesión”. Verónica (35 años), en la misma línea, nos decía: “toda mi familia pertenece a la fuerza, así que medio lo mamé de ahí”. La trayectoria familiar según nuestras entrevistas es lo que les permite formar la personalidad particular que requiere la profesión policial. En muchos casos esa trayectoria familiar se convierte, casi, en una suerte de mandato. El hecho de que sus padres, tíos y hasta en varias ocasiones abuelos, formen o hayan formado parte de alguna fuerza de seguridad (nacional o provincial) juega un papel determinante en la elección.

Ahora bien, muchas veces la trayectoria familiar lejos de ser un factor decisivo es un obstáculo. En efecto, el miedo al trabajo policial por parte de las familias que tienen integrantes policías también está presente en las y los agentes y fue algo que tuvieron que sortear para poder ingresar a la fuerza. La policía, ser policía, es una actividad llena de riesgos y esos riesgos pesan a la hora de tomar decisiones. Carolina (30 años) nos decía: “a mi mamá mucho no le gustó pero no pudo hacer nada”, y Candela (31 años): “Mi mamá no quería firmar cuando tenía 13 años para entrar a la escuela [Vucetich], después a los 18 tampoco y después a los 26 años me decidí a entrar yo sola”. Esto implica que la familia no sólo está presente a través de la trayectoria sino también de la reticencia. Acá la trayectoria no ocupa el lugar de incentivo sino de obstáculo.

La supervivencia y la trayectoria familiar no pueden pensarse de manera aislada, están íntimamente relacionadas. Como nos decía Rosario (25 años): “tengo a mi familia policía y también como una salida laboral”. Y Matías (31 años) señalaba:

“Yo tengo la mayoría de mi familia policía y siempre estuve empapado con todo el tema de la policía, me gusta, me gusta mi profesión. Mayormente uno está por el salario. Yo trabajaba en otra empresa que cobraba prácticamente lo mismo que acá, no tenía la responsabilidades que tengo acá y así y todo elegí quedarme acá, porque me gusta mi profesión.”

En el relato de Matías observamos varias cuestiones de lo que venimos diciendo. Por un lado, como una salida económica, pero a diferencia del resto de los testimonios él trabajaba en una empresa con un salario similar. Entonces ¿Qué factor entró en juego para que eligiera la policía y no continuara con su trabajo? La trayectoria familiar y el legado de la profesión policial, podríamos decir, fueron centrales en la elección. La trayectoria demuestra que una de las formas de supervivencia garantizada para los jóvenes de los barrios periféricos es el ingreso a la fuerza. Ahora bien, en el siguiente apartado indagamos en la decisión de ingresar a la Policía Local y no a otra fuerza de seguridad.

1. 2. ¿Por qué la Policía Local?

¿Por qué la Policía Local y no la Policía de la Provincia de Buenos Aires? ¿Fue una de las opciones posibles entre las y los jóvenes aspirantes? La elección de ingresar a la Policía Local, según nuestras entrevistas está relacionada a dos cuestiones fundamentales. Primero al intento frustrado de ingresar a otras fuerzas de seguridad y, segundo, al anclaje territorial. Dos cuestiones que será importante tener presentes en el próximo capítulo para analizar el trabajo policial.

En el relato de Nadia (25 años) ese intento frustrado lo observamos con claridad:

“En realidad yo soy de Jujuy y vine a querer ingresar a la Policía Federal. No pude, me presenté, presenté los papeles pero no pude ingresar por el tema del índice de masa corporal. Y después empecé a trabajar en otro trabajo y después vi esto, no lo tenía en los planes, pero bueno.”

A Roxana (39 años) le sucedió algo similar:

“Porque fue el manotazo de ahogado, fue a último momento porque yo quería entrar en la Vuce²⁰ pero tenía miedo que ahí me bocharan por el tema de la vista. Fue por eso, porque ya estaba en el límite de la edad entonces aproveche eso.”

Los y las agentes antes de ingresar a la Policía Local habían intentado en otras fuerzas o por lo menos lo habían considerado como una posibilidad. En la mayoría de los casos el ingreso a la Local, vinculado a la necesidad de supervivencia, se justificaba a partir de la flexibilidad que tenían los requisitos para el ingreso y la brevedad del período de formación. Azul (23 años) nos decía:

“se dio la oportunidad, en el momento en que se abrió la inscripción a una nueva policía, en la que el entrenamiento iba a ser de una duración de 6 meses, no es internado, sabíamos la cantidad de horas que íbamos a cursar, de lunes a sábados, los domingos íbamos a poder estar en nuestras casas, así que lo ví como algo viable.”

Por otro lado, en relación al anclaje territorial, la particularidad y novedad de la Policía Local era que las y los agentes desarrollarían su actividad en el municipio en el cual residían. Repasemos la resolución del Ministerio:

“Principio de Inmutabilidad de Destino. El personal policial que haya aprobado el “Curso de Formación de Policía de Prevención Local”, asignado a las “Unidades de Policía de Prevención Local”, no podrá cambiar su destino salvo causas excepcionales, debidamente justificadas y mediante conformidad del Intendente del municipio de referencia.”
(Resolución Ministerio de Seguridad 835/14, art.15, 2014).

El hecho de tener certidumbre con respecto al destino que les tocaría, asegurándose la proximidad con su familia y con su localidad es remarcado por los y las agentes como un elemento fundamental en la decisión. En palabras de Denis (29 años):

“Porque se suponía que se trabajaba dentro de la localidad y me quedaba cerca de casa”

²⁰ “Vuce” hace referencia a la Escuela de formación Juan Vucetich donde se forman los miembros de la policía de la provincia de Buenos Aires

Y Agustina (26 años):

“A mí particularmente porque me quedaba más cómodo saber que era únicamente Quilmes. No quería provincia porque te mandan a un montón de destinos muchísimo más lejos. Me quedaba más cómodo Quilmes”.

Entonces, el intento frustrado del ingreso a otras fuerzas y el anclaje territorial sumado a la forma en la que se llevaría adelante la formación, son los elementos centrales de por qué las y los agentes que entrevistamos decidieron ingresar a la Policía Local. Lo que nos decía Matías (31 años) es representativo:

“Yo casi entro en la Federal, pero el tema del estudio, no quería dejar el estudiar. Pero como fue un lapsus más corto, en cambio estar en la Federal o irme a la Vucetich conllevaba que tenga que dejar de estudiar. Lo vi como más accesible para poder estudiar, yo estudio en Quilmes, me quedaba en Quilmes.”

Si bien por cuestiones de extensión y porque se aparta de los objetivos no indagamos en nuestro trabajo sobre la cuestión de género, en nuestro trabajo de campo, fueron las mujeres las que priorizaban el hecho de quedarse en su ciudad. Cuestión que nos lleva a hacernos las siguientes preguntas que dejamos pendientes para futuros trabajos: ¿A qué se debe esto? ¿Qué lugar ocupa la familia para las mujeres en la elección? La maternidad ¿Se puede pensar como otro de los factores determinantes en la elección de las policías?

2. Formación

La formación fue uno de los ejes que mayor debate generó cuando se presentaron los proyectos de ley de creación de las policías locales. Se debatía cómo debía ser, cuánto debía durar, quién la impartiría y dónde se formarían. En el presente apartado nos interesa reflexionar cómo transitaron este proceso de capacitación las y los agentes de la Policía Local en Quilmes. Una capacitación que se asociaba a la formación inicial pero que luego se completaba en la calle.

Comencemos por lo que, según la resolución, se esperaba de la formación:

“Carácter y orientación. La formación y la capacitación profesional del personal policial deberán ser permanentes durante toda la carrera profesional y estarán orientadas a la producción de capacidades y competencias específicas asignadas, adecuadas a las características fundamentales de prevención y proximidad en la actuación.” (Resolución Ministerio de Seguridad 835/14, art.12, 2014)

Observamos que se remarca como fundamental la continuidad de la formación, no sólo antes de ingresar sino también durante la carrera profesional. Del mismo modo el foco está puesto en la prevención y la proximidad. Por eso insistimos en nuestras preguntas: ¿cómo vivenciaron el proceso de formación focalizado en la idea de policía de proximidad y prevención los y las agentes?, ¿dónde aprenden a prevenir?, ¿con quiénes?

De las charlas con los y las policías pudimos observar que existen dos modos de formarse: la academia de policía - que llamaremos formación institucional- y la formación en la calle - todo aquello que se aprende en la práctica cotidiana-. Veamos por separado cada uno de estos modos.

2. 1. Formación institucional: academia de policía

La formación institucional es, según los y las agentes, aquella que se desarrolla en la academia de policía: el curso de formación antes de ingresar y una capacitación que se realiza anualmente. El curso consistía en la aprobación de veintiún asignaturas: introducción al derecho penal y procesal, derecho constitucional, práctica del lenguaje y comunicación, primeros auxilios, seguridad pública y ciudadana, régimen legal de la profesión policial, ética aplicada y derechos humanos, defensa personal, educación física, manejo y mantenimiento de móviles policiales, operaciones policiales, derecho contravencional, abordaje de conflictos, prevención estratégica comunal, participación comunitaria en el municipio, violencia de género e igualdad de oportunidades, tiro policial, espacio de definición institucional, prácticas profesionalizantes, informática y criminalística.

Uno de los principales propósitos de la formación era capacitar policías que se encuentren preparados para prevenir y para vincularse con el vecino. Para los y las agentes se trataba de una propuesta distinta en la que se pretendía que el o la policía llegue a la comunidad desde

otro lado, que sea más próxima al vecino. Les enseñaban a *estar* que, como veremos luego, ese *estar* se aprendía en la calle con los vecinos. Dice Rubén (26 años):

“Se mezclaron también muchas materias con lo que era el trato con la gente, de la proximidad por la que fue creada la local. Querían una policía de antes, la que era de unos 70 años atrás: la que hablaba con el vecino, la que conocía al vecino. Por eso hicieron mucho hincapié en algunas materias que se hablaban de los foros... para tratar de unir lo que es policía con el municipio.

“Hacía hincapié en eso: vos vas a trabajar con la gente, vas a conocer a la gente, trataban de distinguirte de hacerte distinto de la policía que ya estaba.”

La formación en manos de docentes de la Universidad Nacional de Quilmes es una de las diferencias fundamentales que señalan entre las distintas camadas, dado que sólo la primera tuvo clases con docentes de la UNQ. Las otras tres camadas fueron formadas en su totalidad por el plantel estable de la Escuela Vucetich, es decir, por los mismos miembros que capacitan a la Bonaerense.

En este punto nos parece interesante remarcar una cuestión. En el capítulo anterior dijimos que la Universidad participó de la formación de una sola camada porque no la dejaron intervenir en lo referido a los contenidos de cada una de las materias, que debían dictar las clases con enlatados que provenían de la Escuela de Formación Juan Vucetich de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Sin embargo, más allá de que los contenidos fueron diseñados por la Bonaerense, el hecho de que las clases las impartiera un docente que no pertenecía a la fuerza es señalado por las y los agentes como algo a destacar, de hecho es uno de los elementos que distingue positivamente a la primera camada del resto de los y las egresadas.

Lucas (28 años), egresado de la primera camada, nos decía:

“Por suerte nosotros tuvimos profesores de la UNQ que nos abrieron el panorama a conseguir otro tipo de policía, que es muy difícil de conseguir en

esta sociedad, porque después ya salís a la calle y te encontrás con las mañas de toda la gente, de la policía y terminas haciendo lo mismo siempre.”

Tener profesores de la UNQ también generaba contradicciones. Los y las agentes tenían que lidiar con las diferencias en las perspectivas de los docentes de la Universidad y los de la fuerza que dictaban las materias vinculadas al trabajo físico. Azul (23 años) nos decía:

“Qué cosa puede cambiar si nuestros instructores era policías de la Provincia de Buenos Aires. Si bien nosotros teníamos personal civil, lo que eran materias de derecho. Imaginate que a nuestros instructores que eran de la Policía Bonaerense les comentábamos “no porque la profesora de derecho penal... Rta: ay pero zurda de mierda!” Había esa controversia todo el tiempo. A nosotros nos hacían un matete en la cabeza, porque vos estás en la nada y te viene el instructor policial que te enseña las cosas de una manera y después viene el profesor que viene de la UNQ y viene con otras ideas en la cabeza y te quiere enseñar otras cosas y vos pensas esto es contradictorio, ¿con qué me quedo? Qué es lo que tengo que hacer?”

Según nuestros entrevistados y entrevistadas existía una desacreditación constante hacia los docentes de la UNQ por parte de los instructores pertenecientes a la Policía Bonaerense. Desacreditación que se volvería fundamental para que la formación recaiga completamente en profesores pertenecientes al staff de la Policía Bonaerense.

El “trato con la gente”, “la proximidad con el vecino”, la “resolución de conflictos” y una mirada desde “los derechos humanos” (Nahuel, 38 años) son los rasgos que destacan para contar la especificidad de la Policía Local, para justificar una capacitación separada y separable del resto de las policías en general y de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en particular. Por lo menos era lo que más remarcaban los y las agentes de la primera camada, aquella que había sido instruida por profesores de la UNQ.

La diferencia con el resto de las fuerzas estaba presente permanentemente y fue uno de los puntos paradójicos. La existencia de una diferenciación en la formación de la Policía Local y la formación del resto de la Policía Bonaerense generaba contradicciones. Por un lado, existía una marcada distinción en lo referente al trato con el vecino. Para las y los miembros de la

Policía Local en su formación no les enseñaron a “reprimir o combatir el crimen”, les enseñaron a “estar” (Nahuel, 38 años), *estar* en los barrios, *estar* con los vecinos.

Pero, por otro lado, esa diferenciación era utilizada por la Bonaerense para desacreditar la formación de la Local. Entonces, en muchas ocasiones decidían omitir esa distinción:

“La escuela fue como cualquier escuela de policía. Tuvimos lo que tiene un policía: tiro, defensa personal. Después tuvimos cosas referidas a las leyes, que las tenemos que tener sí o sí, porque tenemos que salir sabiendo algo. Más allá que mucha gente piensa que no sabemos nada, sí tenemos instrucción sino no podríamos serlo. Menos, más, la tuvimos.” (Matías, 31 años)

Y Azul (23 años), en la misma dirección, nos decía:

“Por ser seis meses fueron muy intensivos porque las horas cátedra fueron las mismas que las de cualquier otro agente de la Policía Bonaerense nada más que en menos tiempo, era más intensivo. Hacíamos mucha actividad física. Hacían mucho hincapié en las materias que eran más cercanas a la policía: tiro, defensa personal, operaciones policiales que es lo que íbamos a llevar a cabo todos los días.”

Por eso, el hecho de que tres de las cuatro camadas hayan sido formadas en su totalidad por miembros de la Policía Bonaerense o el plantel docente tradicional que forma a la Policía de la Provincia de Buenos Aires, contribuye a que la percepción general que tienen sobre las diferencias entre la formación de una fuerza y la otra no las consideren significativas.

2. 2. Formación en la calle

Más allá de la formación institucional, el lugar donde y que más influye en su formación es la calle. Los y las policías “se hacen en la calle”. Este es un lugar común entre los entrevistados. Como nos dice Matías (31 años):

“Yo creo que cualquier policía te va a decir lo mismo, una vez que te recibís, te vas haciendo en la calle, en la calle vas viendo”

Y Rubén (26 años):

“Porque muchos te dicen - y es verdad- vos en la calle en una semana vas a aprender mucho más que en toda la cursada adentro”.

La academia de policía brinda las herramientas generales y los conocimientos básicos -estandarizados- que cada policía debe tener, pero luego debe ir calibrándolos, ajustándolos en su quehacer cotidiano. La buena policía se hace en la calle. Es en la calle donde se hacen esos ajustes, donde se van desarrollando otros criterios que permiten ajustar los saberes aprendidos a las distintas situaciones.

¿Qué se aprende, entonces, en la calle? Una de las primeras cosas que se aprende, según los y las policías que entrevistamos, es a diferenciar los territorios: están los considerados tranquilos y los “picantes” o las llamadas “zonas calientes”. Los barrios “picantes” son aquellos que se encuentran referenciados no solo con las incivildades o los jóvenes peligrosos -tomar alcohol en la vía pública, juntarse en la esquina, escuchar música fuerte hasta la madrugada- sino también con el delito y la droga. Al realizar esta diferenciación la policía no sólo reproduce la segregación espacial sino que además la potencia. Entonces, es en la calle donde se aprende que no es lo mismo ir al centro de Quilmes o Bernal -barrios tranquilos- que a Solano -barrio “picante”-. Porque en esos barrios “Tenes de todo. Tenes los pungas, tenes el que va de caño a robarte una moto, tenes la resistencia a la autoridad, la gente que te bardea, la gente que te escupe.” nos contaba Lucas (28 años). Esto implica que no sólo aprenden a manejar situaciones vinculadas al delito, sino que también aprenden a lidiar con otros tipos de conflictos asociados con situaciones que si bien no constituyen un delito estarían generando las condiciones para que el delito tenga lugar. Se aprende a prevenir. La prevención no se enseña, se aprende previniendo.

La calle es el lugar donde los y las agentes también aprenden a manejar situaciones inesperadas. El lugar de lo inesperado es sumamente importante ya que como nos decía Delia (38 años) “nosotros no solamente somos policía, somos el mapa, somos parteros... La gente ve a un policía y no sé... parece que ve un diccionario que sabe todo”. Esto implica que la y el policía deben estar preparados para todo. Deben saber actuar frente a una situación relacionada con un delito, pero también deben saber intervenir en situaciones de la vida cotidiana del vecino con otras transgresiones menores y malentendidos que surgen entre los mismos vecinos. Situaciones que no constituyen un delito pero son fuente de conflictos y que,

mal tratados, pueden escalar hacia los extremos. Más aún, si se trata de una policía que fue creada con el propósito de fortalecer el vínculo con el vecino, entonces, los y las agentes no solo deben generar vínculos con los vecinos sino que además tienen que aprender a estar con los vecinos. Y ya se sabe, los vecinos de los barrios picantes no son los mismos vecinos de los de barrios céntricos, porque sus problemas y preocupaciones son distintos.

Ahora bien, habitar y aprender en la calle, estar en la calle, no fue lo mismo para la primera camada de egresados que para las que siguieron. Las camadas siguientes, a diferencia de la primera, contaban con un compañero o compañera al lado con algo de experiencia. Por poca fuera esta experiencia era significativa. Los y las agentes de la primera camada tenían al lado un par que tampoco tenía experiencia previa. Se encontraban siendo los “nuevos” frente al resto de las fuerzas de seguridad. Eran los “nuevos” de una policía nueva con objetivos específicos que, muchas veces, ni siquiera las y los funcionarios sabían precisar. Nahuel (38 años) nos contaba que:

“Los jefes también aprendieron, no hay escuela de jefes de Policía Local. Arrancamos trabajando como una comisaría, un oficial de logística, un oficial de personal, un oficial de operaciones. Con el tiempo se dieron cuenta que somos 650 y que es imposible funcionar como una comisaría. Si el personal de operaciones tiene que sacar los QTH no tiene tiempo de escribir. Las chicas de operaciones son las que cuando pasa algo hacen los extractos que son después los que salen en los diarios y mandar la información al ministerio. Todo eso se tiene que sacar en menos de dos horas sucedido el hecho. Ya se dieron cuenta que si la misma persona controla que cada persona este en su lugar y al mismo tiempo escriba el hecho era imposible. La oficina nuestra al principio había solo 80 chalecos antibalas, repartirlos lo repartía yo solo.”

Prevenir, entonces, es *estar, hacerse visible*. Ya volveremos más adelante sobre esta cuestión. Sólo agreguemos aquí que las y los agentes egresados de la primera camada “fueron los que primero pusieron el pecho por nosotros” nos decía Rubén (26 años) como también Delia (38 años): “Nos fuimos acomodando, la primera camada era todo nuevo y nos fuimos acomodando de a poco. Y bueno nos hicimos de abajo, porque salimos a la calle solos”. Existe, entonces, por parte de las siguientes camadas de policías un grado de reconocimiento

superior para esos compañeros que tuvieron que “hacerse solos”. Hacerse solos porque no solo no contaban con un par, sino porque los funcionarios tampoco sabían muy bien en qué consistía la prevención, nadie sabía muy bien por dónde había que empezar, qué había que hacer. Hacerse solos porque tampoco contaban con el apoyo de los policías de otras fuerzas. Al contrario, como luego se verá también, estos policías se dedicaban a estigmatizar a los nuevos policías de la Local.

Al mismo tiempo es una clara diferencia con la Policía de la Provincia de Buenos Aires que en el momento de salir a la calle lo hacen acompañados de otro policía con mayor experiencia. Salen acompañados de un policía con mayor antigüedad que enseña qué es lo que hay que hacer y cómo actuar frente a determinadas situaciones.

La figura de un par que guíe, enseñe, explique, que transmite su saber es fundamental. Es ahí donde la experiencia juega un rol fundamental. Si la policía aprende en la calle, si prevenir significa estar en la calle no es lo mismo que se esté solo o con alguien que ya es dueño de repertorios de acción, de una experiencia que, por mínima que sea, ya cuenta con criterios que les permiten orientarse mejor en la calle, con los vecinos. Para decirlo otra vez con las palabras de Rubén (26 años):

“Ya con un año en la calle ya tenes alguna vivesa, sabes cómo atajarte en algunas cosas para que no te caguen a pedos en comisaría. Entonces ellos nos enseñaron lo poco que sabían, para mí en mí situación me sirvió mucho. Los que recibieron la patada voladora en el pecho fueron los de la primera camada. La primer camada, sin un compañero tuvieron que aprender.”

La experiencia es lo que permite a los policías moverse con mayor seguridad tanto en la calle, en el vínculo con los vecinos, con sus compañeros y con el resto de las fuerzas de seguridad. Es la experiencia (en la calle), además, la que permite generar respeto, ganarse el respeto. Pero esto lo veremos con mayor profundidad en los próximos capítulos.

En la calle no sólo se aprende con los compañeros sino también con los vecinos. Son los vecinos los que le marcan a la policía la deriva a los grupos que generan miedo, preocupación o problema. Son los vecinos los que le señalan las conductas que no son propias del espacio público, que son consideradas como problemáticas y generadoras del ambiente para que el delito tenga lugar. Los policías encuentran en los vecinos un aliado, un punto de apoyo.

Cuando los policías de la Bonaerense los estigmatiza, al igual que muchos jóvenes, los vecinos son referenciados muchas veces como un aliado estratégico donde apoyarse, donde sentirse seguros, donde recostarse para ganar respeto, autoridad.

Entonces, es en la calle donde se aprende el olfato policial, olfato que no puede ser pensado ni analizado sin el olfato social. El olfato es una habilidad que relaciona la posibilidad de identificar “peligrosos” con destrezas que caracterizan el trabajo policial generando así modos particulares del hacer policial (Garriga Zucal, 2016). En la calle, en la práctica cotidiana, las y los agentes aprenden a quiénes pueden parar, a quiénes tienen que observar con mayor detenimiento. Lo aprenden mirando al resto de las fuerzas de seguridad y a sus compañeros. Pero ese olfato policial se nutre del olfato social que le ayuda a identificar con mayor facilidad los destinatarios de la policía. “No hay olfato policial sin olfato social” (Rodríguez Alzueta, 2016:19):

“el *olfato policial* constituye una destreza que se aprende en la comisaría antes que en la academia, una cualidad que solo se puede asimilar estando en la calle. Se trata de una técnica que les permite reconocer o individualizar a los delincuentes, distinguiendo a los trabajadores o buenos vecinos de los vagos o bardenos” (Domenighini y Kaler, 2016: 85).

El olfato no se transmite, se aprende. Se aprende en la calle, con los vecinos y junto a los pares que tienen mayor experiencia, por eso para nuestros entrevistados y entrevistadas una de las grandes diferencias entre la Policía Local y la Bonaerense fue el hecho de salir a la calle solos y tener que aprender todo solos. En la charla con Rubén (26 años) nos decía:

“En realidad nosotros tenemos que hacer la prevención. Por ahí vos veías actitudes que se le dicen sospechosas, no están determinadas las actitudes sospechosas, pero por ahí estábamos en un lugar céntrico y venía el de un local “che, mira aquella persona vino, estaba muy cerca de tal cosa y cuando yo me acerqué la soltó y se fue”. Eso lo determina uno de ir a identificar a la persona, preguntarle qué está haciendo. Lo identificas, lo pasas por una capa informática que tenemos nosotros, no tiene nada listo.”

Para las y los agentes de la Policía Local el olfato policial se convierte en una habilidad fundamental para lograr el objetivo primordial de la policía: la prevención. El olfato implica desarrollar una lectura indicial, mirar el cotidiano prestando atención a pequeños detalles

vinculados a los actores y las situaciones. Es por esto que en el último apartado del capítulo nos adentramos en la concepción que las y los agentes de la Policía Local en Quilmes tienen de lo que implica “prevenir”.

2. 3. Formación permanente

Antes de adentrarnos en lo que los y las policías entienden por prevención, queremos señalar un último punto referido a la formación: la formación permanente. Esa capacitación que continúa una vez que egresan, que les permite estar actualizados, esa formación que según la resolución “consistirá en su adiestramiento, entrenamiento, perfeccionamiento y/o actualización profesional” (Resolución Ministerio de Seguridad 835/14, art.15, 2014). Entonces nos preguntamos ¿qué implica una formación permanente? ¿Existe algo parecido a la formación permanente?

En el diálogo con las y los policías nos comentaban que una vez egresados tenían un re-entrenamiento anual que se llevaba a cabo en dos días completos. Días en los que se prioriza el re-entrenamiento práctico: algunas horas estaban destinadas a tiro y las otras a la preparación física. Un reentrenamiento anual de dos días y nada más. Lucas (28 años) nos contaba:

“Por año tenemos un reentrenamiento que se divide en dos módulos. Son dos días, y creo que es poco. Tienes un poco de educación física, tiro, prácticas policiales, derecho, está bueno en ese sentido, pero creo que es poco para lo que necesitamos.”

Existe por parte de las y los agentes que entrevistamos una demanda, un reclamo, para contar con una mejor formación, pero esa capacitación nunca llega. Entonces, el policía que quiere formarse de manera continua tiene que hacerlo por sus propios medios. Por lo menos eso es lo que perciben las y los agentes que entrevistamos. Consideran que la institución tiene que hacerse responsable pero si eso no sucede le corresponde a los policías comprometerse y complementar esa formación. Como señalaba Verónica (35 años):

“Yo creo que la formación es muy básica, creo que después está en cada uno. Si a vos te gusta lo que haces tenes que ponerle un poquito más de onda”.

Y Matías (31 años):

“Está en el policía también si se quiere seguir formando, porque tenes muchos cursos (...) pero instruir uno se instruye todos los días en la calle. Porque vos podes instruirte con un montón de libros, pero cuando vas a la calle cambia todo totalmente”.

Responsabilizan a la institución por brindar una formación considerada como básica y, sin embargo, la demanda de mayor capacitación no es hacia la institución. No recae en la institución porque saben que la formación académica sólo sirve en términos teóricos. En la práctica, en lo cotidiano no hay mejor lugar para formarse permanentemente que la calle. Es acá, entonces, donde la calle vuelve a ocupar un rol fundamental. Porque en la calle cambia todo, todo el tiempo, porque en la calle aprendes de lo inesperado, de lo que hacen tus pares, aprendes con el vecino que te demanda. Como remarcaba Matías (31 años) “en la calle es diferente vos te instruí, te instruí, te instruí y vos no sabes lo que te puede pasar en la calle es totalmente diferente”.

De modo que para las y los agentes hay dos tipos de formación: la formación académica (o institucional) y la formación callejera que, según pudimos ver, para las y los policías que entrevistamos reviste mayor importancia. Es en la calle donde se aprende a desarrollar algo fundamental para el trabajo policial: el olfato policial. Y también donde aprenden otras habilidades asociadas al trabajo preventivo, las maneras de tratar a las personas para evitar conflictos o evitar que escalen a los extremos es algo que se aprende en la calle, es decir, que llega con la experiencia propia o ajena. Una experiencia que no se enseña en la capacitación inicial, que puede intuirse por experiencias propias, cuando muchos de estos jóvenes fueron objeto de la atención y el trato policial. Habilidades y destrezas que se aprenden y desarrollan con los pares pero también con los vecinos. Esa habilidad, ese olfato policial va a ser fundamental a la hora de vincularse como policías con los jóvenes no policías. Es decir, se va a poner en juego en la relación que establezcan las y los policías-jóvenes con los jóvenes que no forman parte de la fuerza. Esto lo analizaremos en mayor profundidad en el capítulo cuatro. Al mismo tiempo el olfato policial es fundamental para llevar adelante una prevención efectiva.

3. Aprendiendo a prevenir

“Prevención” fue el lema que utilizó el gobierno de Daniel Scioli para crear las policías locales. Frente a la “ola de inseguridad”, declarada la emergencia en seguridad, era necesario no sólo perseguir el delito sino sobre todo prevenirlo. Es decir, generar políticas que apuntaran a llegar antes que el delito suceda, intervenir antes y no después, después es demasiado tarde, por lo menos para sentirse seguros. Para esto era necesaria una nueva policía, diferente a la existente que, dicho sea de paso, carga con la desconfianza de los ciudadanos en general. Una policía nueva que tenga presencia y que esa presencia implique identificar situaciones que son propicias para que el delito tenga lugar. Una policía nueva y joven que establezca vínculos estrechos con los vecinos. Ahora bien ¿Qué implica prevenir para las y los agentes de la Policía Local? ¿Cómo logran la prevención?

Hablando con Nicolás (38 años) nos decía que ya no les enseñan a reprimir o combatir el crimen como lo hacían en “la vieja escuela” sino que te enseñan a “estar”, “la policía local está”, la policía de prevención es la que *está*. “Estar” significa *estar* en el barrio, *estar* cerca los vecinos, *estar* cerca de los problemas que tienen los vecinos en el barrio. En la misma línea, Rosario (25 años) nos decía que la policía está para relacionarse con el vecino, para “hablar con la gente”. Matías (31 años) lo explicaba del siguiente modo:

“Es que el solo hecho de tener un policía parado en la esquina estás previniendo, estás haciendo prevención. El sólo hecho de que figure un policía, yo creo que una persona de mal lo pensaría dos veces, porque si bien somos de proximidad somos policías. Llevamos un arma y yo creo que esa persona va a pensar dos veces antes de cometer algo. Porque somos de proximidad pero no dejamos de ser policías.”

Tengamos en cuenta que a las y los agentes les otorgan un lugar de trabajo, por ejemplo una plaza o dos cuadras y deben estar allí todo el día, en el mismo lugar, con la misma gente. De

este modo logran conocer a los vecinos y comerciantes de esa zona generando así la proximidad como veremos en el próximo apartado.

Hay dos elementos que son fundamentales en la prevención: la comunicación y la cantidad. En la entrevista con Nicolás (38) nos decía:

“Una de las principales herramientas que te enseñan en la academia es que la policía no gana ni por capacidad, ni porque seamos los mejores del mundo, ni porque tengamos el mejor equipo. La Policía Local puede prevenir, la policía en realidad, puede prevenir o solucionar un problema por la cantidad, la comunicación y la cantidad. Son las dos cosas que hacen que la policía tenga siempre un poco de ventaja ante cualquier evento. Siempre la policía va a parecer “patotera”, pero porque es la forma rápida de prevenir algo.”

Poder comunicarse adecuadamente les permite que frente a una situación conflictiva puedan desplazarse rápidamente y sean más en el lugar de los hechos. Luego, que haya varias policías en el lugar reduce las posibilidades de que los delincuentes o personas conflictivas actúen o generen un enfrentamiento.

Prevenir, entonces, implica “hacer imagen”, que se vea más policía en la calle para que “el delincuente lo piense antes de hacerlo” decía Lucas (28 años). Para lograr esto lo que se hizo fue distribuir a los policías en zonas estratégicas del municipio. Dado que Quilmes tiene una gran extensión territorial y era imposible cubrir todas las zonas se priorizó aquellas zonas céntricas que al mismo tiempo son los territorios donde mayores medidas de seguridad existen: mayor luminaria, botones antipánico, alarmas, cámaras de seguridad.

Desde la perspectiva de las y los agentes cuando se disponen policías en el barrio o se los emplaza en un mismo lugar, se está previniendo. Para decirlo con las palabras de Azul (23 años):

“Más que nada por ser nosotros un grupo numeroso de policías que íbamos a estar haciendo imagen en la calle, entonces ya desde el momento en que hay muchos policías en un solo lugar, vos ya estás haciendo prevención porque estas brindando tu imagen y estás previniendo el delito porque no vas a venir a

robar adelante del policía. Tienes dos policías cada tres cuadras estas previniendo haciendo imagen.”

La *prevención* está asociada a la *visibilidad* policial. En ese sentido, prevenir consiste en “hacer imagen”. Si el policía está antes que abra un comercio y se queda en el mismo lugar hasta que el comercio cierre, con sólo *estar* ahí, ya está previniendo. Y lo está haciendo en dos sentidos. Por un lado, porque el comerciante que lo ve y que lo conoce “se siente seguro” y, por otro lado, previene porque su presencia minimiza los riesgos de que algo ocurra, evitando de este modo el oportunismo. Se sospecha que los protagonistas del delito callejero se mueven como cazadores furtivos, y se desplazan por la ciudad aprovechando las oportunidades que se le van presentando. Por eso, más policías visibles en la calle implica minimizar las oportunidades. Según las y los agentes, previenen, entonces, porque en ese territorio el lugar para las incivildades y los delitos se encuentran reducidas.

Ahora bien, prevenir no sólo es *estar* sino también *identificar*. Identificar aquellas personas que no son conocidas, que no son vecinos y comerciantes del territorio delimitado. El problema de la prevención es que a todos nos enseñaron a actuar preventivamente instalando de este modo el miedo en la vida cotidiana (Pitch, 2009), entonces los policías son los encargadas de identificar aquellas personas referenciadas como conflictivas que aumentan el miedo de los vecinos. Los entrevistados lo explican del siguiente modo:

“Al tener la comunicación con el vecino vos mediamente sabías lo que pasaba en el lugar, en el QTH, en el lugar que vos cubrías, sabías lo que pasaba. Y ahí es donde se hacía la prevención, vos conocías a la gente y a los que no conocías por ahí no te digo que ibas y lo abordabas “mirá no te conozco”, no. Mirabas y por ahí le consultabas, lo identificabas porque está dentro de nuestras facultad identificar a quién sea necesario, no de mala forma porque quizás no es necesario. Nosotros nos basamos en la identificación y se ha encontrado mucho.” (Rubén, 26 años)

“Identificar gente porque es la única manera hoy en día de la prevención es eso también. Es revisar a la gente sin que les moleste, obviamente, yo lo que veo es que si te piden algo, tu DNI y demás es por algo y si no tienes nada no

te va a dar miedo de identificarte. Ahora si vos ocultas algo, claramente te va a molestar” (Lucas, 28 años)

Es interesante cuando Lucas (28 años) remarca que si te solicitan el DNI es “por algo”. Ese “algo” está cargado de sentidos variables, sentidos que se construyen entre el miedo del vecino y la necesidad del policía de mantener la zona que le delimitaron bajo control. Sentidos que habrá que precisar situacionalmente, en función de las muy distintas variables que deben aprender a sopesar para cada hecho. Ese “algo” se aprende usando el “olfato policial”. Entonces, cuando aparece alguien que no pertenece a la zona, hay que identificarlo, la policía se siente habilitada a poder identificarlo. En efecto, mediante la identificación la policía le está remarcando que si quiere transitar ese territorio lo tiene que hacer bajo determinadas condiciones y que va a ser observado permanentemente.

La forma de hacer efectiva la prevención por parte de los y las agentes se encuentra amparada en la aplicación de las políticas de tolerancia cero. Políticas que seleccionan quiénes pueden circular en determinados territorios y quienes no, que delimitan y segregan. Que desplazan el conflicto fuera del centro, las zonas comerciales y los barrios residenciales. Políticas que le otorgaron a los vecinos un rol fundamental: la tarea del control y a la policía mayores facultades discrecionales para su quehacer policial.

3. 1. Prevenir con los vecinos

Proximidad y prevención, dos elementos fundamentales para establecer el vínculo con los vecinos. Dijimos que para que los policías puedan prevenir era necesaria una participación activa de los vecinos en esta tarea. Eso es lo que señalan los mentores de la teoría de la Tolerancia Cero (De Giorgi, 2005; Wacquant, 2000) pero también lo que nos dicen nuestros informantes claves. En efecto, los policías no tienen la bola de cristal pero cuentan con el olfato policial. Así y todo, para que ese olfato policial tenga legitimidad necesitan que se apoye en el olfato social. Los policías necesitan participar a los vecinos en las tareas de vigilancia. Son estos los que, en última instancia, deben denunciar las situaciones problemáticas, marcarles a las personas que le inspiran miedo o preocupación.

Si esto es así, resulta fundamental conocer a los vecinos y comerciantes del barrio, generar proximidad, un vínculo de confianza. Las y los entrevistados sostienen que la prevención será

más efectiva cuando la policía trabaje con los vecinos, cuando entre ellos haya confianza. Y la confianza no se regala, se construye, se pone a prueba, es una credencial que hay que revalidar todo el tiempo. Por eso la pregunta que nos hacemos ahora es la siguiente: ¿Qué estrategias desplegaron los y las agentes de la Local en Quilmes para establecer un vínculo de confianza con los vecinos que haga posible las tareas de prevención? ¿Qué les permitió la relación con los vecinos?

Generar un vínculo estrecho con los vecinos fue uno de los principales desafíos de los y las agentes. A través de ese vínculo debían, en primer lugar, generar confianza para lograr que la prevención en esa zona sea efectiva y, en segundo lugar, diferenciarse de las fuerzas de seguridad ya existentes que cuentan con la desconfianza de los mismos vecinos. Parafraseando a Gramsci podemos decir que hay una suerte de disputa hegemónica entre los cuadros de las diferentes policías, una disputa no sólo para ganarse la aceptación sino la confianza de los vecinos. Las y los agentes de la Policía Local saben que están “solos”, que los miembros de las otras fuerzas los estigmatizan. Pero también saben que tienen algo a su favor: son una fuerza nueva, no están desprestigiados. De modo que están en mejores condiciones para construir lazos de confianza. Veamos lo que nos dicen algunos de los policías que entrevistamos.

El vínculo “se va dando por el tiempo” señalaba Matías (31 años). El hecho de estar recorriendo un mismo lugar durante 12 horas todos los días permite conocer la rutina de los vecinos: del diariero, del quiosquero, de la señora que vive en la esquina. Permite que se generen diálogos entre esos policías y el vecino. Rubén (26 años) nos contaba también que era fundamental darse a conocer, presentarse: “Buenas, cómo va? Cualquier cosita estamos acá cubriendo de tal hora a tal hora, el relevo llega a la noche. Tenga en cuenta que a la noche no hay personal caminante son móviles”. Presentarse acorta las distancias, permite que el vecino y el comerciante conozcan quiénes van a ser los policías que van a estar cerca. Melina (26 años) nos decía: “Yo creo que si vas, te presentas y eso... el trato es bueno. Los vecinos son muy amables, los comerciantes también”. La presentación es el puntapié inicial para luego encarar otras charlas que fortalezcan un vínculo percibido como necesario.

Hablamos de “charlas” que son fundamentales para el trabajo policial. Para los policías esas charlas no son una forma de llenar el tiempo muerto, o no son solamente eso (Rodríguez

Alzuela y Roldán; 2018). A través de la charla no sólo generan un vínculo con el vecino sino que la policía puede conocer mejor el barrio, lo que sucede en el vecindario. El vecino o comerciante le cuentan al policía lo que pasa en el barrio y qué cosas les molestan. Es decir, es a través de la charla cotidiana que los policías mantienen con los vecinos que reconocen quiénes son bienvenidos y quiénes no en el barrio. Diálogos que se convierten en fundamentales para lograr la prevención, según nuestras y nuestros entrevistados. Verónica (35 años) lo explicaba del siguiente modo:

“Por ahí si vos te acercas, hablas, de a poquito van tomando confianza, te cuentan cosas, entonces vas agarrando un poquito de cada cosa que ellos te cuentan y ponele mandas por ahí vigis a un lugar que no mandabas. Y vos en conjunto con el vecino tenes que ver cómo haces la prevención porque es la gente que vive en el barrio.”

Mediante la charla generan un vínculo y cuanto más estrecho sea este, más confianza. Una confianza que después se transformará en capital simbólico y en legitimidad a la hora de actuar preventivamente. Un policía sin confianza es un policía que estará solo en el barrio, que se le cuestionará su actuar preventivo. No basta entonces la visibilidad, se necesita la proximidad, y esa proximidad se construye charlando con los vecinos, generando un lazo de confianza. Un policía que goza de la confianza de los vecinos del barrio es un policía que contará con el apoyo de los vecinos a la hora de, por ejemplo, detener una persona por averiguación de identidad.

Según las y los agentes la posibilidad del diálogo es algo primordial que los distingue de los policías de la Provincia de Buenos Aires. Por lo menos esa es la percepción que tienen nuestros entrevistados y entrevistadas. El hecho de que estén ahí, que pasen todo el día en el mismo lugar y vean cómo actúan los aleja de la “mala imagen”, del preconceito, que existe de las otras fuerzas. Nicolás (26 años) nos contaba que:

“Hay una diferencia enorme entre la gente que tiene Policía Local cerca de su casa o del negocio a los que la ven pasar. Los que la ven pasar siguen siendo policías que pegan, que golpean, que insultan, que se creen que porque tienen un arma son otras personas y la gente que labura que tiene cerca un policía local los adoran. Cuando los pibes se toman vacaciones preguntan “Qué paso?”

Por qué no vino?”, porque también obviamente nos tomamos vacaciones. Por la cuestión de cantidad puede ser que quizás si ya hay otra pareja a dos cuadras no busquen un reemplazo para eso. Esa pareja caminará dos cuadras más, entonces a esos mismos chicos les preguntan “Les pasó algo?” ya los conocen por los nombres. Cerca de mi casa hay Policía Local y los comerciantes me preguntan”.

Hay que decir que mediante el diálogo los policías establecen un acuerdo con los vecinos y comerciantes del barrio: que el barrio esté tranquilo. ¿Qué significa que esté tranquilo? Que en el barrio no circulen los grupos de personas, generalmente jóvenes, relacionados con determinadas pautas de consumo y estilos de vida - tomar alcohol en la vía pública, escuchar música fuerte, fumar- que son consideradas por los vecinos como problemáticas. Nicolás (26 años) continuaba:

“A la gente no le importa que el tipo se vaya a dos cuadras. Incluso con la marihuana, la gente no se queja, no quiere que los lleves presos, lo que quiere es que no moleste”.

Por último, hay un punto que señalan nuestros y nuestras entrevistadas como fundamental para lograr la prevención efectiva: la denuncia. En palabras de los y las agentes:

“ `Por qué no van a identificar a los chorros? Por qué no van a hacer esto? Yo conozco que allá están haciendo tal cosa y ustedes no hacen nada’ Ahí es donde le vemos la importancia a la denuncia, si vos no denunciás nosotros no sabemos. Pero todos te dicen, en comisaría no te dan pelota. Entonces nadie va a hacer la denuncia y cuando se hace el mapa delictivo, `dónde pasó’, acá nadie denuncia nada entonces acá no pasa nada.” (Rubén, 26 años)

“Lo que pasa es que la zona de riesgo... ahí juega la gente. La gente te dice “eh... acá roban todo el tiempo” Señora usted se acerca a hacer la denuncia? “No” Y bueno que quiere entonces? Vos no tenes la bola de cristal, en todos lados están robando” (Verónica, 35 años)

La denuncia es el elemento que utilizan en el municipio para armar el mapa del delito. A partir de esa información es como se decide a dónde se dispondrá a los y las agentes.

Entonces, es tarea del vecino marcar los territorios. Dijimos que la policía no tiene la bola de cristal y son los vecinos y comerciantes los que deben delimitar la deriva de los colectivos de personas que molestan, o marcarle al policía la gente en actitud sospechosa. La denuncia es clave para poder realizar la distinción entre las zonas, para disponer los emplazamientos de los policías, los biomios, etc.. La denuncia permite así diferenciar las zonas por tipos de delito y de esta forma delimitar las zonas que serán exclusivas de la Policía Local.

La prevención es entonces para las y los agentes la posibilidad de estar, de conocer al vecino, de entablar un diálogo. Es poder intervenir de modo que el delito y las incivildades no tengan lugar. Entonces el diálogo y las charlas son claves. Son los vecinos y comerciantes del barrio quienes delimitan la tarea policial. “Prevención y control, prevención y autocontrol están entonces entrecruzadas” (Pitch, 2009: 44). Prevenir es así la puesta en juego de una serie de recursos para mantener el orden en el espacio público.

4. Reflexiones provisorias

A lo largo del capítulo nos propusimos analizar por qué los y las jóvenes eligieron formar parte de la Policía Local en el municipio de Quilmes, qué se pone en juego detrás de esa elección. Identificamos que, por un lado, la solución a la inestabilidad laboral mediante el ingreso a la fuerza de seguridad era uno de los factores determinantes. Por otro lado, la trayectoria familiar en distintas fuerzas de seguridad adquiere un lugar central.

Frente a los requisitos de ingreso que presentaban el resto de las fuerzas de seguridad, la Policía Local en el municipio de Quilmes se volvió una posibilidad real. Al mismo tiempo, la certeza del anclaje territorial únicamente en el municipio fue fundamental, principalmente para las jóvenes que decidían inscribirse.

En segundo lugar nos pareció pertinente preguntarnos sobre la formación que recibieron las y los agentes que decidieron formar parte de la Policía Local. Entendemos que el modo en el que transitaron esa formación marcó el posterior trayecto por la policía. Por eso indagamos en dos tipos de formación que, según las y los entrevistados, resultaron fundamentales. Una formación académica, brindada por la institución durante el periodo de instrucción y una formación callejera, que imparten sus pares, que es la consecuencia de su propio derrotero en la calle y que, dicho sea de paso, es la que consideran más importante.

En tercer lugar y vinculado de manera directa con la formación, nos pareció importante ahondar en qué entienden las y los agentes por prevención. También dónde aprenden a prevenir y con quiénes. Y en este punto, la relación que establecen con los vecinos y comerciantes se vuelve fundamental. Para las y los agentes, prevenir significa hacer imagen, estar, estar todo el día en el mismo lugar, conociendo a los vecinos. Una prevención asociada tanto a la visibilidad como a la proximidad. Hay que estar en el barrio, y estar significa no solo ser visibles para todos sino establecer vínculos de confianza que solo pueden tejerse charlando con los vecinos.

Por último, recalcar que con la implementación de las policías locales el gobierno de la provincia intentaba resolver dos problemas en uno. Por un lado, el problema de la inseguridad. Crear una policía nueva y joven no sólo aumentaba la presencia policial en la calle sino que además se intentaba recuperar la legitimidad perdida de la Policía Bonaerense. Y, por otro lado, frente a la falta de políticas públicas de empleo para jóvenes, la Policía Local era una respuesta. En un año quince mil jóvenes de entre 18 y 35 años pasarían a tener un trabajo en blanco.

Capítulo 3. Los pitufos salen a la calle

En el presente capítulo analizamos, a partir del relato de las y los agentes, el trayecto por la actividad policial. Para el análisis dividimos el capítulo en dos ejes: la actividad policial y la relación con la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Dentro del primer eje indagamos sobre las condiciones laborales en las cuales la Policía Local salió a la calle, haciendo una diferenciación entre las condiciones que implica trabajar en la base o hacerlo en la calle. La rotación por las distintas tareas es uno de los ejes fundamentales para pensar la labor cotidiana. Así como también la importancia que le otorgan a la distinción entre las distintas camadas de egresados y egresadas. En la segunda parte, nos centramos en la Policía Bonaerense, en la relación con los pares de esta fuerza. Una relación, como ya se dijo arriba, que será fundamental en el trayecto de los y las agentes de la Policía Local.

Tanto en la actividad policial como en la relación con los policías de la Bonaerense el uniforme ocupó un lugar primordial. Convirtiéndose -el uniforme- en uno de los elementos de disputa en la construcción del reconocimiento y del respeto. El uniforme fue una marca de distinción pero también de burla, de degradación.

1. Actividad policial: “Hacer imagen”

Pensar la actividad policial implica reflexionar sobre el trabajo policial. Bayley (2010) distingue tres modos de describir el trabajo policial: el primero, vinculado a lo que se establece que debe hacer la policía; segundo en función de las situaciones en las cuales debe intervenir, y tercero el modo de actuar frente a las diferentes situaciones que enfrentan. No pretendemos analizar la actividad de las y los policías locales realizando esa diferenciación, sino poniendo en diálogo lo que deben hacer, en qué condiciones y en función de eso en cuáles situaciones deciden intervenir y cómo actúan en esa intervención.

Para Guillen (2015) la mayoría de las actividades policiales consiste en patrullar el espacio público garantizando de este modo la seguridad y tranquilidad. Al mismo tiempo, la policía

cumple también con funciones de carácter asistencial en accidentes o emergencias. Esto implica que no existe una función de la policía, sino varias tareas que conforman el trabajo policial. Si ser policía implica estar ahí, que te vean, al lado o muy cerca de los vecinos y comerciantes en el barrio, entonces, las funciones de la policía se encuentran delimitadas por una variedad de situaciones muy distintas. Situaciones que no necesariamente están para prevenir el delito, pero que desde la mirada de las y los policías que entrevistamos esas intervenciones contribuyen a forjar o cristalizar un lazo de confianza.

Entendemos que el trabajo policial de la Policía Local se encuentra atravesado por una serie de elementos característicos debido a la particularidad que tiene la policía. Una especificidad vinculada no sólo a la razón de su creación sino al momento en la que se creó.

La Policía Local en Quilmes tuvo una singularidad que impactó de manera directa en la actividad policial: la poca continuidad de los jefes. En poco tiempo circularon por la jefatura de la Policía Local distintos jefes que, según las y los agentes, tenían diferentes miradas sobre la prevención en particular y el quehacer policial en general. La llegada de un nuevo jefe generaba siempre nuevos interrogantes; cada jefe tenía objetivos y prioridades diferentes, produciendo de este modo cambios en la modalidad de trabajo. Para Lucas (28 años) con la llegada de un nuevo jefe “cambia la modalidad de trabajo, cada jefe viene con su librito, para decirlo de alguna manera”, en palabras de Nadia (30 años): “cada uno viene con una idea, un manejo distinto”. Entonces la actividad policial de la Policía Local estuvo condicionada por el jefe de turno. “Cambian de jefe cambian la forma de trabajar” como decía Liliana (23 años).

Sin embargo, más allá de los cambios en la cabeza una cosa no cambió: la necesidad de trabajar para la *estadística*. Los y las agentes coinciden en que más allá de quién sea el que dé las órdenes la actividad policial es para “hacer estadística”, se organiza alrededor de la estadística. Lucas (28 años) nos decía: “La actividad policial es LA²¹ estadística. Esa estadística se manda al Ministerio de Seguridad para saber que la policía está trabajando”. Hacer estadística es trabajar en función de los resultados esperados por las autoridades del Ministerio de Seguridad provincial. Resultados cuantificables que se expresan en las estadísticas, que sirven para comparar su actuación con otras regiones, para seguir la

²¹ El uso de la mayúscula es para remarcar el énfasis de nuestro entrevistado

performance en la misma zona, para medir la eficacia de las actuaciones. Con las estadísticas se puede testear el quehacer policial optimizando la performances que quedarán registradas en las estadísticas que la misma policía produce. Veamos el diálogo con Rosario (23 años) quien desde que se egresó trabaja en la oficina de operaciones:

“Entrevistadora (E): ¿Dónde vuelcan los resultados de su actividad?”

Rosario (R): A través de lo que ellos [los y las policías que trabajan en la calle] van cursando. Ellos cuando paran gente lo van cursando, queda plasmado en un papel. Después nosotros hacemos el recuento. Yo al final de la guardia digo cuántas personas se identificaron, cuántos detenidos hubo. Eso es lo que yo voy haciendo. Por ejemplo al cierre de la guardia a las 20 hrs. mando un resultado final sería.

E: Esos datos... ¿se mandan al Ministerio?

R: Sí, se mandan al Ministerio. Se mandan a la coordinación que sería nuestra zona donde está nuestro jefe.

E: Y a partir de eso ¿el Ministerio hace algo?

R: Van comparando con cada UPL²² y cada 15 días nos van mandando cuánta gente van identificando, cuántos autos, cuántas motos, cuántos detenidos.”

Entonces, la estadística es también, para las y los agentes, el mecanismo a través del cual controlan que la policía esté trabajando. Como nos decía Nicolás (38 años):

“Todas las policías tienen que llevar una estadística que es la que te demuestra que se está moviendo”.

La Secretaría de Seguridad del municipio de Quilmes arma el mapa del delito a partir de las denuncias recibidas. El mapa es, según las y los entrevistados, el elemento fundamental a partir del cual los jefes deciden la distribución de las y los agentes, de los móviles y de los operativos en los distintos barrios del municipio. Y, como vimos en el capítulo anterior, para

²² Unidad de Policía Local

que el mapa y la posterior distribución funcionen, las denuncias de los vecinos y comerciantes se vuelven centrales.

Ahora bien, no sólo con el mapa del delito deciden la distribución, sino que como nos decía Nicolás (38 años) “la pata mediática” es fundamental. Lo que sale en los medios de comunicación, principalmente los locales, es de gran importancia tanto para la distribución de las y los agentes como para la imagen de la nueva policía.

Entonces, es la distribución de acuerdo al mapa del delito y a los medios de comunicación la que le permitirá a la Policía Local, según nuestros entrevistados y entrevistadas, generar los datos estadísticos solicitados por el Ministerio de Seguridad.

1. 1. El uniforme: los celestes

La salida a la calle tuvo su primer impacto a partir del uniforme: las y los nuevos policías no sólo eran nuevos y jóvenes sino que además vestían un uniforme diferente al conocido. El uniforme se caracterizaba por su color celeste/azul, camisa blanca y boina.

Las y los miembros de la Policía Local salieron a la calle haciendo multitud, haciéndose notar. El uniforme, de color celeste, no estaba exento del objetivo de visibilización de la policía. Monjardet (2010) sostiene que la policía urbana (de proximidad, local, municipal, comunal) se diferencia de la policía de orden y la policía criminal. Uno de los elementos de diferenciación es el uniforme:

“El uniforme aquí no es la indumentaria guerrera de la policía soberana que evoca al ejército y simboliza al poder, es, muy por el contrario, ostentación de la cualidad policial, en el sentido de que ésta se pone a disposición y bajo control de todos” (p.318).

El nuevo uniforme tenía también el objetivo fundamental de diferenciarlos del resto de las fuerzas de seguridad existentes, principalmente distinguirlos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Sin embargo, fue utilizado por el resto de los pares de la Policía Bonaerense para desprestigiar a las y los agentes de la Policía Local. Desde el momento de su salida a la calle las y los bautizaron como *Los Pitufos*, en alusión a los dibujos animados que nacieron a finales de la década del cincuenta en Francia y que a finales de los setenta, principios de los ochenta fueron conocidos internacionalmente. La serie está situada en el medioevo, los pitufos son pequeños gnomos caracterizados por un color celeste particular y gorros blancos.

Se relacionan entre ellos sin usar los nombres propios y todos tienen el mismo tamaño, aspecto y utilizan la misma ropa. *Los pitufos*, además, eran personajes inocentes, muy ingenuos y carentes de picardías.

El desprestigio fue tal que hasta se difundió por las redes sociales y Whatsapp “La cumbia del pitufo”²³:

*“Hay una nueva fuerza en el Conurbano / que en todos los barrios anda patrullando/
La Policía Local se hace llamar, pero para la jerga son pitufos nada más. // Dicen
estar alertas y andan pitufiando / Con su pitufina se hacen los gatos /Voy a lo de mi
ñery, me quieren detener / Llamá a papá pitufo que ninguna me mandé. // Llamá a
papá pitufo o te mando a Gargamel. // Cuando los veo me río mucho / Y flasheé como
ninguno /A los pitufos verdugo /Por polizonte fallutos /Cuando los veo me río mucho
/Y flasheé como ninguno/A los pitufos chamuyo / Que andan con fierros truchos”.*

No nos olvidemos que la creación de las policías locales en gran parte se debió al descrédito y la desconfianza social hacia la Policía Bonaerense. De modo que cuando los agentes de la Bonaerense llamaban “pitufo” a las y los miembros de la Local, estaban haciendo dos cosas: por un lado, devolviendo el estigma que pesaba sobre ellos, pero también desacreditando sus tareas. Goffman (1963) definió al estigma como un atributo que desacredita a quien lo lleva. Un atributo que lo pone un actor social sobre otro que se encuentra en una situación de desventaja. Mediante este atributo -de carácter negativo- se desacredita al portador:

“Mientras el extraño está presente ante nosotros puede demostrar ser dueño de un atributo que lo vuelve diferente de los demás y lo convierte en alguien menos apetecible – en casos extremos, en una persona casi malvada, peligrosa o débil-. De ese modo, dejamos de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado. Un atributo de esa especie es un estigma, en especial cuando él produce en los demás, a modo de efecto, un descrédito amplio.” (p. 14)

Si la Bonaerense está asociada a la “maldita policía”, a la corrupción, a la desconfianza por parte de los vecinos, entonces, se volvía fundamental desacreditar a la nueva policía. Los

²³ “Salió la "cumbia del pitufo": está dedicada a la Policía Local y ya genera polémica” [en línea] MinutoUno: 16/04/2016
“La cumbia del pitufo”, la burla a la Policía Local que genera revuelo” [en línea] Diario Popular: 15/04/2016

estigmas se adjudican a partir de la información social con la que se cuenta, que circula. Esa información para la Bonaerense era que había una gran cantidad de nuevas y nuevos policías, con el rango de oficiales, con los cuales debían compartir las calles. Policías que tendrían un uniforme diferente, justamente para distinguirse de la “maldita policía”. Entonces, era necesario desacreditarlos. La manera de hacerlo era adjudicándoles un atributo negativo: “pitufos”. Etiquetar a las y los miembros de la Local como “*los pitufos*” implicaba asociarlos y asociarlas con la inocencia y la ingenuidad propios de la gente joven, inexperta. Dos características, dicho sea de paso, que se llevan muy mal con el trabajo policial. Porque si el quehacer policial está hecho de olfato y confianza, la infantilización que se les adjudicaba ponía en entredicho esas capacidades para desarrollar sus tareas.

La salida a la calle de las y los policías locales, entonces, no fue fácil. No sólo por las pocas condiciones edilicias y materiales sino también por el estigma que cargaban. Como nos decía Azul (23 años):

“Yo creo que también esto de la Policía Local fue para cambiar un poco la mala imagen que la gente tenía de la mala policía. Hasta el color del uniforme, todo tuvo que ver con cambiar la imagen y hacer una policía amigable, una policía de cercanía, que tenga una buena relación con el vecino, que esté siempre ahí.”

De este modo se entiende que ese “hacerse solos” implicaba un doble esfuerzo: por un lado había que establecer vínculos con los vecinos y los comerciantes, vínculos que les permitieran generar confianza y separarse de la idea de la “maldita policía”. Y, por otro, lograr que las y los miembros de la policía Bonaerense respeten su trabajo. No sólo el resto de los policías bonaerenses sino también los jóvenes de los barrios populares que empezaron a nombrarlos de la misma manera. Cuestión que retomaremos más adelante.

1. 2. Condiciones laborales: “Era algo nuevo tenía que brillar”

“Empezamos en la nada, teníamos una base prestada”, “... aprendimos todo a los golpes. Se arrancó en la nada misma” (Lucas, 28 años), “... nos hicimos de abajo, porque salimos a la calle solos” (Delia, 38 años), el sacrificio de haberse tenido que hacer solos y solas, de no haber contado con las condiciones necesarias, de tener que aprender en la calle, de no tener un edificio propio con la infraestructura necesaria determinó el modo de vivenciar el trabajo

policial por parte de los y las agentes. La Policía Local, al ser una fuerza nueva que debía salir rápido a la calle -la situación política así lo demandaba- no contaba al momento de su lanzamiento, al menos en Quilmes, con una estructura organizativa y edilicia conforme. Podemos decir que fue una prueba piloto, donde a las y los jóvenes se les puso un uniforme, un arma en la cintura y las y los sacaron a transitar las calles con el objetivo de mostrarlos. Como dijimos en el capítulo anterior, hay una relación de continuidad entre la visibilización y la prevención o, si se prefiere, entre las policías de visibilidad y las policías de proximidad.

En la base

La base es el lugar físico donde se encuentra tanto la parte administrativa como operativa de la policía. Cuando la primera camada egresó esa base no existía todavía y los elementos necesarios para cumplir con la labor policial eran escasos. Comenzaron a funcionar en una base prestada y en muy malas condiciones de infraestructura. Tampoco contaban con chalecos. De hecho, a los chalecos le llamaban “chalecos calientes” puesto que había muy pocos y cuando terminaba el turno y empezaba el del otro se iban pasando los pocos chalecos existentes. Al menos esto fue lo que sucedió al comienzo en la Policía Local, cuando comenzaron a trabajar. En efecto, contaban con 80 chalecos antibalas para un total de 380 policías egresados y egresadas de la primera camada, lo que implicaba que ningún agente tenía chaleco propio a cargo, los de un turno se los sacaban y los del siguiente los usaban sin previo control.

“Nosotros también arrancamos acá, no sé cómo será en el resto de los municipios, sin ninguna base de insumos, logística. Arrancamos muy, medio en pelotas, así que nos costó mucho y lo fuimos armando de a poco entre nosotros con el primer jefe que tuvimos, tuvo que hacer malabares.” y luego continuaba: “no teníamos el espacio físico, no teníamos insumos, no teníamos comunicación. Todos estos equipos que ves (Radios) no los teníamos. Teníamos lo que se dice “chalecos calientes”, ninguno de nosotros tenía chaleco a cargo, teníamos que estar prestándonos los chalecos y nos costaba mucho, estábamos incomunicados... así que todo eso fue creciendo sobre la marcha.”(Azul, 23 años)

Tampoco contaban con un sistema de comunicación que les permitiera intervenir en cualquier momento allí donde haya creación o constitución de un peligro, allí donde aparezca algo

intolerable para los vecinos. Peor aún, al carecer de radios no podían contar con el apoyo de sus compañeros y compañeras, no podían comunicarse y contar con la colaboración de sus propios pares o con el refuerzo de las otras policías. Ante cada intervención estaban solas y solos, no podían pedir refuerzos. Recordemos que, según las y los agentes, la comunicación y la cantidad son dos de los elementos centrales para lograr la prevención. Entonces, el hecho de no contar con las radios imposibilitaba que se pudieran comunicar rápidamente y ser muchas o muchos frente a una situación de conflicto. Frente a estas falencias el área de logística “tenía que hacer malabares” porque tampoco contaban con computadoras.

Esta situación desfavorable generó, por un lado, un reconocimiento a las y los agentes de la primera camada por parte de las futuras camadas, puesto que fueron los que “más la sufrieron”, “fueron los primeros”. Porque frente a la falta de condiciones edilicias y materiales “tuvieron que rebuscárselas” para cumplir con su trabajo.

Y, por otro lado, permitió diferenciarse de la policía Bonaerense. Porque, según las y los entrevistados, las condiciones laborales de la Policía de la Provincia de Buenos Aires son mejores. Roxana (39 años) lo explica del siguiente modo:

“Porque por ahí están las otras fuerzas que tienen todo, el equipamiento, todo. Nosotros siempre nos hicimos solos. De alguna manera ya desde el vamos tuvimos que salir a la calle lo hicimos solos. No tuvimos una persona que saliera con nosotros por ser antigua. No teníamos ni siquiera un radio, lo tuvimos que comprar nosotros. Compramos los radios y los nextel”

La Policía Local estaba en una situación de desventaja porque estaban en peores condiciones para desempeñar su trabajo. No sólo por la falta de los insumos necesarios -chalecos, radios, falta de un lugar físico- sino también por la falta de un compañero o compañera con mayor experiencia que supiera cómo manejarse. Las condiciones laborales no eran las mejores, no solo para cuidarse entre sí sino para cumplir con la tarea de prevención que se cargaba en sus funciones.

En la calle

La Policía Local distribuye sus tareas entre las y los caminantes, los móviles y los puestos de control. Cada una de estas categorías tienen sus roles, es decir, sus particularidades y según los y las agentes, sus ventajas y desventajas. Ahora bien, cuáles son las ventajas o desventajas de estar como caminantes, en los móviles o en los puestos de control teniendo en cuenta las pocas condiciones laborales y el desprestigio mediante el estigma de *Pitufos*. Veamos cada una de ellas por separado.

En la calle: Caminantes

Los y las caminantes se dividen en binomios, es decir, en pares de policías que les asignan un QTH de no más de cuatro cuadras y deben estar todo el día caminando juntos en esas cuadras. Los pares de policías, idealmente de acuerdo al objetivo de proximidad y prevención, siempre son los mismos. Las y los caminantes, fueron las y los que más sufrieron el estigma de *Pitufos*. Estar en la calle, implica estar caminando y solo caminando, durante ocho o doce horas las mismas cuatro cuadras que les fueron asignadas. De hecho, este caminar generó las condiciones para que el estigma de *Los pitufos* no sólo lo utilizara la Policía Bonaerense sino también algunos vecinos, comerciantes, entre ellos los más jóvenes.

Los pitufos caminaban por un mismo lugar sin hacer más nada que caminar. Nada más y nada menos porque, como se dijo, de lo que se trataba era de hacer notoria a la policía, una notoriedad que ganaba mayor visibilidad en la medida en que las y los policías ganaban proximidad con los vecinos. Una proximidad que era percibida por ellas y ellos mismos como fundamental para construir confianza. Sin confianza no había prevención. Eso, al menos, es lo que aprendieron estando en la calle, como vimos en el capítulo anterior.

Entonces, los y las policías nunca caminaban solas, siempre de a dos o en grupos reducidos. Porque, como dijimos, para que la prevención sea efectiva es necesario que haya varias y varios policías, porque muchos policías emplazadas en un mismo territorio crean un “foco de seguridad”. Nicolás (38 años) nos decía:

“El hecho de crear un foco de seguridad, de decir te pasa algo anda a la plaza del barrio que va a haber un Policía Local, eso hace que la gente tenga una solución de seguridad. Que antes viendo una camioneta pasar no la tiene, porque la camioneta se va y se fue.”

También se podría pensar que esto tenía un doble fin: por un lado, frente a los miembros de las otras fuerzas de seguridad, principalmente los de la Policía Bonaerense. Porque caminar acompañado o acompañada daba más seguridad, más confianza a la hora de intervenir. Pero también porque frente a los grupos de jóvenes ser varios o varias les permitía pararse de otra manera. Según las y los agentes, los jóvenes no se comportan de la misma manera frente a un o una sola policía que frente a varios. Esto lo veremos con mayor profundidad en el próximo capítulo.

La asignación de los lugares donde les tocaba caminar a las parejas de agentes no contemplaba determinadas condiciones laborales: lugar donde almorzar, dónde ir al baño, qué hacer si llovía. Situaciones que condujeron a que las y los policías desplieguen ciertas estrategias de supervivencia. Rubén (26 años) nos contaba que:

“Tenes que hablar con el vecino. Puede ser esas casualidades que tenes movilidad, que tenes un auto la safas, con todas tus precauciones obviamente, pedís que te cubran para “hacer carolina” le decimos nosotros al almuerzo y te vas a una callecita, que este menos transitada, te tomas tu horario de almuerzo y vuelves a tu lugar de servicio. Si no tenes esa suerte siempre hay un restaurancito que te presta un rinconcito. Si no hablas un poquito con el ciudadano estás en la lona.”

En el mismo sentido, nos decía Agustina (26 años):

“La gente siempre fue muy atenta. Te ven en una esquina con frío y se acercan. Si hace calor una botellita de hielo. Y los comerciantes siempre, porque ellos al tenerte bien a vos ahí vas a estar más atento.”

Una vez más, el diálogo y el vínculo de confianza con el vecino y comerciante de la zona aparecían como condiciones fundamentales no sólo para desarrollar su tarea de prevención, sino para resolver otras cuestiones vinculadas a las condiciones de trabajo. Por ejemplo, para

pasar al baño había que ganarse la confianza del comerciante. Una necesidad que se resuelve individualmente, que dependerá de la capacidad de empatía de los y las policías con los vecinos. Si la institución no garantiza las condiciones laborales, será la o el policía con los vecinos los que deben hacerse cargo de ello. Escuchemos lo que nos decía Azul (23 años):

“Y qué se yo uno va y quizás un `che, quieres pasar al baño? Querés un mate?’
Uno es un ser humano”.

Ahora bien, estar de caminante implica como nos decía Delia que “nos tenemos que rebuscar”, rebuscar dónde ir al baño, en qué momento hacerlo, dónde almorzar, cómo sobrevivir al frío y el calor. Pero estar de caminante les permite el vínculo con los vecinos y comerciantes, les permite el diálogo y les permite formarse permanentemente. Denis (29 años) lo expresaba del siguiente modo:

“Estar en la calle te abre a poder comunicarte con la gente que es lo que siempre me gustó. Hablar me encanta, imaginate la cercanía con el vecino y transmitirle seguridad y explicarle nuestra función como Policía Local”.

Entonces, para las y los agentes que entrevistamos, estar de caminante tiene como faceta negativa estas condiciones laborales: no se contemplan sus necesidades básicas como dónde comer o ir al baño. Sin embargo, tiene otra faceta positiva, tienen un horario fijo, son ocho o doce horas pautadas de antemano. Y, por sobre todo, la principal ventaja radica en la posibilidad de conocer y entablar un vínculo que genere confianza con los vecinos y comerciantes, que será el punto de apoyo para desplegar sus tareas de prevención. No hay prevención sin confianza, al menos esa es la percepción de los y las policías que entrevistamos.

En la calle: el móvil

Los móviles son autos que recorren distintas zonas durante el día y la noche y que, al igual que los y las caminantes, tienen delimitada un área por la cual deben circular. En los móviles van dos policías y articulan permanentemente con los puestos de control y con los y las caminantes. De acuerdo a lo que nos contaban nuestros y nuestras entrevistadas, no todos los agentes pueden ir al móvil ya que es requisito contar con carnet de conducir. La importancia del móvil radica en poder llegar rápido frente a un llamado de los o las compañeras,

aumentando de este modo la cantidad de agentes frente a una situación en la cual deban intervenir. Nicolás (38 años) lo explica así:

“Los móviles nuestros tienen cuadrículas que recorren las zonas. Pero no solo recorren por prevención, sino que en realidad los móviles en la forma original son para apoyo de los caminantes, esa es una de las diferencias. En realidad la mayoría de las veces que hay procedimientos son de oficiales caminantes. Después los móviles aparecen e intervienen porque para movilizar, para transportar se necesitan los móviles.

A los móviles nuestros no los convocan para ir a resolver problemas. Casi siempre son los caminantes los que se encuentran con algún conflicto y los móviles van de apoyo porque llegan muchísimo más rápido que otro caminante.”

Los móviles no están excluidos de las malas condiciones laborales, según el testimonio de las y los agentes, los autos con los que cuentan no están en buen estado y no reciben el mantenimiento adecuado, como decía Agustina (26 años):

“...los móviles están hechos bolsa, nuestros elementos de trabajo. Y por ser una policía nueva tendría que ser todo nuevo y no lo es”.

A pesar de las malas condiciones en las que se encuentran, según las y los agentes, los móviles ofrecen comodidad puesto que están sentados, que pueden protegerse de las inclemencias del tiempo, pueden “refugiarse” del calor, la lluvia o el frío, y pueden llegar más rápido a un lugar para intervenir frente a alguna situación conflictiva en las que han sido requeridos.. Carolina (30 años) nos decía que, el móvil, era donde más le gustaba que le tocara porque:

“Podes estar en todos lados, te llaman y vas. Como caminante es siempre lo mismo. Con el móvil te podes meter en cualquier lado, no sabes con lo que te vas a encontrar. A parte está bueno porque vos sabes sos el que primero podes llegar a darle ayuda a tus compañeros en algún evento.”

Del testimonio de Agustina se desprende, que más allá de que les asignen una zona, con los móviles tienen la posibilidad de salir de la zona delimitada. Ahora bien, al mismo tiempo, genera otras incertidumbres, por ejemplo, “no sabes con lo que te vas a encontrar”. Y ese *no saber* es lo que hace también que sea más entretenido el trabajo.

Otra de las ventajas, según las y los entrevistados, es la posibilidad de la cercanía con los vecinos. Las y los que estuvieron en móvil sostienen que, al igual que cuando estás de caminante, puedes entablar una relación cercana y fluida con los vecinos como nos decía Delia (38 años):

“Si vos estás en un móvil y quieres vincularte con la gente no hace falta que seas un caminante porque también puedes vincularte “Hola, qué tal...”. Te vas a un lugar que hay comercios, te presentas “Qué tal, yo soy... estoy en el móvil. Cualquier cosa me avisa””

Ahora bien, el hecho de estar “sentado en un móvil” tiene una gran desventaja. Implica que si surge una orden de allanamiento, por más que finalice el horario laboral se tienen que quedar hasta que el procedimiento culmine. Es una ventaja porque no tienen que estar caminando a la intemperie pero muchas veces no saben cuántas horas se extenderá la jornada laboral.

En la calle: puesto de control

Los puestos de control, son puestos fijos ubicados en diferentes puntos de la ciudad. Puntos estratégicos en donde se controlan los ingresos a la ciudad. Dentro del puesto hay entre dos y tres policías y la principal tarea a desarrollar son los operativos vehiculares: “gran parte del día están haciendo operativos vehiculares, para hacer estadística” (Lucas, 28 años) Al igual que los móviles funcionan las 24 horas del día.

Según nuestros entrevistados, el puesto de vigilancia o control también tiene pros y contras. Por un lado, de los trabajos en la calle, afuera de la base, es el que mejores condiciones laborales les garantiza ya que cuentan con un lugar donde sentarse, están protegidos del sol o el frío y el horario laboral es fijo. Pero, por otro lado, el trabajo allí es más monótono y no permite vincularse con los vecinos. Rubén (26 años), cuando le preguntamos sobre el vínculo con los vecinos, nos decía: “Y ahí es un poco más complicado, porque si paras a alguien porque lo paras. Si no lo paras porque no lo paras”.

Entonces, de los trabajos que se realizan en la calle, afuera de la base - caminar, ir en móvil o estar en un puesto de control- a las y los agentes que entrevistamos los que más les gustan son estar de caminantes o en el móvil. Porque allí, a pesar de las malas condiciones laborales, pueden vincularse más y mejor con los vecinos y comerciantes. Pero también es en esos lugares donde pueden actuar de manera conjunta con sus pares ya que, como vimos, cuando tienen que intervenir, no lo hacen individualmente sino con el apoyo de sus colegas.

1. 3. Rotación laboral: coyuntura, meritocracia y “mañas”

El principal objetivo, como dijimos anteriormente, de la creación de la Policía Local era crear una policía que se aboque a la prevención a partir de la proximidad con los vecinos y comerciantes de los barrios que les fueran asignados. Ahora bien, existe una paradoja en la lógica de trabajo que se implementa en la Policía Local en Quilmes con respecto a este punto: la rotación de las actividades que les asignan a las y los agentes. Rotación que implica que cada agente haya pasado por más de una tarea desde su ingreso. Y esto es paradójico ya que según pudimos ver en las entrevistas, la rotación impedía que se establezcan lazos con los vecinos, o una vez que esos vínculos se habían establecido ya estaban en otro lugar desempeñando sus funciones. Escuchemos algunas voces al respecto:

“Yo estuve en oficina, fui caminante, en los móviles, en los módulos, un poco de todo” (Delia, 38 años); “Estuve de acompañante de móvil y después volví a puestos de vigilancia, volví a caminar de vuelta, no me molesta.” (Rubén, 26 años); “Yo estuve un poco en todas las áreas. Así como estuve trabajando en la calle estuve en la oficina de personal que es RRHH, la oficina de operaciones y ahora estoy hace unos días en la oficina de expedientes judiciales. En la calle estuve de caminante, en móvil, en operativo, en todo, menos en bici en todo” (Azul, 23 años)

La rotación se convierte así en parte de la lógica laboral de la Policía Local en Quilmes y se encuentra relacionada con los cambios de autoridades. Cada vez que se cambian los jefes se producen rotaciones laborales. Cada nueva autoridad llega con nuevos objetivos que implican movimientos de las y los agentes. Muchas veces esos objetivos se encuentran atados a las nuevas demandas del Ministerio de Seguridad provincial razón por la cual repercute de forma

directa en la modalidad de trabajo. Por ejemplo, se prioriza los caminantes, pero en otra coyuntura los puntos de control, o los caminantes en una zona y luego en otra.

Detrás de la rotación existe también una percepción meritocrática del trabajo policial. Hacia el interior de la fuerza que te manden a caminar, al móvil, al puesto de control o a la base no sólo implica determinado trabajo sino un reconocimiento de las aptitudes. Haber pasado por todos los espacios otorga un conocimiento del trabajo policial más amplio y genera la posibilidad de desarrollar distintas estrategias según el lugar que les toque. Según pudimos ver en las entrevistas son muy pocos los y las agentes que desde que ingresaron realizan siempre la misma tarea. Casi la totalidad de agentes que entrevistamos comenzaron como caminantes, muchas y muchos estuvieron en los móviles y, recién después de estar en esos lugares de trabajo, llegaron a la base.

La rotación era vivida como un obstáculo toda vez que afectaba los vínculos de confianza con los vecinos. Generar proximidad implicaba *estar*, estar en el mismo lugar durante un período de tiempo considerable. Esa proximidad permitía una relación de mayor cercanía con los vecinos y comerciantes y una vez lograda, en la mayor parte de los casos, se los desplazaba de lugar o rotaban las actividades. La rotación era percibida por las y los policías como un problema toda vez que dificultaba conocer a los vecinos. No se sentían seguras y seguros, es decir, no lograban la confianza necesaria para desarrollar sus tareas de prevención. La rotación implicaba que siempre tenían que empezar de nuevo. Una vez que conocían la zona y sus vecinos eran desplazados del barrio y de esa manera debían recomenzar con todas los desafíos y problemas que ello generaba. Por ejemplo, para Rubén (26 años) el hecho de que no los manden al mismo lugar era uno de los motivos que hacía que la proximidad no se pueda generar:

“...porque había veces que no nos mandaban al mismo lugar y ahí es, para mí, donde fallaba a veces la proximidad. Porque nunca llegas a conocer al vecino (...) Por ahí cuando empezas a conocer a la gente te mueven de lugar. Y vos por ahí estuviste en un lugar donde estuviste meses y ya le conoces la rutina a todos. Le conoces la rutina al diariero, al quiosquero, a la señora mayor que te saluda todas las mañanas y eso pasa cuando pasas meses en el mismo lugar. Eso sí se lograba, pero no siempre.”

Conocer la rutina, saber a qué hora abre cada negocio y a qué hora cierra, el saludo con la vecina, es algo que se logra con el tiempo, estando en el mismo lugar todos los días. Más aún, rotar sus lugares de trabajo impide un mejor conocimiento de los movimientos del barrio y con ello se ve devaluada la prevención. El desconocimiento no es sólo una desventaja para la función de prevención policial sino de las condiciones laborales toda vez que no sabrán a quién pedirle prestado el baño para realizar sus necesidades, dónde calentar el agua para tomar unos mates en los días de mucho frío, o guardar la vianda que se llevaron para almorzar.

Ahora bien, estar siempre en el mismo lugar permitía conocer las dinámicas barriales, pero sin embargo hacía que el trabajo se volviera muy rutinario y tedioso. Escuchemos, una vez más, lo que nos decía Rubén (26 años) al respecto:

“Que está bien vos le conocías las rutinas a todos pero se volvía demasiado rutinario. Muy monótono. Como te dije falló en algunos momentos porque apenas ingresamos, apenas me egresé no tenía compañeros fijos, entonces siempre quedaba disponible, lugar donde faltaba cubrir iba yo, entonces no iba siempre al mismo lugar. Te encontrabas cosas nuevas todos los días, me llegué a acostumbrar a eso y cuando estuve siempre en el mismo lugar es muy rutinario, está bien, estaba asegurado porque yo sabía qué pasaba y qué no en ese lugar”

Y Matías (31 años), en el mismo sentido:

“Y yo creo que siempre llega uno a un punto que de todos los días, todos los días y depende cómo uno vaya se vuelve un poco tedioso, pero es tu trabajo, cansa. El habitué de cualquier cosa te cansa (...) quizás uno se cansa cuando las cosas no son dinámicas.”

Tanto en lo que nos decía Rubén, como en lo que decía Matías, el aburrimiento se produce cuando no pasa nada, es decir, cuando el o la policía ya conocen todo lo que sucede en el barrio y van descartando situaciones inesperadas en su quehacer. Entonces saber qué pasa y qué no en el barrio les garantiza a las y los policías estar seguros en ese lugar. La contracara de eso es el tedio, el aburrimiento. Pero sobre esta cuestión volveremos en el próximo capítulo.

Según nos contaba Lucas (28 años), con la rotación se perseguía también otro objetivo: al cambiar a las y los agentes de lugar de trabajo se buscaba que los y las policías de la Local no adoptaran “las mañas de los vigis” porque “también están las mañas de los vigis de la comodidad y de sentirse cómodos y que después empiezan a trabajar menos”. Los vigis son los oficiales de la Policía de la Provincia de Buenos Aires que se los asocia con determinadas prácticas cargadas de vicios y relacionadas con un no cumplimiento de la labor policial. De modo que con la rotación en las actividades y funciones se desarticulaba la posibilidad de adquirir esas “mañas”.

1. 4. Distinción entre camadas: “Pusieron el pecho por nosotros”

Una vez más el reconocimiento hacia las y los compañeros de la primera camada atraviesa todas las charlas y entrevistas. Ese reconocimiento a tener que aprender de la nada y luego ser las y los encargados de que a los nuevos egresados no les suceda lo mismo. Reconocimiento fundamentado en la capacidad de las y los compañeros de la primera camada de hacer algo con lo poco que sabían y tenían. Veamos nuevamente el testimonio de Rubén (26 años) en referencia a sus compañeros y compañeras egresadas de la primera camada:

“Ellos fueron los que primero pusieron el pecho por nosotros. Yo salí en la tercera camada, medianamente ya tenía un compañero con como decimos nosotros “dos pastitos menos”, un poco más de antigüedad, un año. Ya con un año en la calle ya tenes alguna vivesa, sabes cómo atajarte en algunas cosas para que no te caguen a pedos en comisaría. Entonces ellos nos enseñaron lo poco que sabían, para mí en mí situación me sirvió mucho. Los que recibieron la patada voladora en el pecho fueron los de la primera camada”

Los primeros egresados y egresadas fueron quienes tuvieron que enfrentarse a los vecinos, comerciantes y al resto de los agentes de las otras fuerzas de seguridad. Los y las primeras que tuvieron que salir a la calle siendo *Los Pitufos* y buscar la forma de entablar relaciones que trasciendan ese estigma. Buscar las estrategias que permitieran generar respeto de su trabajo. No solo había que ganarse el respeto de los propios pares, sino de los pares de la Bonaerense, y de los vecinos y comerciantes. Como nos contaba Melina (26 años):

“Nosotros creo que no, pero ellos como fueron la primera camada se tuvieron que enfrentar con más cosas y la gente no los aceptaba. Después fueron haciéndose amigos de la gente de afuera. Entonces cuando nosotros salimos a la calle éramos algo no tan nuevo, era más oficiales y más policías en la calle.”

El respeto hacia las y los compañeros de la primera camada se fundamenta en la construcción de respeto que tuvieron que hacer hacia fuera de la Policía Local. Es decir, cuando salieron por primera vez a la calle no existía un respeto por parte de los vecinos, comerciantes y fuerzas de seguridad hacia las y los policías locales. Todo lo contrario existía mucho prejuicio y pre-conceptos que se manifestaban principalmente a través de la burla por el uniforme. Recordemos, eran “*Los Pitufos*”, es decir, los jovencitos, los inocentes, los que se morían de calor, de frío, se mojaban. Frente a esa situación hacerse respetar fue uno de los primeros desafíos.

Como se puede ver, en la relación con sus pares y con los otros miembros de la Bonaerense se ponía en juego el respeto. Hacia el interior de la institución policial el respeto, como valor, es uno de los elementos que configura las relaciones. Las relaciones con sus pares pero también con sus interlocutores. “El *verdadero policía* en tanto actor sacrificable merece ser respetado” (Garriga Zucal, 2016: 117), en el caso de las y los agentes de la Policía Local la búsqueda de respeto es no sólo hacia los interlocutores sino también hacia el resto de los pares de la Policía Bonaerense. El respeto, distingue, ordena, jerarquiza las relaciones policiales. Pero también el respeto manifiesta el reconocimiento, la confianza (Garriga Zucal, 2016).

Cuando los y las agentes de la Policía Local salieron a la calle debían construir y generar respeto. Hacerse respetar, poner en valor su trabajo. Y, para esto desplegaron diferentes estrategias según se tratara de vecinos o comerciantes, jóvenes o sus pares de la Policía Bonaerense. Dice Lucas (28 años):

“Yo creo que nos fuimos haciendo respetar, porque al principio yo me acuerdo, salí a la calle, mi primer lugar fue Ezpeleta y pasamos por una casa y nos dicen “ahí llegaron los pitufos”, claramente éramos los pitufos. “Llegaron los pitufos a Ezpeleta” nos gritaban cosas así”

Según las y los agentes, con los vecinos y comerciantes fue con los primeros que pudieron romper la barrera y generar mayor y mejores vínculos. En la construcción de esos vínculos se jugaba la confianza pero también el respeto. Había que construir confianza, esa confianza que implicaba al mismo tiempo ganarse el respeto. Confianza fundamental para poder realizar su tarea: prevenir. Pero también confianza que implicaba respeto. Sin la confianza de los vecinos y comerciantes las chances de ganar respeto son menores. El respeto, se convierte así, en el premio de la confianza ganada. A mayor confianza mayor respeto.

La mayor dificultad en la construcción de respeto se les presentó ante los jóvenes que, como veremos en el siguiente capítulo, derivó en el despliegue de estrategias particulares. Jóvenes que no sólo eran identificados como conflictivos por ellos sino también por los vecinos y comerciantes. Entonces, generar respeto en sus interlocutores más jóvenes fue otro de los grandes desafíos. Porque, no nos olvidemos, y este es otro tema que abordaremos en el capítulo que sigue, que la gran mayoría de los egresados de la Policía Local eran jóvenes.

Todas estas situaciones condujeron a que la relación entre los y las agentes se encuentre mediada por las dificultades que tuvieron que sortear al momento de salir a la calle y comenzar a trabajar. Dificultades que implicaban nuevos desafíos para ganar respeto: el escenario particular de una emergencia securitaria, la formación acotada por la necesidad de que estén en la calle lo antes posible, el uniforme, ser *Los Pitufos*, tener que hacerse solos, no contar con los recursos necesarios, todas estas situaciones jugaban en contra en la búsqueda de respeto y llevaba a sus agentes a invertir mucho tiempo en su adquisición.

2. Relación con los “vigis”

Un actor fundamental que jugó un rol central en el trabajo de los y las agentes y en la consolidación de la Policía Local fueron los integrantes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Desde el primer día en el que las y los policías locales salieron a la calle la Bonaerense se encargó de desprestigiar a la nueva fuerza generando de este modo una relación en permanente tensión. No es menor que el territorio en el cual se emplazaba la Policía Local era territorio de la Policía Bonaerense. Las y los agentes de la Local caminaban el mismo territorio que los policías de la Bonaerense. El uniforme y su color particular, la

inexperiencia, la juventud, fueron los elementos centrales que utilizaron para “verduguear” a los nuevos policías y hacerles pagar “derecho de piso”.

Esta situación generó en las y los agentes de la Policía Local la necesidad de hacer referencia a un *nosotros* que les permita diferenciarse de *ellos*. Un *nosotros* que también era una tarea pendiente, que había que construirlo. Gran parte de ese *nosotros* se construyó a partir de los vínculos establecidos con los vecinos, pero también a partir de un *ellos*. Un *ellos* asociado a las prácticas de la maldita policía, a la desconfianza que le tenían los vecinos a la Bonaerense, a las prácticas violentas, a los vicios del oficio, que se resumía en esta expresión: “las mañas de los vigis”. Pero también un *ellos* del cual se sienten parte: la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Existe entonces una relación conflictiva y paradójica -de querer ser y no ser- entre los miembros de las dos fuerzas.

2. 1. “Pagar derecho de piso”

El egreso de la primera camada de policías implicó la presencia de alrededor de 400 nuevos agentes, todos con rango de oficial, en las calles de Quilmes. Esta situación no fue bienvenida por los agentes de la Bonaerense que, desde el día uno, se encargaron de marcarles la diferencia: “Vos no sabes nada”, “vos sos nuevito, ¡que podes saber vos!”, “No, no los mandes a ellos que no saben nada” (Agustina, 26 años), esas eran las cosas que les decían los policías de la Bonaerense, esa era la forma, según nos contaban, de marcarles la cancha a la Local, de desautorizarlos, de degradarlos.

Los y las agentes nos decían una y otra vez que una cosa fue lo que aprendieron y lo que les enseñaron en la Academia y otra muy diferente fue la salida a la calle. En la calle los recibió la Policía de la Provincia de Buenos Aires. El recibimiento, nos cuenta Lucas (28 años)

“...fue duro porque mucho no nos querían, nos verdugueaban. Éramos como los nenes mimados del municipio”.

Los miembros de la primera camada, una vez más, son reconocidos por sus compañeros y compañeras como aquellos que tuvieron que “plantarse”, los que tuvieron que hacer frente no solo a la incertidumbre de los funcionarios, sino a los prejuicios que propalaban los agentes de la Bonaerense. Las y los policías de la Local fueron recibidos con muchos destratos por parte del resto de las fuerzas de seguridad, principalmente de la Bonaerense. Tenían que

pagar un derecho de piso, y eso implicaba que tuvieran que remar los prejuicios que propalaban los agentes de la Bonaerense. Desde el comienzo, entonces, había una rivalidad entre las y los policías de la Local y la Bonaerense. La Policía Bonaerense encontraba en la Policía Local una certificación de los prejuicios que existían sobre ella, pero también veía una competencia que podía costarle cara: la presencia en el territorio, que los corrieran del territorio con todo lo que eso implicaba en el manejo de la calle y la regulación de las economías informales e ilegales.

Charlando con Agustina (26 años), cuando le preguntamos cómo había sido salir a la calle siendo una fuerza nueva, nos contó:

A: Chocó un montón eso. Porque quizás había policías bonaerenses o de la ciudad que muchas veces te decían “vos no sabes nada”, “vos sos nuevito, qué podes saber vos” o “no, no los mandes a ellos que no saben nada” muchas veces nos pasó. O, por ejemplo, tenemos procedimiento de mi compañera y mío y que venga uno y se meta porque vos sos pitufo y no sabes nada. Un millón de veces.

E: Y frente a esas situaciones ¿qué han hecho?

A: Tenes que imponerte, vos también sos policía. Tenes una pistola en la cintura y que estudiaste seis meses y vos tenes algo que avala que vos sos policía. Estamos a la par, no es que vos sos más o menos. Y hay veces que se impone eso y otras que quizás es más perfil bajo.

Según pudimos recabar en nuestras entrevistas la Bonaerense los verdugueaba porque eran jóvenes, porque habían tenido una formación más corta, porque tenían un uniforme color celeste, porque eran *Los Pitufos*. Juventud acá es sinónimo de inexperiencia, de inocencia, de ingenuidad. Recordemos que cuando la Local recién salió a la calle sólo habían sido dispuestos en las “zonas céntricas”, mientras que en los barrios picantes seguía estando la Bonaerense. Esta distinción reforzó los prejuicios, legitimó los estereotipos negativos que pusieron a rodar los agentes de la Bonaerense:

“Después nosotros por orden de la creación de la Policía Local no podemos entrar en los lugares donde están considerados de alto riesgo. Compañeros nuestros pueden correr por ejemplo hasta la entrada de una villa a la gente, después no se meten. Sin el apoyo correspondiente no se meten porque la Policía Local siempre está para prevenir el mal mayor. O sea a la persona la robaron, no se va a poner en exceso de riesgo al policía que está previniendo, sino que el policía debería volver y asistir a la persona.” (Nicolás, 38 años)

Al apartar a la Bonaerense de las zonas tranquilas, se los estaba corriendo de las zonas fáciles donde nunca había muchos o grandes problemas. Entrar a una villa no lo puede hacer la Local, porque no le corresponde, porque entrar a la villa no implica prevenir, por los menos si se trata de hacer allanamientos. O, mejor dicho, si quiere entrar en esos territorios lo tiene que hacer acompañada de la Bonaerense, porque son territorios exclusivos de la Bonaerense. Por eso para la Policía Bonaerense, que les asignasen las zonas calientes era una forma de hacer valer su experiencia acumulada, de certificar su reputación. Claro que se hacía pagando un precio muy alto porque estaba lleno de riesgos de los cuales la Local estaba eximida.

Como dijimos, ese tener que hacerse en la calle y solos estaba cargado de sentidos. Solas y solos porque los miembros del resto de las fuerzas de seguridad no sólo no los acompañaron en el proceso de adaptación y aprendizaje sino porque, por el contrario, se encargaron de hacerles notar que eran las y los nuevos y que debían pagar el derecho de piso. Mónica (33 años) y Carolina (30 años) lo decían del siguiente modo:

M: Cuando nosotros recién estábamos haciéndonos conocidos hubo muchas cargadas. No teníamos tanta autoridad como la que tenía otro color de uniforme, éramos los nuevos.

C: Y los demás sabían que éramos los nuevos

M: Es como el típico lema que dice “el derecho de piso”, somos los nuevitos y bueno ni la gente nos respetaba.

C: éramos gente grande los que nos recibimos comparado con la edad en la que se reciben en otros lados. Está bien, no teníamos tanta antigüedad pero éramos más grandes en relación con otras fuerzas.

Falta de autoridad y respeto por ser nuevos y falta de experiencia por no tener antigüedad en la fuerza, condiciones con las que tuvieron que lidiar ni bien salieron a la calle. La edad y la antigüedad en la fuerza son dos cosas distintas. La antigüedad es sinónimo de conocimiento, experiencia, saber cómo manejarse hacia el interior y el exterior de la fuerza. Al mismo tiempo, la experiencia es uno de los elementos constitutivos del respeto. Saber cómo debían manejarse, implicaba, en muchos casos, saber las estrategias que debían desplegar para ser respetados y respetadas. Estrategias que no se aprenden de un día para el otro, se aprenden con el tiempo y junto a los pares. Dicho de otra manera: más viejo sos en la fuerza, más experiencia tenés y, por añadidura, más respeto tendrás. Entonces no es la edad la que marcará la diferencia sino la experiencia acumulada.

A las y los agentes, el respeto de la policía Bonaerense les costaba la confianza de los vecinos. Esto implica que hacerse respetar frente a los policías de la Bonaerense implicaba una serie de prácticas y comportamientos que tenían como contrapartida la desconfianza de los vecinos y comerciantes. Es así que los agentes de la Policía Local debían lidiar con dos frentes al mismo tiempo. Por un lado, debían ganarse el respeto de la Bonaerense y, por otro, adquirir una reputación de cara a los vecinos. Candela (31 años), quien antes de haber estado en la Local había pasado por la Vucetich, hablando de la relación con los vecinos, no decía que:

“...fue difícil porque ya desde la política marcar que fuimos una policía que tuvimos 4 meses de instrucción y ya era mentira. En sí tuvimos 7 meses de instrucción, que en la otra policía yo estuve 8 meses. Las materias fueron las mismas, así que lo que enseñaban en una y otra policía era lo mismo. Y fue una mala prensa. Ya arrancas con mala prensa entonces las personas venían y te preguntaban si el arma era de verdad, si nosotros podíamos detener a alguien, si teníamos facultades para hacer multas. Un montón de cosas que los civiles estaban desinformados. Y al verte trabajar. Al ir pedirle papeles, pedirle DNI, si tiene antecedentes, el ver que tenías esposas y que si tenías antecedentes y... nos vas a tener que acompañar.

Y continuaba:

“Y con el tema de los compañeros, de las otras fuerzas, fue bastante, bastante jodido. Creo que fue más jodido que con los civiles. Porque ellos también había unos cuantos que estaban desinformados en cuanto a las materias que nos habían dado, en lo que nos habían enseñado. Y yo me puedo defender por mí, pero sé que a muchos compañeros les fue muy difícil. Yo al tener más antigüedad, al decir mi legajo que es de 5 años atrás ahí tenes un poquito más de respeto.”

La construcción de respeto en dos direcciones, con los vecinos y con la Bonaerense, generaba entre las y los agentes un dilema constante entre ser y no ser, entre diferenciarse o no de los policías de la Bonaerense. Ahora bien, en qué momentos les convenía diferenciarse y en cuáles no. Veamos algunas situaciones que nos permitirán distinguir cuándo se reconocen como miembros de la misma fuerza: Policía de la Provincia de Buenos Aires y cuándo se alejan.

2. 2. “No somos lo mismo”

Tres elementos son los que marcaban la diferencia entre la Policía Local y el resto de la Policía Bonaerense: la relación con los vecinos, la formación en la calle y el uniforme.

Relación con vecinos y comerciantes

En la construcción de la relación con vecinos, alejarse de la imagen o diferenciarse de la Policía Bonaerense era una de las principales finalidades de los agentes de la Local. Intuían que para generar confianza con los vecinos y comerciantes en los barrios donde estaban asignados y asignadas tenían que separarse de la imagen negativa de la Bonaerense, debían evitar que esa imagen negativa se les pegase a ellos. Dice Azul (23 años): “Cambiar un poco la mala imagen que la gente tenía de la mala policía”. Había que remar con una policía desprestigiada y deslegitimada, ser policía en esta provincia no era una tarea fácil. Existía un desprestigio heredado que había que remontar, ponerlo en crisis. La tarea no era sencilla, más aún cuando no había una política general desde las autoridades. Era una cuestión que se cargaba a la cuenta de cada agente de la Local, o por lo menos eso es lo que percibían nuestros entrevistados:

“El vecino en la calle en vez de acercarse a un policía de la provincia se acercaba al policía local porque lo veía como ‘este no tiene las mañas’”
(Lucas, 28 años)-.

En este caso ser joven (policía) en la fuerza estaba asociado a algo positivo que las y los agentes sabían que podían capitalizar a su favor, sacar algún provecho que les permitía no estar por encima de la Bonaerense, pero por lo menos correrse de su imagen. Ser joven (policía) significaba “no estar contaminado”. Ser joven, a lo mejor, implicaba no conocer mucho la calle, pero tampoco contar con las “mañas de los vigis”. Ser joven, suponía que el trabajo todavía no se había rutinizado. Ser joven, también, les permitía ganar tiempo y lugar para dialogar con vecinos y comerciantes, puesto que, recordemos, que el acercamiento y la conversación tenían que ser la marca de distinción de la Local:

“El hecho de que si les pasa algo tengan con quien descargarse funciona. El policía local si bien a veces no lo puede ayudar lo puede asesorar de qué hacer en esa situación. En cambio los que tienen más años, que también están cansados del trabajo rutinario, muchas veces te dicen vaya a la comisaría y no explica nada.” (Nicolás, 38 años)

En la construcción de la relación con vecinos y comerciantes -relación fundamental para la tarea de la prevención- la diferenciación con la Policía de la Provincia de Buenos Aires se volvía algo fundamental para las y los miembros de la Policía Local. Sus agentes sabían que gran parte de la mala imagen de la Bonaerense estaba dada por la poca capacidad de diálogo, por ser una policía vieja, que no “hace nada”. Por estar asociada a la corrupción. Por el contrario, ser joven policía implicaba -por lo menos en ese momento- no tener las mañas ni la picardía de la policía tradicional. La proximidad y el diálogo que habilitaba esa misma relación de proximidad, era la mejor manera de demostrar que había otra forma de hacer el trabajo policial.

Formarse en la calle

La formación en la calle fue otro de los puntos en los cuales las y los agentes marcaban una clara diferenciación. Como vimos en el capítulo anterior, los miembros de la Local, principalmente la primera camada, salían a la calle con un compañero o compañera que tampoco tenía experiencia, lo que condujo a que tuvieran que formarse solas y solos entre ellos, apoyándose unos a otros, compartiendo las intuiciones y las escasas experiencias que iban acopiando en aquellos días. En cambio...

“...a vos en la Bonaerense te mandan con un compañero más antiguo que te dice lo que tenes que hacer, lo que está bien y lo que está mal. A ellos, los más antiguos, eran de la misma comisión que ellos, entendes? Entonces se miraban y había que resolver con lo que te enseñaban en la academia porque en la calle nadie te enseñó a hacer nada, tuvieron que aprenderlo solos. Recibían las miles de cagadas a pedos en comisaría, mediante procedimiento, venía un oficial jefe de la Bonaerense u otro oficial pero de la Bonaerense, que creían que eran superiores a nosotros y no, tenemos la misma jerarquía” (Rubén, 26 años).

Formarse en la calle, sin un compañero o compañera de mayor antigüedad fue una de las grandes diferencias, según nuestros entrevistados, con la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Como vimos, formarse en la calle implicaba una serie de aprendizajes que la academia les no les brindaba. Son pequeñas cosas que las y los policías aprenden estando en la calle, viendo a sus pares actuar. Entonces, la falta de un par con experiencia hizo de la formación de la Local una gran diferencia con la Bonaerense.

Cuando los de la Local salieron a la calle también existía una diferenciación entre lo que podían hacer y lo que no respecto a la Policía Bonaerense. Los y las agentes de la Policía Local, en un primer momento, no podían participar de todos los operativos. Operativos que se realizaron en diferentes puntos de la ciudad y donde participaron distintas fuerzas de seguridad -nacionales y provinciales-. Candela (31 años) nos contaba:

“Al principio no nos dejaban. Ahora vamos a hacer siempre los operativos federales que se comparten con fuerzas, con gendarmería, con GAT, con caballería, prefectura, policía federal y la policía de la provincia y la local. Son operativos grandes donde nos hacen meter en los barrios más picantes. Y hay veces que han llevado a compañeros de acá a hacer allanamientos.”

Participar de los operativos conjuntos implicaba que les daban a los y las agentes otro lugar. La participación en los operativos permitía que conocieran otros territorios, pero también otras formas de actuar. Frente a la falta de un par con experiencia, hacer operativos con otras fuerzas les permitiría conocer eso que no podían aprender de sus propios pares ya que tampoco contaban con la experiencia necesaria.

Ahora bien, cuando habilitaron a la Policía Local a realizar operativos conjuntos con otras fuerzas de seguridad, nunca estaban al mando del operativo. Es decir, podían realizar operativos pero no coordinarlos. La coordinación recaía sobre los miembros de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Rosario (25 años) nos contaba que cuando en un operativo coinciden policías locales y de la Bonaerense quien toma las decisiones es “el que mayor jerarquía tiene. Si son todos oficiales, el de mayor legajo”. Es decir, siempre lo maneja un policía de la Bonaerense, ya sea por su jerarquía o por su legajo. Por eso agregaba Azul (23 años):

“Es relativo también porque nosotros somos Policía Local, pero nuestro jefe es de la Bonaerense. Así que el que va a estar a cargo va a ser siempre de la Bonaerense”.

Las y los agentes, al no contar con un par que le explicase cómo moverse y actuar, mirar a la policía vieja, a la Bonaerense, era una de las opciones disponibles. Ahora bien, los policías de la Bonaerense, no sólo no los ayudaban sino que además se encargaban de hacerlos sentir incómodos. Les marcaban la diferencia, les echaban en cara la experiencia, desconociendo el rango de oficial con el que contaban las y los agentes de la Local. Entonces, ese aprender en la calle, formarse en la calle, lo hicieron con los agentes de la Bonaerense. Lo hicieron sorteando destratos, chicanas, gastadas. La formación en la calle de las y los agentes de la Local estuvo mediada por la relación con la Policía Bonaerense, por sus prejuicios y el sentimiento de competencia con los que vivían la Bonaerense respecto de la Local.

El uniforme

Por último, la principal diferenciación estaba dada por el uniforme. Como dijimos más arriba, cuando recién egresaron les otorgaron un uniforme de color celeste que permitía distinguirlos rápidamente del resto de las fuerzas de seguridad y de la Policía Bonaerense en particular. El color del uniforme fue utilizado por los bonaerenses para desprestigiar a las y los agentes de la Local. Prueba de ello fue el apodo “*Los pitufos*” que utilizaron para nombrarlos.

El color del uniforme fue clave para que no los asocien a la “maldita policía”. Candela (31 años) nos decía:

“Porque en Policía Local se basó mucho en el hecho de no frustrar a los oficiales, para que no salgan a la calle y esa frustración la lleven hacia el civil y también se basó en lo que es los Derechos Humanos (DDHH). Se detalló mucho lo que es los DDHH, cómo tratar a la sociedad, a los barrios que son más carenciados y tratar de ser una policía de proximidad. A lo que es policía bonaerense capaz que el uniforme azul se veía como que es una policía que iba al choque todo el tiempo y lo que se intentó, a mi ver no? Porque estuve en las dos partes, el uniforme daba como que te podías acercar, podías hablar y tenía más conocimiento sobre los DDHH y cómo tratar a la sociedad.”

Entonces, el color del uniforme, permitía diferenciar a una policía de la otra, diferenciarlos incluso en los modos de actuar. Según pudimos ver en nuestras entrevistas el uniforme celeste estaba asociado al diálogo, a policías que se prestaban a hablar con vecinos y comerciantes. Pero para los miembros de la Bonaerense, el uniforme era sinónimo de falta de experiencia, ingenuidad. Lo decimos con las palabras de Candela (31 años):

“Hoy en día como no nos diferencian por el uniforme porque todos tenemos igual, pero cuando decis soy de la Local ya te miran y se sorprenden cuando haces las mismas cosas que ellos... ¿ah pero sabes hacer esto?”

En cambio, el uniforme azul -de la Bonaerense- se asociaba al actuar de la vieja policía, un actuar cargado de malas prácticas, de poca cercanía con los vecinos. Un uniforme que imponía respeto desde el choque y no desde las prácticas que llevaban adelante. Entonces, para las y los policías de la Local, lo que se buscaba con ese uniforme especial no solo era

señalar que se trataba de una policía especial, abocada a la prevención, sino una policía nueva, lejos de “las mañas de los vigis”. Verónica (35 años) nos decía:

“Porque siempre se escuchó eso, la Policía Local es para cambiar la imagen por eso el uniforme distingue. Ya del vamos el color del uniforme”.

El uniforme distinguía. Pero también fue utilizado por los miembros de la Bonaerense para desprestigiar a la Local. Detrás del desprestigio, utilizando al uniforme como medio, lo que había era una disputa por el respeto, se escondía otra pelea: quién se llevaba el capital simbólico. Respeto que los policías bonaerenses no querían que se lo llevase la Local. Según las y los agentes de la Policía Local era un uniforme que no permitía generar respeto, porque era asociado a lo nuevo, a la falta de experiencia, a la ingenuidad.

En cambio, el uniforme azul de la Bonaerense hablaba por sí solo, impone respeto sólo con la presencia. Claro que se trata de un respeto lleno de desconfianza, porque el respeto de la Bonaerense corre en paralelo a sus “mañas”. Rubén (26 años) lo explicaba del siguiente modo:

“Al poco tiempo ya nos asimilaron con los pitufos y el respeto nunca estuvo por el uniforme. La policía local nunca tuvo eso de chocar así con el uniforme, entendes? Como ya poner un respeto antes que alguien le hable. El respeto lo tuvimos que hacer nosotros.”

El uniforme jugó un rol central en la relación entre la Policía Local y la Bonaerense. El objetivo inicial de poder distinguir a la nueva policía de la “maldita policía” tuvo como contrapartida la falta de reconocimiento, principalmente de los policías bonaerenses, falta de reconocimiento que también se trasladó hacia vecinos y comerciantes, principalmente hacia los más jóvenes. Frente a esta situación, las y los agentes, tuvieron que desplegar estrategias que les permitieran ganarse el respeto. Esas estrategias había que buscarlas en la charla con el vecino, en la predisposición para escuchar a los vecinos y comerciantes. Una charla que habilitaba el uniforme, puesto que marcaba una diferencia inicial que debían aprender a utilizar para ganarse el respeto de los vecinos y sus pares.

2. 3. “La bala le va a entrar a todos por igual”

Ahora bien las y los policías de la Local planteaban una clara diferencia con la Policía Bonaerense, pero, al mismo tiempo, les guste o no los de la Bonaerense, existe la idea de que todos son lo mismo, o que esa distinción, en última instancia, no existe. Dice Lucas (28 años): “Es entender eso, hay vigis que les gusta, hay vigis que no, pero somos lo mismo”. Son diferentes pero parecidos. Más allá que tengan distintos uniformes y haya diferentes experiencias en sus haberes, en última instancia, los riesgos que enfrentan son los mismos. Verónica (35 años) lo explicaba del siguiente modo:

“Para mi la Policía Local es porque yo estoy en mi localidad, para mí es eso. Yo se que soy Policía de la Provincia de Buenos Aires, solamente que viste que está comando, la Policía Local, Infantería... y yo estoy en la Local, es como una rama más de policía” y continuaba “Para mí lo único que nos distinguía hasta hace un tiempo atrás era el uniforme. Yo siempre digo la bala le va a entrar a todos por igual. Te digo porque en mi casa tengo de la federal, de la armada, de la prefectura, todo un variado. Yo no veo diferencia. No debería haber diferencias, la fuerza es una sola y si vos te pones a... como el Martín Fierro te devoran los de afuera. Tienen que estar unidos.”.

Entonces, si bien la Policía Local se crea como una fuerza nueva, más que una fuerza nueva, para las y los agentes, es una nueva rama al interior de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Las y los agentes locales señalaban que si bien el objetivo de la Policía Local era puntual, siempre formaron parte de la Policía Bonaerense. Entienden que la Policía Local es una de las ramas de la Policía Bonaerense y que si bien hoy tienen como destino Quilmes mañana les puede tocar cualquier parte de la provincia. Es interesante que en las entrevistas realizadas, esto aparece permanentemente: somos y no somos policías bonaerenses. Como dijimos, en determinadas circunstancias formar parte de la Policía Bonaerense permitía actuar de determinada manera, en cierto punto, les funcionaba de apoyo. El apoyo que no habían tenido cuando salieron a la calle y que tampoco tuvieron con el uniforme celeste.

Frente al descrédito de las y los policías bonaerenses, el argumento principal que utilizaban las y los agentes de la Policía Local era que el jefe siempre fue un policía de la Provincia de

Buenos Aires. Esto era utilizado como uno de los argumentos principales para señalar que eran lo mismo, que son todos partes de la misma fuerza.

En mayo de 2018 la Superintendencia de Seguridad Local dependiente del Ministerio de Seguridad de la provincia sacó un comunicado donde informaba el cambio de uniforme para todas las policías locales de la provincia. El uniforme ya no sería celeste, sino que pasaría a ser azul -al igual que la Policía Bonaerense- y lo único que conservaron las y los agentes de la local para distinguirse fue la boina celeste. El cambio del color del uniforme fue central. Usar el mismo uniforme generaba que ya no los pudieran distinguir tan fácilmente. Lucas (28 años) decía: “Pero hoy básicamente no hay grandes diferencias con la policía de la provincia. Estamos para lo mismo, nos rige la misma ley, entonces es básicamente lo mismo”. Sumado a eso el mismo uniforme.

Además del cambio de uniforme hubo otro cambio en las actividades, ya no sólo hacían prevención y proximidad sino también todo tipo de operativos. Es decir, no sólo estaban como caminantes, en los móviles y en los puestos de control patrullando una zona delimitada sino que también participan en los operativos que hacían en conjunto con otras fuerzas de seguridad.

Frente a la falta de respeto reconocerse como parte de la Bonaerense era, de acuerdo a nuestras entrevistas, la estrategia que predominaba entre los y las policías de la Local. Falta de respeto no sólo proveniente de la fuerza sino también de los jóvenes que circulan y transitan el espacio público. Esos grupos de pares que, como señalamos, comparten ciertas prácticas y rituales que no son bienvenidos por los vecinos a los cuales la Policía Local debe proteger. Entonces el uniforme celeste al principio y luego su cambio por el mismo color que la Policía Bonaerense fue fundamental para sortear algunos prejuicios.

3. Reflexiones provisionarias

Hacerse un lugar en la calle para poder llevar adelante la actividad policial fue uno de los grandes desafíos que tuvieron que enfrentar los y las policías locales en el municipio de Quilmes. A lo largo del capítulo realizamos un recorrido por lo que implicó la actividad policial. La relación con los jefes, las condiciones laborales tanto en la base como en la calle, la rotación de las tareas y la distinción que realizan entre las camadas son elementos

constitutivos del trayecto de los y las policías. Elementos que no pueden analizarse sin tener en cuenta la relación con la Policía Bonaerense.

El gran desafío para los y las agentes fue consolidarse como policía haciendo frente a las adversidades que se le presentaban. Una policía que se asocie con el diálogo y la proximidad con el vecino, alejándose de la policía conocida por ir al choque. El uniforme ocupó un lugar primordial. Un uniforme desprestigiado desde el primer momento.

Respeto y reconocimiento es lo que tuvieron que generar para poder consolidarse. Confianza y reconocimiento con los vecinos, pero principalmente con los pares de la Policía Bonaerense. Respeto que sería fundamental para la relación con los grupos de jóvenes con los cuales deben interactuar permanentemente y para lo cual el cambio de uniforme fue fundamental.

Capítulo 4. Jóvenes-policías y policías-jóvenes

El presente y último capítulo está organizado en torno a dos ejes. El objetivo es reflexionar sobre el lugar que tiene la juventud en el trayecto de las y los agentes que forman parte de la Policía Local en el municipio de Quilmes. Como dijimos, la gran mayoría de nuestros entrevistados y entrevistadas son jóvenes, jóvenes que encontraron en la policía la oportunidad de conseguir un trabajo estable. Las preguntas que nos hacemos son ¿cómo viven los jóvenes policías su estatus de juventud? ¿Sienten que pueden seguir haciendo las mismas cosas que hasta el momento de ingresar? ¿Las prácticas de ocio son las mismas que hacían hasta antes de trabajar en la Policía Local? ¿Sienten que son estatus contradictorios ser-policía y ser-joven? Y luego, ¿El hecho de ser jóvenes es un punto a favor o en contra en la relación con la habitual clientela policial, integrada por otras y otros jóvenes?

En la segunda parte del capítulo, reflexionamos y nos preguntamos cómo es la relación de los jóvenes-policías y policías-jóvenes con los grupos de jóvenes referenciados como problemáticos. Entonces, nos preguntamos ¿Quiénes son los grupos referenciados como problemáticos? ¿Cómo entablan la relación? ¿Qué estrategias despliegan las y los jóvenes-policías frente a estos grupos? Respeto, reconocimiento y autoridad son los ejes vertebrales de dicha relación, ahora bien ¿Cómo se consigue ese respeto, ese reconocimiento y esa autoridad?

1. Relación con su juventud: “Te lo digo como si fuera viejo, no?”

A lo largo del trabajo indagamos en el trayecto de jóvenes-policías, jóvenes en los términos que se identifican los policías al interior de la institución. Jóvenes en términos de condición (Margulís, 2009), cargados de sentidos. Una juventud asociada a la inexperiencia y la falta de años dentro de la fuerza. Una juventud relacionada con la trayectoria en el trabajo policial. Desde esa perspectiva ser joven policía implicó una serie de situaciones: que los llamen “Los pitufos”, construir confianza con los vecinos, consolidarse frente a la Policía Bonaerense y frente a los grupos de jóvenes.. Situaciones hacia las cuales tuvieron que ir desplegando diferentes estrategias para hacerse un lugar. Esto implicaba que cuando estaban en el trabajo

debían negociar su juventud, suspender el estatus de jóvenes, ocultar o renunciarlo. En esas negociaciones, la relación con los grupos de jóvenes fue fundamental.

Ser policía implica poner en suspenso el estatus de ciudadano. La formación policial clásica implica desandar una serie de estatus adquiridos para construir un nuevo self. Un policía no es un ciudadano pero tampoco un trabajador. El policía, actualmente, no es considerado ciudadano ni trabajador: es un servidor público. Nos preguntamos, entonces, si este nuevo self no cuestiona también al estatus juvenil previo, no pone en entredicho la moratoria vital asociada a la juventud. Sabemos que la juventud está asociada a determinados estilos de vida y pautas de consumo. La pregunta, entonces, es la siguiente: ¿Una vez que son policías mantienen o modifican esos estilos y consumos? ¿Ser-policía implica una moratoria juvenil? Y esa moratoria ¿es temporal o permanente? Y si es temporal ¿puede suspenderse el estatus policial cuando salen del trabajo o llega el fin de semana?

Nos interesa, entonces, reflexionar sobre la juventud como estatus. Una vez más, no asociada con la edad sino con la condición. “Cada época y cada sector social postula formas de ser jóvenes” (Margulis, 2009: 11) por eso, la pregunta que hicimos fue cómo transitan su juventud fuera del trabajo y dentro del quehacer policial. Nos preguntamos en qué momentos el trayecto por la Policía Local se hace presente en las y los jóvenes-policías y policías-jóvenes en los distintos ámbitos de socialización por los cuales se mueven.

1. 1. Un antes y un después

En las entrevistas y conversaciones con las y los agentes de la Policía Local en Quilmes, coincidieron que el trabajo policial es una bisagra en sus vidas, o por lo menos lo cuentan de esa manera. Existe un antes y un después de ser-policía en su vida como jóvenes. Existe un quiebre y una paradoja permanente. Quiero decir, además de ser jóvenes-policías son policías-jóvenes. Recordemos que una de las causas del mote de “pitufos” es precisamente su condición de jóvenes.

Los policías de la Policía Local salieron a la calle haciéndose notar, los dispusieron masiva y visiblemente en los espacios públicos de gran circulación, con un uniforme especial. El uniforme, de color celeste, no estaba exento del objetivo de visibilización de la policía.

El nuevo uniforme tenía también el objetivo fundamental de diferenciarse del resto de las fuerzas de seguridad existentes, principalmente distinguirse de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Sin embargo, fue utilizado por el resto de los pares de la Policía Bonaerense para desprestigiar a las y los agentes de la Policía Local. No olvidemos, entonces, que una de las causas del mote de “pitufos” es precisamente su condición de jóvenes. “Pitufo” fue la etiqueta utilizada por los propios policías para señalar su inexperiencia, impericia o ignorancia. Los y las agentes de la Local no sólo sabían muy poco en qué consistía el trabajo policial sino que carecían de experiencia para desenvolverse en la calle, sobre todo frente a los actores con los que se medía regularmente la policía en general.

Pero “Pitufo” también fue el nombre que eligieron los propios jóvenes, la clientela heredada con la que iba a tratar la Local en el espacio público. Con esa etiqueta no sólo se reían de ello, sino que se envalentonaban para “pararse de palabras” llegado el caso. En efecto, estos jóvenes, como luego se verá, se burlaban de su falta de experiencia. Erán jóvenes como ellos pero disfrazados. Jóvenes policías que hacían el trabajo de policía que, por el solo hecho de ser jóvenes, no sabían cómo desenvolverse frente a ellos. Pero ya volveremos sobre esta cuestión.

En nuestro trabajo de campo reconocimos dos grupos, o dos formas de narrar esa bisagra. Dos narraciones que nos permiten separarlos en dos grupos diferentes. Por un lado están las y los jóvenes que trabajan de policía pero que, por fuera del horario de trabajo, estudian, salen, es decir, tienen una vida por fuera de la institución policial y, por tanto, hacen las cosas que hacen las y los jóvenes. En estos casos estamos ante jóvenes-policías. Nadia (30 años) nos contaba que:

N: Estoy estudiando la licenciatura en quirófano.

E: ¿En dónde?

N: En la Jauretche. Arranqué este año y las últimas tres que me quedan de este año ya las estoy cursando, cuesta pero bueno.

E: Y cómo te organizas con los horarios del trabajo?

N: Salgo de acá y me voy a la Facultad o vengo acá a la tarde y estudio a la mañana.

Verónica (35 años) y Azul (23 años), en su diálogo, ponían su estatus juvenil como ejemplo. Veamos:

A: Tenemos la rivera

V: Entonces por ahí se mandan muchas bicicletas por ejemplo

A: Tiene mucha recurrencia porque en el verano la gente va ahí

V: Está el que no tiene un mango y va ahí y está no sé nosotros que vamos a tomar algo, no sé un mate (Se ríen).

Por el otro, hay otro grupo que siente que ser-policía entra en contradicción con las prácticas y consumos juveniles, implica una contradicción con el estatus juvenil. De modo que tienden a modificar sus hábitos, sus relaciones y prácticas de consumo. No sólo modifican sus prácticas sino que tienden a modificar sus vínculos, renunciando o evitando algunas amistades y actividades. Estamos, pues, ante policías-jóvenes, es decir, policías que son y no son jóvenes, policías que, a juzgar por la edad son jóvenes pero que toman distancia de las prácticas a las que se asocian los jóvenes. En algunos casos las y los policías-jóvenes viven con angustia esa resignación. Una resignación que se encuentra relacionada con el hecho de no poder sacarse “*el rol de policía*”. Escuchemos lo que nos decían en las entrevistas:

“En lo personal siempre hay cambios porque vos dejás de ser un ciudadano, un civil, no sé si está bien decir común, pero tenés otras responsabilidades. Ves otras cosas que la gente que no lo es no las ve.” (Matías, 31 años)

“Antes salía a la noche, antes de ser policía salía más. Cuando empecé a ser policía dejé un poco de salir, prefiero juntarme en una casa con compañeros. Porque no te podés sacar el rol de policía después, es muy difícil. En mi caso ves cosas en todos lados y es como que no podés. Me ha pasado de estar de civil e ir a asistir a un accidente, pero porque uno ya lo tiene muy naturalizado. Entonces es como que ir al baile o al boliche ahora... creo que si voy al boliche ahora voy a sentir que tengo como 50 años.” (Candela, 31 años)

El hecho de no poder sacarse “*el rol de policía*” implica una cierta conducta y se refleja en las actividades que prefieren desarrollar luego de su horario laboral. “Me volví re ortiva” decía Denis (29, años) y luego agregaba:

“Yo era más de salir, joder, vivir la vida. Y desde que entré acá, no creo que sea la academia, pero el alrededor es como que te va cambiando un poco el pensamiento. No es como antes que era joder todo el tiempo.”.

Un cambio de pensamiento relacionado con la seriedad. Un cambio de actitud frente a diferentes situaciones. Son jóvenes que también son policías, es decir son jóvenes por encima de policías, ser policía es un trabajo que no repercute o no trata de repercutir en los otros ámbitos de su vida. Pero muchas veces ese ser- policía pesa por fuera del trabajo. Porque el ingreso a la policía implica una serie de cambios: cambios de pensamientos, de actitudes, maneras de sentir y hablar, cambios sobre qué hacer y qué no hacer. Ese ingreso a la policía, muchas veces, suspende el estatus juvenil priorizando el estatus policial. En esta caso son policías-jóvenes, es decir jóvenes que dejaron de ser jóvenes cuando ingresaron a la policía, que sienten que ya no pueden hacer las cosas que hacían cuando no estaban en la policía.

Pero entre el primer y el segundo grupo hay un tercero que se debate todo el tiempo entre ser-policía y ser-jóven, que hace malabares para adecuarse a la identidad policial, pero sigue tironeado por la identidad juvenil. Lucas (28, años) nos contaba en relación a sus compañeros:

“Claro, incluso la vida que llevan los chicos, son seres humanos. Es lo mismo, se van de joda, se ponen en pedo, hacen todo lo mismo que hace un chico de 20 años. Más allá de que el Ministerio por ser un funcionario público, porque sos un funcionario público, no te deja hacer. Uno es un ser humano y tiene ganas de salir de joda, de salir con los amigos”

De lo dicho hasta acá podemos arriesgar algunas hipótesis muy provisorias, a saber: cuando la policía es vivida como un trabajo, los jóvenes tienen más chances de seguir haciendo valer su estatus de jóvenes y hacer las cosas que hacen los jóvenes. En cambio, cuando la policía es vivida como una vocación o están más cerca de esta vivencia, tienden a interrumpir el estatus juvenil, dejan de pensarse como jóvenes y de hacer las cosas que hacen los jóvenes. Entre un

grupo y otro, hay un grupo intermedio que pendula o se debate entre ser-policía y ser-jóven. Por momentos es policía o le pesa más ser policía, y por momentos le pesa más ser joven y entonces en ese momento hace las cosas que hacen las y los jóvenes.

Esta disyuntiva entre ser policía y ser joven, puede ser uno de los elementos explicativos de por qué en algunos tienen la necesidad de ocultar el ser-policía y otros disimular ser-jóvenes. Por ejemplo, Mónica (33 años) nos decía: “si es posible evita decir que sos policía”. Seguramente su negación tiene muchas causas. Por un lado puede estar relacionada con la descalificación que tiene actualmente la policía. Porque, según Mónica, “comentarios siempre hay” o Carolina (30 años) que agregaba “... es que no está bien vista la policía”. Entonces esos comentarios no se encuentran exentos de la imagen negativa que existe sobre la policía y generan en los y las agentes situaciones de incomodidad. Pero puede que esté relacionada, también, a la posibilidad de conservar su estatus juvenil, de seguir haciendo las cosas que hacen los jóvenes sin tener que rendir cuentas. Porque hay que decir que muchas veces para la misma sociedad, el hecho de ser-policía implica que tengan que resignar determinadas prácticas que se encuentran asociadas o restringidas a los jóvenes.

Entre paréntesis, recordemos lo que pasó con aquellos policías que viajaron con Pepo.²⁴ Pepo es un cantante de cumbia, muy conocido actualmente. En una de sus canciones “bardea”, cuestiona a la policía: *“el verduguear a la gente es tu vocación, matar a la gente pobre es tu profesión y así brindarle a los ricos tu protección. Ya vas a ver las balas que vos tiraste van a volver”*.

Pepo iba por la ruta y en el camino levantó a tres policías -dos varones y una mujer- que iban de una localidad costera a otra para trabajar en el operativo Sol. Operativo que se realiza en la zona de la costa Atlántica y donde se intensifican los controles policiales. Policías de los diferentes partidos y ciudades de la Provincia, principalmente los más jóvenes, son trasladados durante la temporada alta, de verano, a la zona en cuestión.

El video que se viralizó mostraba a los tres policías riendo y cantando con el famoso cantante la siguiente canción: *“el verduguear a la gente es tu vocación, matar a la gente pobre es tu profesión y así brindarle a los ricos tu protección. Ya vas a ver las balas que vos tiraste van a volver”*. A partir de la polémica que se generó alrededor del video es que desde el

²⁴ <https://www.youtube.com/watch?v=WFE4w8UjpbU>

Ministerio de Seguridad provincial se decidió comenzar una causa en contra de estos policías y suspenderlos.

El video nos permite reflexionar sobre varias de las cuestiones que venimos analizando. A saber: en primer lugar, las condiciones laborales. Los tres policías suspendidos estaban haciendo dedo para llegar a su puesto de trabajo. Esto da cuenta del poco involucramiento de la institución en lo que refiere a garantizar las condiciones de trabajo. Los policías son trasladados de sus ciudades y asignados en nuevos territorios, a los cuales tienen que buscar la forma de llegar, sin garantía de nada. En segundo lugar, los tres son jóvenes. *Policías-jóvenes* pero también *jóvenes-policías*. Y, en el video se los muestra como jóvenes, jóvenes que cantan una canción. Jóvenes, que más allá de llevar puesto el uniforme de policías se divierten cantando canciones en contra de la policía. Entonces esto, da lugar a la condena social. Porque si sos policía te tenes que comportar como tal. Sin embargo, el video fue utilizado para agravar la estigmatización que recae sobre la fuerza. Demostrando así, que es la misma sociedad la que obliga, o por lo menos sugiere, a los policías jóvenes suspender su estatus juvenil toda vez que se convierten en policías. Cierro paréntesis.

El ser-policía atraviesa permanentemente a las y los agentes de la Policía Local en Quilmes. Hay una idea de responsabilidad presente en todo momento, con o sin el uniforme. El ingreso a la fuerza implica en gran medida, como nos decía Matías (31 años), que “vos dejás de ser un ciudadano, un civil, no sé si está bien decir común, pero tenes otras responsabilidades”. La portación del arma las 24 horas adquiere en este punto un lugar central. Por ejemplo, cuando les preguntamos si llevaban consigo el arma fuera del horario laboral nos decían:

“No. Porque a veces no sabes si es para problema. Por ahí la tenes, fuiste a bailar a algún lado y te dicen aquel está armado y tenes que pasar por una situación incómoda” (Liliana, 23 años)

“No, yo no llevo el arma ni siquiera para ir al supermercado. Salgo de acá y la dejo. Más que nada porque te pueden pasar un millón de cosas. Yo ando con los nenes, no es lo mismo que te roben y te encuentren una pistola a que te roben y no la tengas.” (Agustina, 26 años)

Portar un arma todo el día, todos los días, se convierte en un riesgo, en un problema. El arma no les da seguridad, sino todo lo contrario, los mantiene en un estado de alerta permanente, los expone, delata. El hecho de tener un arma encima es para los y las agentes una gran responsabilidad. Es por esto que si pueden evitar llevarla encima cuando no están de servicio lo evitan. Sobre todo cuando la policía pesa más que la juventud.

Dijimos que viven con resignación la suspensión de la juventud por no poder sacarse el “*rol de policía*”. Ese rol se hace presente en todo momento. Y se hace presente a través de ese *olfato policial* aprendido en la calle, con los pares y los vecinos, ese olfato que se nutre permanentemente del *olfato social*. Desde el ingreso a la policía “uno ve cosas diferentes, te guste ser policía o no te guste ser policía, ves cosas diferentes” decía Matías (31 años). Y Candela (31 años) en la misma línea contaba: “Porque no te puedes sacar el rol de policía después, es muy difícil. En mi caso ves cosas en todos lados y es como que no puedes”. Un *olfato* que una vez aprendido es difícil dejarlo cuando no están de servicio, porque una vez incorporado les permite ver e identificar cosas, situaciones a las que antes no le daban importancia. Esta situación los conduce a modificar prácticas una vez que ingresan a la policía. Por ejemplo, si antes salían ahora prefieren no hacerlo porque hacerlo implica que no se pueden relajar, que no pueden sacarse el uniforme más allá de no llevarlo puesto.

Ser policías-jóvenes les enseña también por qué lugares andar y por cuáles no. Les enseña de qué modo les conviene circular siendo *jóvenes-policías*. Como nos decía (Matías, 31 años): “Tenes otra visión, por donde uno anda, por donde no tiene que andar. Qué es lo que tiene que tratar de obviar, por donde ir. El hecho de tener un arma también lleva una responsabilidad grande”. Les enseña justamente la rutina de la policía y de los lugares donde hay conflicto.

En el próximo apartado nos preguntamos cómo influyó esto en la relación con sus amigos no policías y con su familia.

1. 2. Las amistades y la familia

El ser-policía atraviesa a los y las agentes permanentemente. En las relaciones sociales por fuera del trabajo, con sus amigos o familiares, este ser-policía aparece muchas veces desde el lado del chiste. Mónica mientras se agarraba el uniforme y se reía nos decía “No lo pueden

creer que ahora esté así... pero bueno”. El chiste, la broma, son las formas que eligen para compartir su trabajo con sus amigos y familiares. Una manera de tramitar las tensiones, de hacer frente a los cambios, o también como una manera de demostrar que nada cambió. Que pueden tomarlo con gracia y se pueden poner en cuestión, mediante el chiste, su nuevo estatus policial.

Pero también hay en esta relación una duda constante con respecto al trabajo policial: en qué consiste, cómo es en la calle, qué hacen, qué secuencias viven. Una vez más ese ser-policial se hace presente, ya no desde lo que los y las propias agentes ven sino desde lo que implica ser-policía para los otros cercanos no policías. Liliana (23 años) nos contaba que cuando ingresó algunos de sus amigos le preguntaban: “si tuve algún allanamiento, algún enfrentamiento. La mayoría te preguntan. Uno dice que es policía y enseguida te preguntan ‘tuviste un enfrentamiento? Mataste a alguno?’”. Para las y los agentes que entrevistamos hay por parte de los amigos y familiares una sobre representación de lo que implica el trabajo policial que se encuentra relacionada con la idea de una policía que todo el tiempo está enfrentando situaciones conflictivas, difíciles. Y, como veremos más adelante, lejos está la actividad policial de la actividad constante. Una sobre representación asociada al miedo, principalmente de parte de las familias.

El miedo, principalmente por parte de las familias, se encuentra siempre presente. Un miedo que se extiende por fuera del horario laboral y se asocia a la portación del arma, al uso del uniforme. En palabras de Candela (31 años) “Los familiares de policía están siempre con ese miedo, de que no sabes qué puede pasar porque vos sos policía acá 12 horas pero también cuando te vas a tu casa por más que vayas de civil”. Entonces las familias, a través del miedo, suspenden el estatus juvenil por el trabajo que desarrollan las y los policías-jóvenes. Familias que le reclaman que interrumpan el estatus juvenil como una forma de cuidado.

Son jóvenes que tienen la posibilidad de portar un arma las 24 hrs. y esta posibilidad es la que reconocen como peligrosa. De todos los entrevistados ninguno hizo uso del arma, sin embargo, su portación luego del horario laboral generaba, como vimos en el apartado anterior, contradicciones, incomodidades y, principalmente, miedos. La portación del arma fuera del horario laboral se convierte en un elemento de peligrosidad más que de seguridad. Melina (26 años) nos decía “No. La dejo en mi casa y que quede ahí. No ando con el arma”.

Es un elemento que los limita a transitar por determinados lugares. Y, en caso que algo suceda, prefieren no intervenir y ocultar que tienen un arma encima. Como nos contaba Carolina (30 años) sobre un robo que sufrió:

“Sí, hasta ahí sí, siempre salía con el arma. Nada lo apuntaron a mi marido y me decían dame la moto y me miraba. Y nada él le dio la moto y te da una impotencia porque en ese momento tenes que elegir porque vos no sabes cómo va a actuar o qué va a pasar y decidí después no llevarla más cuando estoy con mis hijos más que nada porque ese día tuve suerte. Agarré, alcé a mi hijo, a mi no me revisaron porque se llegaba a acercar y lamentablemente no sé cómo iba a terminar.”

Son jóvenes que trabajan de policía, pero no son policías las veinticuatro horas sino solo cuando están en funciones. Después son jóvenes que hacen las cosas que pueden hacer los jóvenes.

Sin embargo, por la particularidad del trabajo que desarrollan, se produce un quiebre, un distanciamiento con esas relaciones por fuera del trabajo. El régimen laboral de 12 horas de oficio por 36 horas libres, sumado a que la mayoría elige hacer horas adicionales, es una de las principales limitaciones para el mantenimiento cotidiano de las relaciones por fuera del trabajo.

“Tengo amigos que cambió la relación en el sentido del tiempo, porque yo trabajo 12 hrs. Por 36 hrs. Y antes cuando trabajaba 12 hrs. Por 36 hrs. También agarré horas adicionales, también trabajaba todos los días, no tenía franco y no tenía tiempo. Te perdes cumpleaños, te perdes fechas puntales, festejos, un montón de cosas. Para reunirse con un amigo o algo te tiene que preguntar y capaz le decis que no porque estás trabajando y algunos te entienden, a otros los ves 5 minutos y es jodido organizarse. Y yo no tengo hijos, sino te imaginas?” (Candela, 31 años)

El quiebre, en términos de distanciamiento de estas relaciones, se produce con respecto al tiempo libre del que disponen. No poder asistir a eventos familiares, ni cumpleaños de sus amistades son elementos que nos permiten pensar que ese quiebre lo transitan con angustia. Otro elemento que se pone en juego con respecto a las relaciones es lo cambiante que es el

trabajo policial en términos de horarios. Como vimos en el capítulo anterior, no sólo se producen muchos cambios de actividades hacia el interior del trabajo policial sino que, además, pueden surgir imprevistos que obligan a las y los policías-jóvenes a quedarse en el trabajo por fuera del horario laboral. En el siguiente apartado indagamos sobre el lugar del ocio en ese poco tiempo libre del que disponen, qué es lo que los y las agentes prefieren hacer. Entonces, nos parece importante en el próximo apartado preguntarnos sobre el lugar del ocio en ese poco tiempo libre del que disponen, qué es lo que los y las agentes prefieren hacer.

1. 3. Lugar del ocio

El trayecto por la Policía Local se hace presente en el tiempo de ocio de los y las jóvenes manifestándose a través del antes y después de ser-policía. Pero una cosa es el ocio forzado, vinculado a la actividad policial, es decir, mientras son policías-jóvenes. Y otra, el ocio voluntario, vinculado al estatus juvenil, es decir, siendo jóvenes-policías. Empezaremos hablando del ocio voluntario, para luego pensar el ocio forzado y cómo eso influye en la práctica laboral.

Ocio voluntario

El cansancio y el poco tiempo libre son las principales consecuencias del trabajo en las horas que disponen por fuera del horario laboral. En este sentido, el poco lugar del tiempo libre es una constante en la charla con las y los entrevistados. Denis (29 años) nos decía: “Sí, antes hacía deportes, iba a la esteticista y ahora las cancelas por el tema del tiempo” y Melina (26 años) también nos contaba “Antes hacía spinning, después dejé y ahora estoy muy vaga, pero me gustaría volver a hacer spinning”. Hay una referencia constante entre las actividades que realizaban antes de ser-policía y las ganas de mantenerlas, sin embargo el cansancio y la falta de tiempo aparecen como una limitación. Escuchemos el diálogo con Liliana (23 años):

E: ¿Qué actividades haces por fuera del trabajo?

L: Y ahora empecé a entrenar, hace un mes que empecé a entrenar

E: ¿Qué tipo de entrenamiento?

L: Entrenamiento funcional.

(...)

E: Y a la noche ¿salís?

L: Muy de vez en cuando, porque llego cansada y no me dan ganas de salir.

Podríamos pensar que el estatus juvenil se pone en suspenso, es decir, se deja de lado, cuando el cansancio se hace presente. Un cansancio relacionado al trabajo, a la cantidad de horas trabajadas. Pero también al tipo de trabajo. Las y los agentes reconocen en el tipo de trabajo que desarrollan una particularidad: la dificultad de dejar de hacerlo cuando no están en horario laboral. Como vimos, sacarse el uniforme más allá de no llevarlo puesto, no es una tarea sencilla.

Hacerse un lugar para el ocio voluntario es un desafío, debido al poco tiempo libre del que disponen y el cansancio. Ahora bien, a partir de las entrevistas realizadas, vemos que en las mujeres-jóvenes-policías aparece un factor más como determinante de las actividades a realizar en ese tiempo libre: la familia y los hijos. En las charlas con las mujeres-jóvenes-policías el lugar para compartir con las familias, principalmente con los hijos, aparece con mayor frecuencia y prioridad. Veamos el diálogo con Agustina (26 años):

E: Y a la noche ¿sos de salir?

A: Y ahora no porque tengo a mi nene chiquito. Pero sí, sí salía. Salía quizás con mis amigas. O más que nada nos juntamos en una casa eso es más cotidiano.

Roxana (38 años), también es madre, y prefiere pasar el tiempo libre con su hijo:

E: ¿Qué tipo de actividades haces cuando no estás en el trabajo?

R: Ahora nada.

E: ¿Sos de salir a la noche?

R: Sí, ahora estoy saliendo. Me voy a ver bandas con mi hijo.

Recordemos que Candela (31 años) contándonos el poco tiempo que tiene disponible para su ocio por fuera del horario laboral, se preguntaba: “Yo no tengo hijos ¿si no te imaginas?” para hacer referencia a lo difícil que es mantener relaciones de amistad por fuera del trabajo y sumado a eso si tienes hijos esa posibilidad de achica aún más. Y nos contaba además:

“Por ahora soy ama de casa, hace poquito empecé a convivir con mi novio. El año pasado tuve un accidente así que estuve un año parada, sin hacer nada. Pero yo estudiaba psicología social. A parte de eso deporte, siempre fui a hacer gimnasia, me gusta hacer deporte. Y descansar, porque te cansa (risas). Y después los trámites y las cosas que uno tiene personales, una vida de civil, no?”

El cansancio, vuelve aparecer. La falta de tiempo también. Pero esta vez podemos agregar que al contar con poco tiempo libre por fuera del trabajo, tener que realizar las tareas domésticas y la realización de trámites ocupan parte de ese tiempo. Restando tiempo disponible a otro tipo de actividades ociosas propias de los jóvenes.

Mónica (33 años) nos decía: “Salgo a caminar, soy mamá también. Después nada, mi idea es volver a spinning, es como que siento que necesito algo, otra cosa”. La angustia se hace presente nuevamente. Y sino la angustia, por lo menos, el anhelo de querer hacer algo distinto.

Entonces, para las y los agentes, el tiempo para el ocio voluntario es muy poco. Y cuando lo tienen, el cansancio se hace presente. Cansancio y falta de tiempo que imposibilitan la realización de actividades recreativas como ir al gimnasio, hacer deporte, juntarse con amigos o familiares, por fuera del horario laboral, suspendiendo de este modo el estatus juvenil. Y, si encima sos mujer-joven-policía, el poco tiempo libre disponible lo dedican a los hijos y la familia.

Ocio Forzado

La idea de que el trabajo policial implica una actividad constante, donde permanentemente están haciendo algo es contrastable con la realidad cotidiana de los policías. Una cotidianeidad en la que por lo general nada sucede y sólo se dedican a patrullar y estar en el espacio público. Fassin (2016) señala que lo que suele predominar en el trabajo policial es el

aburrimiento y que “en general hacer cumplir la ley es sinónimo de inacción y tedio” (p. 19). En esta línea el autor sostiene que el tiempo real en el que la policía trabaja en función de los llamados de la población, que denomina “intervención reactiva” es muy limitado. Frente a esta situación los policías lo que hacen es patrullar en búsqueda de sospechosos generando de este modo una “intervención proactiva”.

A diferencia del *ocio voluntario*, el *ocio forzado* se da en el marco del horario laboral. Es ese tiempo dentro del trabajo en el que el policía no tiene nada para hacer. Es lo que se conoce como tiempo muerto, improductivo. Como decía Fassin (2016), en el marco del horario del trabajo policial, son más las horas en las que los policías no hacen nada que en las que hacen. Y en esas horas el tedio es lo que predomina, como nos contaba Matías (31 años):

“Y yo creo que siempre llega uno a un punto que de todos los días, todos los días y depende cómo uno vaya se vuelve un poco tedioso, pero es tu trabajo, cansa. El habitué de cualquier cosa te cansa (...) quizás uno se cansa cuando las cosas no son dinámicas.”

Ahora bien, podríamos pensar que ese ocio forzado influye en el ocio voluntario. El hecho de estar muchas horas en el mismo lugar, sin que pase nada, genera cansancio. La Policía Local es una fuerza que su función es prevenir a partir de la imagen. Es decir, policías que estén “ahí”, al lado de la y el vecino. No importa que no hagan nada, sólo tienen que estar, porque la sola presencia genera un sentimiento de mayor seguridad. Y entonces: ¿cómo influye en el ocio voluntario? Influye porque estar “ahí” cansa. Porque estar en condiciones laborales desfavorables, bajo la lluvia o al sol, cansa. Porque estar todo el día parando autos para hacer identificación vehicular, no sólo cansa sino que aburre.

Pero también, como veremos en el próximo apartado, este ocio forzado obliga a las y los policías a buscar posibles sospechosos. Esa búsqueda la realizan a partir de la imagen que ellos mismos tienen de los sujetos peligrosos, pero también construyen esos “sujetos peligrosos” con los vecinos. Veamos, entonces, en el siguiente apartado cómo es la relación entre las y los policías-jóvenes y las y los jóvenes no policías, sin perder de vista que las y los agentes son jóvenes-policías.

2. Relación con los grupos de jóvenes: “La juventud es complicada”

El objetivo predilecto de la policía son las minorías étnicas y raciales, los pobres de los barrios urbanos marginales y los jóvenes en particular. Esta población es seleccionada por la policía ya que son los que tienen mayores probabilidades de actuar de modo objetable generando así el requerimiento de mayor vigilancia (Bittner, 2019). En el capítulo dos, dijimos que según las y los agentes de la Policía Local para lograr una prevención efectiva era necesario que en los territorios que les asignan no circulen aquellos grupos de jóvenes que comparten ciertas pautas de consumo y estilos de vida que no son compartidos por los vecinos y comerciantes y que además son referenciados como problemáticos. Es decir, el objetivo predilecto de las y los agentes de la Policía Local, al igual que la policía en general, son los grupos de jóvenes.

Ahora bien, lo que nos interesa en este apartado es indagar en la relación entre los *policías-jóvenes* y los jóvenes considerados como conflictivos. Dicha relación se encuentra mediada por varias cuestiones: la asociación de la Policía Local con *Los Pitufos*, para lo cual el uniforme jugó un papel central; la construcción del respeto y de la autoridad por parte de las y los agentes; y la puesta en práctica de ese olfato policial aprendido.

2. 1. “Llegaron *Los Pitufos* a Ezpeleta”

Las y los agentes fueron bautizados como *Los Pitufos*, como vimos, no sólo por la Policía Bonaerense sino también por las y los jóvenes. Esos jóvenes que como decía Verónica (35 años) “están muy a la defensiva porque no quieren a la policía” y que estando en grupo tienden a potenciarse, aprovechando la grupalidad para hacérselo saber.

“Son pitufos”, “los pitufos no sirven para nada” (Agustina, 26 años), “ahí llegaron los pitufos”, “llegaron los pitufos a Ezpeleta” (Lucas, 28 años), era el modo en que las y los jóvenes -cuando estaban en grupo- recibían a la policía local en los barrios.

Ser pitufo era una manera de recordar que estaban ante policías novatos, pero también muy jóvenes y, por añadidura, inexpertos, ingenuos. Estaban ante policías-jóvenes. Acaso esa misma juventud que los jóvenes reconocían en las y los agentes de la Local era lo que los envalentonaba para asignarles ese mote o bardearlos más fácilmente, incluso frente a sus pares.

El uniforme celeste -asociado a *Los Pitufos*-, según las y los agentes, era tomado por los jóvenes como el elemento central para “bardear” a la nueva policía. Era un uniforme nuevo, que no se conocía. Un uniforme que no hablaba por sí mismo. Uniforme que si bien al principio fue fundamental para diferenciarse de la Policía Bonaerense, no transmitía respeto hacia quienes lo usaban. Un vez más, escuchemos el testimonio de Rubén (26 años), que resulta muy representativo:

“Cuando nosotros salimos con la especialidad local, teníamos un uniforme que era el azul francia que muchos le decían celeste. Al poco tiempo ya nos asimilaron con los pitufos y el respeto nunca estuvo por el uniforme. La Policía Local nunca tuvo eso de chocar así con el uniforme, entiendes? Como ya poner un respeto antes que alguien le hable. El respeto lo tuvimos que hacer nosotros.”

Los pitufos caminaban durante ocho o doce horas por un mismo lugar sin hacer más nada que caminar. Nada más y nada menos porque, como se dijo, de lo que se trataba era de hacer notoria a la policía, una notoriedad que ganaba mayor visibilidad en la medida en que las y los policías ganaban proximidad con los vecinos. Una proximidad que era percibida por ellos mismos como fundamental para construir confianza. Sin confianza no había prevención. Eso, al menos, es lo que aprendieron estando en la calle. Pero también, este caminar generó las condiciones para que el estigma de *Los pitufos* no sólo lo utilizara la Policía Bonaerense sino también los grupos de jóvenes. Los jóvenes, sabían que llamarlos de este modo era desprestigiarlos, marcarles la falta de autoridad. Pero también, sabían que más policías implicaba más controles, implica más ojos mirándolos, controlándolos, redistribuyéndolos en las zonas por las cuales pueden transitar y por cuales no.

La construcción de respeto frente a los jóvenes se convirtió en uno de los principales desafíos para las y los agentes. El irrespeto venía embutido en el estigma de pitufo. Ser pitufo era perder autoridad, no ser reconocido como autoridad. Ahora la situación era distinta, porque no era un miembro de la fuerza quien los estaba poniendo a prueba sino un grupo de jóvenes, entonces, las estrategias no serían las mismas, como luego veremos.

La devaluación de la autoridad puede llegar a poner en entredicho la confianza que tienen los vecinos para con estas y estos policías-jóvenes, vecinos que, como ya se dijo, son los actores fundamentales para que el trabajo policial de prevención pueda ser efectivo. Por eso el irrespeto lo viven como problema. Porque generar confianza con los vecinos era un desafío y parte de esa confianza se ganaba creando el mismo enemigo común. Un enemigo que no debía transitar esos barrios, que debía ser alejado, desplazado. Un enemigo que cuando desafiaba a las y los policías estaba atacando la confianza lograda. Entonces, se volvía fundamental que ese enemigo común, en este caso los grupos de jóvenes no molesten, no transiten el espacio público.

Escuchemos lo que nos decían Lucas (28 años) primero y Melina (26 años) después:

“Los pibes son... o sea creo que hoy en día el delincuente sabe más de derecho que la propia policía entonces... los pibes cuando son menores saben que entran y salen en media hora entonces no les importa. Te bardean, te escupen, no les importa. Total vos sabes que incluso si agarras a un pibe saltan 15 mil vecinos a defender al pibe que hace 5 minutos te escupió, te gritó, pero no, ese es menor no lo puedes tocar. Es más trabajo para el policía llevar a ese nene a la comisaría, hacer todos los papeles... que te puedo asegurar que el nene ya salió y vos seguís llenando papeles. Entonces hay momentos que decís “Nah... para qué”, para qué tomarte el trabajo de hacer todo lo que tenes que hacer, le encajas un soplamocos, que se vaya y ya está.”

“No, mas que nada los menores que son muy maleducados. Y ellos dicen “yo soy menor, no me puedes tocar” es lo primero que te dicen, después dentro de todo normal”

A partir de lo que nos cuentan Lucas y melina podemos deducir que las y los policías saben que tienen que ser cuidadosos cuando se relacionan con esos grupos de jóvenes. Por un lado, porque muchas veces son menores de edad los jóvenes con los que interactúan y, en este terreno, la policía tiene todas las de perder. Porque saben que llevárselos implica llenar un montón de papales y cumplir una serie de protocolos que cuando terminan, el menor ya estará en su casa, sería una pérdida de tiempo y esfuerzo. Pero también, frente a estas situaciones, las y los policías-jóvenes tienen que ser estratégicos en el trato porque los vecinos les marcan

un límite. Es decir, el trabajo policial está siendo monitoreado por esos vecinos que no solo colaboran en las tareas de prevención sino que además las controlan.

Ahora bien, ¿cuáles son las prácticas de las y los jóvenes reconocidas por las y los jóvenes-policías o policías-jóvenes como problemáticas y/o conflictivas? ¿Cómo son las interacciones con las y los jóvenes? Pensemos estas situaciones problemáticas desde la perspectiva de las y los policías, o mejor dicho de estos policías-jóvenes o jóvenes-policías, es decir, no perdiendo de vista que la relación entre estos actores es mucho más que una relación entre ciudadano y policía sino entre un joven con otro joven. Como nos decía Rubén (26 años): “La juventud es rebelde. Yo te digo como si fuera viejo, no?” Una relación desigual pero que los jóvenes intentarán revertir cuestionando su autoridad a partir de la identificación y la asignación de estos policías como “jóvenes”, es decir, como pitufos.

Para las y los agentes de la Policía Local es muy difícil encontrarte algún joven con el que “esté todo bien” (Azul, 23 años), es decir, hay en las y los agentes un pre-concepto de que esa relación va a ser conflictiva o, por lo menos, difícil. Saben que van a ser testeados por los jóvenes, que su autoridad va a ser puesta a prueba. Saben que los jóvenes tienen una chance de avanzar a partir de que ellas y ellos también son jóvenes. Una relación mediada por muchos prejuicios, pero también las y los policías tienen sus propias imágenes en la cabeza sobre esos jóvenes. Por ejemplo, considerar que sus prácticas son siempre incivildades y por lo tanto no deberían estar en la calle o, por lo menos, en los lugares que les asignan a las y los policías-jóvenes. Porque las y los policías-jóvenes saben que si están dando vueltas por los barrios generan conflictos. Conflicto principalmente con los vecinos, que son los aliados de las y los agentes para desarrollar su actividad policial.

También, como nos decía, Verónica (35 años) “se plantan mucho más”. Es decir, la presencia de la policía - policía nueva y con un uniforme asociado a unos dibujos animados- no genera que los jóvenes se comporten adecuadamente sino todo lo contrario que desplieguen una serie de estrategias que les permitan hacerle frente a la policía, plantarse mucho más.

Agustina (26 años) decía que “los jóvenes van más al choque, quizás te acercas a decirle que tiren una bebida y se arman unos re líos” y además como nos contaba Azul (23 años):

“por lo general están muy a la defensiva porque no quieren a la policía, eso es lo que veo. Es difícil encontrarte con algún joven con el que esté todo bien o esté predispuesto a colaborar con tu trabajo, no lo veo así. O están a la defensiva por sus posturas, por su ideología o por ahí se comportan de alguna manera burlona.”

Esta reacción por parte de los jóvenes es la que genera una justificación por parte de las y los policías-jóvenes que para interactuar con ellos tengan que hacerlo yendo al choque. Nicolás (38 años) graficaba esto a partir de la diferenciación de una misma situación frente a un adulto y frente a un joven:

“Cuando viene un policía y te reta es la peor persona del mundo. Sabemos que en Quilmes está prohibido beber bebidas alcohólicas en lugares públicos, entonces cuando hay quizás un tipo grande, una persona grande tomándose una lata de cerveza recontra chiquita, sin hacer lio, el policía se acerca le dice “muchacho, te pido que después tires la lata, te vayas no tomes otra, no te compres otra porque te tengo que llevar a la comisaría por una huevada”. En cambio, quizás, casi siempre los jóvenes no toman solos, el policía va y le dice exactamente lo mismo, se lo toman de otra manera. Pero por el simple hecho de que es la ley, o sea es la representación de lo que el adolescente está en contra, de las normas de las reglas.”

Los y las policías tienen un pre-concepto y lo validan a través de sus prácticas. En el relato de Nicolás (38 años) vuelve a aparecer la grupalidad como elemento determinante para la conducta de los jóvenes. Entonces el problema no es tanto el joven que anda solo, sino en grupo, es decir los grupos de jóvenes. Es cuando los jóvenes están en grupo cuando más se envalentonan y pueden empezar a desafiar su autoridad, a devaluar el respeto, sea bardeando, sea llamándoles “pitufos”.

Ahora bien, las y los policías-jóvenes saben que los jóvenes no son los mismo jóvenes. Saben por experiencia propia, no por ser policías sino también jóvenes, que las prácticas de los jóvenes de los barrios no son siempre las mismas. Quiero decir, el lugar donde la policía desarrolla su trabajo es determinante en el modo de actuar. Varias y varios agentes nos decían que no era lo mismo Quilmes Centro que Solano. Dijimos que una de las primeras cosas que

aprenden los policías cuando salen a la calle es a diferenciar los territorios. Y detrás de esa diferenciación se esconden modos de actuar y cuando se trata de jóvenes esa distinción se potencia. Existe por parte de las y los agentes una relación directa entre barrios picantes y jóvenes conflictivos. Nicolás (38 años) nos contaba que:

“Los lugares donde normalmente estamos que son lugares céntricos no hay tanto problema, no hay insulto. Pero volvemos a lo mismo, quizás el robo que no varía es el del pibe joven cuando manotean algo del quiosco, entonces cuando el policía te agarra es la peor persona del mundo. Cuando viene un policía y te reta es la peor persona del mundo.” y continuaba “Lo que sí varía es que ahora con el tiempo... antes no respetaban a los compañeros nuestros, antes pensaban que eran empleados municipales con arma, que no es lo que somos. Entonces varía en el sentido de que la persona que por ejemplo va a Rivadavia, en Solano centro, que es donde más se pide documento al azar, totalmente al azar, los chicos les dicen sí está todo bien.”

Esto implica que cuando les toca un barrio que no es céntrico las y los policías-jóvenes adoptan otras posturas y otras formas de encarar las situaciones. Es en esos barrios periféricos, según las y los agentes, donde los jóvenes más los desafían. La distinción territorial y el olfato policial son determinantes en la relación entre los y las agentes y los jóvenes.

La falta de reconocimiento manifestada a través de la falta de respeto por parte de los jóvenes fue otra de las cosas que las y los agentes de la Policía Local de Quilmes tuvieron que sortear para desarrollar su trabajo. El lugar del uniforme fue fundamental, a tal punto que luego del cambio las y los agentes señalan que fue más sencillo todo. Entonces la Policía Local tuvo que construir su propio respeto en dos direcciones: hacia la Policía Bonaerense y hacia los jóvenes. ¿Cómo fue esa construcción con las y los jóvenes? es la pregunta que nos hacemos en el siguiente apartado.

2. 2. “Tampoco podes ir pidiendo por favor”

El respeto entre los policías es un elemento que se evalúa de acuerdo a la reputación y uno de los modos de medirlo es a través del control de las situaciones que son consideradas como irrespetuosas hacia ellos (Garriga zucal, 2016). En la interacción con los grupos de jóvenes, lo que se ponía en juego era justamente esa construcción de respeto. No es casual que toda vez que le preguntamos a las y los entrevistados sobre la relación con los jóvenes la primera palabra que nos decían era “*respeto*”. El respeto aparece como el eje vertebrador de esa tensa interacción.

Cuando le preguntamos a nuestras y nuestros entrevistados por las estrategias para construir respeto en la relación con los jóvenes lo primero en lo que coincidían, como nos contaba Matías (31 años), era en que:

“Nosotros tenemos una forma que es respeto” y continuaba “Más allá de que el joven quizás es un poco más conflictivo, pero no todos. Pero más allá de que si ellos vienen predispuestos a hablar bien, mal como sea, nosotros tenemos una forma que es con respeto, es así de simple. Y tenemos que actuar en la medida en que ellos... como ellos se manejan.

Tampoco podemos dejar que nos falten el respeto, no? Pero siempre tenemos que tratar de minimizar las cosas. Nosotros tratamos siempre de la misma forma, con respeto.”

Ahora bien, esa forma respetuosa tiene un límite claro. Ese límite lo pone el mismo policía. El diálogo entre Valeria (35 años) y Azul (23 años) sobre esto es interesante:

“V: y depende qué también. La formación que te dan y por ahí vos estás parada ahí y vienen te escupen, te pegan un palazo y vos tenes que estar ahí con una cara de poker, no reaccionar

A: Bueno pero todo tiene sus límites también.

V: Obvio

A: Uno si bien quiere ser profesional en su trabajo, uno es un ser humano, tiene su temperamento y tampoco vas a dejar que te vengan a faltar el respeto porque las cosas no son así.”

Aparece un doble discurso, por un lado el de no hacer nada y bancarsela -asociado a ser profesional en el trabajo- y por otro el de reaccionar, como decía Rosario (25 años) “Tampoco podes ir pidiendo por favor”. El diálogo, la charla, la pregunta, es la estrategia que señalan las y los policías como fundamental para el primer acercamiento. Sostienen que a través del diálogo se puede apaciguar una situación conflictiva. Melina (26 años) nos decía que en la relación con los más jóvenes “la paciencia” es un elemento fundamental porque “sino te pasan por arriba”. Delia (38 años), por su parte, nos decía: “Y... tenes que hablarles. Yo particularmente trato de apaciguar la situación, no empeorar más de lo que está. Porque es la idea.” Entonces, el diálogo, la paciencia, la charla son algunas de las estrategias para entablar la relación con los más jóvenes.

Liliana (23 años), sostiene que el diálogo es importante, pero incluye un nuevo factor: el trato. Es decir, no sólo entablar un diálogo y tener paciencia sino además tener hacia ellos un buen trato, escuchemosla:

“Depende cómo los trates también. He tenido que hablar por ejemplo con uno que estaba fumando porro y si vas y le hablas bien, te responden de buena manera. Por ahí no y ahí es donde empiezan todos los problemas. Mayormente las veces que tuve que ir a hablar con alguno no tuve inconveniente. Siempre empezando desde el diálogo, si vos vas con patada voladora se alteran enseguida y te empiezan a criticar. Que por tener una chapa te haces...”

Ir a hablarles pero con autoridad, marcando la diferencia, señalando que el policía es la autoridad y que los jóvenes los tienen que respetar por eso. Escuchemos una vez más a Rosario (25 años):

“Tenes que tener también... tampoco podes ir pidiendo por favor. Tenes que tener un poquito de autoridad. Depende la persona, porque si vos ves que no está haciendo nada vos vas con un poquito de autoridad y ya está. Por ahí hay otro que es un desastre que no se merece ni que lo trates bien.”

Ahora bien ¿qué implica hablarles con autoridad? Escuchemos a Agustina (26 años):

“Quizás al estar más serio en la charla, en el vocabulario que vos tenes con esa persona. En caso que sea menor, el respeto que le impones al estar seria y hablarle como corresponde. Porque si lo tuteas o le hablas en su idioma por así decirlo, no estás imponiendo nada de respeto, sos del mismo palo” (Agustina, 26 años)

Una vez más el diálogo, la charla. Pero una charla donde lo que se está poniendo en juego es el respeto, entonces, las y los policías-jóvenes tienen que marcar una diferencia, que son la autoridad frente a esos otros jóvenes. La seriedad, no usar el mismo “idioma” son fundamentales para la distinción.

Sin embargo, “todo tiene un límite” decía Lucas (28 años). Hay cosas que se toleran y otras que no. Una cosa tolerable es que te peguen un grito, pero como “se le fue perdiendo el respeto a la policía” (Delia, 38 años), que te “boludeen”, te escupan o se burlen no se puede permitir.

Y frente a eso que no se permite “siempre la policía va a parecer patotera porque es la forma de prevenir algo” contaba Nicolás (38 años). Con los más jóvenes “siempre vas al choque” recordemos que nos decía Agustina (26 años). Entonces frente a los jóvenes lo que conviene, según los y las policías-jóvenes, es imponerse marcando una diferencia clara.

Según los y las agentes el uniforme celeste contribuía al desprestigio y la falta de respeto de los jóvenes. Y, el cambio, fue determinante para lograr ese respeto:

“Yo pienso que una de las cosas fue el tema de cambio de uniforme” (Nadia, 30 años)

“Pero de a poco la Policía Local se hizo su lugar, nos fuimos haciendo respetar y hoy en día más allá del cambio del uniforme que sirvió un montón creo que la gente te respeta mucho más. Los pibes también.” (Lucas, 28 años)

Sino determinante por lo menos fundamental. En el capítulo anterior dijimos que existe una visión del Policía Local asociado al diálogo y del Policía Bonaerense relacionado con ir al choque, esta distinción deja de existir desde el momento que todos visten con el mismo

uniforme. Y es a través del uso de ese uniforme, del cual al principio se distanciaron y alejaron lo más posible, que logran ese bien tan preciado dentro de la fuerza: el respeto.

3. Reflexiones provisionarias

A lo largo del capítulo nos preguntamos sobre el lugar de la juventud en las y los policías-jóvenes en dos direcciones. Primero con respecto a su estatus juvenil cuando no están trabajando, es decir, por fuera del horario laboral. Y, luego, cómo influye su juventud, es decir, ser policías-jóvenes, pero también jóvenes-policías en la relación con los grupos de jóvenes que son referenciados por los vecinos y por las y los propios agentes como conflictivos.

El recorrido da cuenta de que, según las y los agentes, existe un antes y un después en su trayectoria juvenil a partir del ingreso a la Policía Local. Ese antes y después se encuentra mediado por las particularidades que tiene el trabajo policial: cantidad de horas que trabajan, tipo de trabajo que desarrollan, portación de arma. Sin embargo, pudimos identificar tres grupos: el primero, donde el ser-policía es vivido como un trabajo, que les permite continuar con su estatus juvenil una vez que terminan de trabajar. El segundo grupo, donde encontramos agentes que viven a la policía como vocación, o por lo menos están más cerca de vivirla de esa manera. Estas y estos policías son más propensos a suspender el estatus juvenil. Pero entre ambos grupos, identificamos un grupo que pendula entre vivir la policía como un trabajo y vivirla como vocación, suspendiendo, solo por momentos, el estatus juvenil.

Al mismo tiempo, el trabajo policial las y los atraviesa en las relaciones con sus amigos y familiares. La falta de tiempo y el cansancio son los factores fundamentales, pero también la imposibilidad de poder “sacarse el rol de policía”. Esta imposibilidad no sólo atraviesa la relación con los conocidos, sino que además influye en las actividades que eligen hacer en el poco tiempo de ocio disponible.

Identificamos así, dos tipos de ocio: el voluntario y el forzado. El primer atravesado por la falta de tiempo y el cansancio; el segundo, por el cansancio que genera afuera del trabajo pero, principalmente, por el aburrimiento que genera.

En la segunda parte del capítulo, nos propusimos reflexionar sobre la relación policía-joven/joven-policía con los grupos de jóvenes referenciados como problemáticos. Tres elementos fueron centrales en esta relación desigual: la asociación de la Policía Local con *Los Pitufos*, para lo cual el uniforme jugó un papel central; la construcción del respeto y de la autoridad por parte de las y los agentes; y la puesta en práctica de ese olfato policial aprendido.

El descredito utilizado por las y los agentes de la Policía Bonaerense para desprestigiar a las y los agentes de la Policía Local, fue utilizado por los grupos de jóvenes como elemento para “burlar” y “boludear” a la nueva policía. Que además de ser una policía nueva, eran jóvenes. Frente a esta situación, las y los jóvenes-policías tuvieron que desplegar una serie de estrategias particulares: la charla y el diálogo. Pero esa charla y diálogo, no era el mismo que con los vecinos, esta vez ese diálogo tenía que ser con autoridad y marcando una diferencia. Lo que se estaba poniendo en juego en ese diálogo, en esa relación era el respeto. Y, el uniforme, y su posterior cambio de color, para esto ocupó un lugar central.

CONCLUSIONES: Nuevos puntos de partida

A lo largo de la tesis nos propusimos estudiar y analizar cómo las y los agentes que ingresaron a la Policía Local en el municipio de Quilmes perciben su trayecto por la fuerza. Y, en el marco de ese trayecto, qué lugar ocupó su estatus juvenil. Es decir, sin perder de vista que no sólo son policías-jóvenes, sino también jóvenes-policías. Pensamos esa relación juventud-policía a partir de las distintas relaciones que establecen en el marco de su trabajo: con los vecinos y comerciantes, con los miembros de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y los grupos de jóvenes referenciados como conflictivos. Pero también por fuera de su trabajo, es decir, cómo transitan su juventud por fuera del horario laboral. Qué pasa con el estatus juvenil y las relaciones con sus amigos y familiares.

Para esto, organizamos la tesis en cuatro capítulos. A saber:

1. En el primer capítulo “Un lugar para la Policía Local” realizamos un recorrido por las políticas de seguridad implementadas durante las últimas gestiones en la provincia de Buenos Aires. El recorrido da cuenta del giro local que se produjo en materia de seguridad, es decir, cómo los municipios tuvieron que implementar políticas locales que permitieran dar respuesta a una demanda social concreta. Enmarcamos esas políticas dentro del paradigma de la prevención. Paradigma que desplaza los discursos del control y la desviación a los discursos de la seguridad y el riesgo.

Por otro lado, nos adentramos en las discusiones teóricas que existen con respecto al policiamiento característico del paradigma de la prevención: la proximidad y la visibilidad.

Luego, nos detuvimos en el debate que tuvo lugar para la creación de un nuevo cuerpo policial en la provincia de Buenos Aires: las policías locales. Debate en el cual se ponían en juego, principalmente, dos proyectos que discutían las características que debía asumir la Policía Local. Una nueva “ola” de inseguridad, la aprobación de la emergencia en seguridad y las elecciones presidenciales que estaban cada vez más cerca, fueron el contexto propicio para que se anule el debate dando lugar a la creación de la nueva policía a través de un decreto provincial.

Por último, analizamos el caso particular del municipio de Quilmes. El municipio de Quilmes, por sus características sociodemográficas y la proximidad del entonces intendente -Francisco Gutierrez- con el gobierno provincial, fue uno de los primeros que firmó el convenio que permitía la creación de la Policía Local. Al mismo tiempo, todas las políticas de seguridad implementadas en el municipio durante la última década, en consonancia con las llevadas adelante por los distintos gobiernos de la provincia, apuntaron a resolver la problemática de la seguridad a partir del control urbano, el delito callejero y el control poblacional del espacio público.

Entendemos que estudiar los fenómenos sociales, así como los actores sociales, de manera situada es fundamental para comprender con mayor profundidad las relaciones. Relaciones que hay que leer a su vez no perdiendo de vista la coyuntura particular. Reponer el contexto en el cual estas policías fueron creadas, con qué objetivo, resultó fundamental para comprender los desafíos y limitaciones con el que se midieron los y las policías cuando salieron a la calle.

2. En el capítulo dos, nos preguntamos por qué las y los jóvenes eligieron formar parte de la Policía Local en el municipio de Quilmes, qué se puso en juego detrás de esa elección. Identificamos que, por un lado, la solución a la inestabilidad laboral mediante el ingreso a la fuerza de seguridad era uno de los factores determinantes. Por otro, la trayectoria familiar en distintas fuerzas de seguridad. Frente a los requisitos de ingreso que presentaban el resto de las fuerzas de seguridad, la Policía Local en el municipio de Quilmes se volvió una posibilidad real. Al mismo tiempo, la certeza del anclaje territorial únicamente en el municipio fue fundamental, principalmente para las jóvenes que decidían inscribirse en esa agencia.

La formación fue otra de las preguntas del capítulo: ¿Cómo fue? ¿Cómo la transitaron? ¿Qué lugar ocupa en el marco de la actividad policial? Entendemos que el modo en el que transitaron esa formación marcó el posterior trayecto en la policía. En ese sentido, las y los agentes realizaban una clara distinción entre una formación académica y obligatoria, brindada por la propia institución. Formación que muchas veces era identificada como escasa, o que le brindaba muy pocas herramientas. Porque según nuestros y nuestras entrevistadas la verdadera formación se daba en “la

calle”. Lugar donde aprendían lo fundamental del trabajo policial: a relacionarse con los vecinos; a identificar personas a través del olfato policial; donde aprendían a prevenir. Pero también “la calle” es un territorio de disputa, disputa que se volvió fundamental. Porque en la calle no estarían solos, debían consolidarse como fuerza frente a la Policía Bonaerense y con los jóvenes identificados como conflictivos.

En el segundo capítulo, también, ahondamos sobre la siguiente cuestión: qué entienden por prevención. Y en este punto, la relación que establecen con los vecinos y comerciantes se vuelve fundamental. Para las y los agentes, prevenir significa *hacer imagen, estar*, estar todo el día en el mismo lugar, conociendo a los vecinos. Y, para poder prevenir, la alianza con los vecinos es fundamental. Una alianza que implica confianza, tejer lazos de confianza con los vecinos y comerciantes del barrio donde realizan su labor. Confianza que será un gran desafío generar, pero será primordial para poder llevar adelante la actividad policial.

3. En el tercer capítulo, nos focalizamos en la actividad policial y la relación con la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Hacerse un lugar en la calle para poder llevar adelante la actividad policial fue uno de los grandes desafíos que tuvieron que enfrentar los y las policías locales en el municipio de Quilmes. Ese “hacerse en la calle” estuvo atravesado por diferentes factores: la relación con los jefes; las condiciones laborales tanto en la base como en la calle; la rotación de tareas así como también la distinción entre las distintas camadas de egresados y egresadas.

El gran desafío para los y las agentes fue consolidarse como policía haciendo frente a las adversidades que se le presentaban. Una policía visible que se asocie al diálogo y la proximidad con el vecino, alejándose de la imagen de la policía tradicional conocida por ir al choque. El uniforme ocupó un lugar primordial. Un uniforme desprestigiado desde el primer momento, pero que les permitió diferenciarlos de la Bonaerense y poder encarar esos diálogos con los vecinos y comerciantes soslayando algunos prejuicios habituales.

Respeto y reconocimiento es lo que tuvieron que generar para poder consolidarse. Confianza y reconocimiento con los vecinos y comerciantes, pero principalmente con los pares de la Policía Bonaerense. Respeto que sería fundamental para la relación con

los grupos de jóvenes con los cuales deben interactuar permanentemente y para lo cual el cambio de uniforme fue fundamental.

4. En el cuarto y último capítulo, nos preguntamos sobre el lugar de la juventud en las y los policías-jóvenes en dos direcciones. Primero con respecto a su estatus juvenil cuando no están trabajando, es decir, por fuera del horario laboral. Y, luego, cómo influye su juventud, es decir, ser policías-jóvenes, pero también jóvenes-policías en la relación con los grupos de jóvenes que son referenciados por los vecinos y por los propios agentes como conflictivos.

El recorrido da cuenta de que, según las y los agentes, existe un antes y un después en su trayectoria juvenil a partir del ingreso a la Policía Local. Esa bisagra se encuentra mediada por algunas particularidades que tiene el trabajo policial: cantidad de horas que trabajan, tipo de trabajo que desarrollan, portación de arma, vestuario, corte del pelo en el caso de los varones. Sin embargo, pudimos identificar tres grupos: el primero, donde el ser-policía es vivido como un trabajo, que les permite continuar con su estatus juvenil una vez que terminan de trabajar. El segundo grupo, donde encontramos agentes que viven a la policía como vocación, o por lo menos están más cerca de vivirla de esa manera. Estas y estos policías son más propensos a suspender el estatus juvenil. Pero entre ambos grupos, identificamos un grupo que pendula entre vivir la policía como un trabajo y vivirla como vocación, suspendiendo, solo por momentos, el estatus juvenil.

Al mismo tiempo, el trabajo policial atraviesa las relaciones con sus amigos y familiares. La falta de tiempo y el cansancio son los factores fundamentales, pero también la imposibilidad de poder “sacarse el rol de policía”. Esta imposibilidad no sólo atraviesa la relación con los conocidos, sino que además influye en las actividades que eligen hacer en el poco tiempo de ocio disponible.

Identificamos así, dos tipos de ocio: el voluntario y el forzado. El primer atravesado por la falta de tiempo y el cansancio; el segundo, por el cansancio que genera afuera del trabajo pero, principalmente, por el aburrimiento que genera.

En la segunda parte del capítulo, nos propusimos reflexionar sobre la relación policía-joven/joven-policía con los grupos de jóvenes referenciados como

problemáticos. Tres elementos fueron centrales en esta relación desigual: la asociación de la Policía Local con *Los Pitufos*, para lo cual el uniforme jugó un papel central; la construcción del respeto y de la autoridad por parte de las y los agentes; y la puesta en práctica de ese olfato policial aprendido.

El descredito utilizado por los agentes de la Policía Bonaerense para desprestigiar a las y los agentes de la Policía Local, fue utilizado por los grupos de jóvenes como elemento para “burlar” y “boludear” a la nueva policía. Que además de ser una policía nueva, eran jóvenes. Frente a esta situación, las y los jóvenes-policías tuvieron que desplegar una serie de estrategias particulares: la charla y el diálogo. Pero esa charla y diálogo, no era el mismo que con los vecinos y comerciantes, esta vez ese diálogo tenía que ser con autoridad y marcando una diferencia. Lo que se estaba poniendo en juego en ese diálogo, en esa relación era el respeto. Y, el uniforme, y su posterior cambio de color, para esto ocupó un lugar central.

Intentamos a lo largo de toda la tesis entender que el modo en que es vivido el trabajo para los y las policías jóvenes no está determinado únicamente por la institución, sino también por otros factores que la exceden. Y ahí es donde entran en juego algunas relaciones que son transversales a toda la tesis:

- La relación con los vecinos y comerciantes. Relación mediada por el propósito que tenían que lograr con su trabajo: la prevención. Y, para poder lograr una prevención efectiva, el vínculo con los vecinos y comerciantes fue fundamental
- La relación entre las distintas camadas hacia el interior de la institución. El reconocimiento hacia las y los egresados de la primera cohorte se hace presente en todos los aspectos que tuvieron que sortear, principalmente frente a la falta de condiciones laborales dignas y frente al estigma de “*Los pitufos*”
- La relación con los policías de la Bonaerense. Relación tensa y conflictiva que las y los atravesó permanentemente.
- La relación con los jóvenes. Relación desigual y conflictiva.

El respeto estaba en juego en todas las relaciones, un respeto que debió ser construido desde el momento en que salieron a la calle. Ganar respeto con los vecinos y comerciantes para poder ejercer la prevención. Generar respeto con los pares de la Bonaerense para hacer frente

a la descalificación permanente. Y, ganar respeto con los grupos de jóvenes para evitar que a través de conflictos menores pongan en entredicho la confianza lograda con los vecinos y comerciantes. También el uniforme ocupó un rol central. Al mismo tiempo, se encontraban mediadas por la disyuntiva constante entre ser policías-jóvenes y jóvenes-policías. Lo que se encontraba permanentemente en juego era la construcción de confianza, de autoridad, pero sobre todo en la acumulación de respeto.

El *ser policía* se hace presente permanentemente en la vida de los y las jóvenes-policías. Se hace presente en las actividades que realizan por fuera del trabajo, pero también en las relaciones. Aparece en todo momento, es un “rol” que una vez que lo asumen dejarlo de lado no es nada fácil. Es un nuevo *self* que cuestiona o tensiona el estatus juvenil. Lo cuestiona y, muchas veces, lo suspende. Lo cuestiona cuando, ese *ser policía* se hace presente en el tiempo de ocio a través del cansancio. Cuando dejan de participar de actividades, de eventos. Pero también lo suspende cuando, ese *ser policía*, les impide realizar actividades asociadas a la juventud.

Recordemos que el ingreso a la policía no sólo es una forma de hacer frente a la imposibilidad de conseguir trabajos en blanco (con todo lo que ello implica) sino también como un insumo moral para conformar una identidad. Una identidad que tiene que suspender el estatus juvenil para poder ser policía. Una identidad policial que para que sea efectiva tiene que alejarse de los estandares juveniles. Estandares asociados a prácticas y consumos que son contradictorios con la identidad policial.

No nos olvidemos que para conformar la identidad policial, la responsabilidad es un eje principal. Una responsabilidad que se asocia a actuar correctamente. Actuar de modo adecuado, no como actúan los jóvenes. Porque es la misma sociedad la que exige, la que les dice que *ser policía* implica resignar las prácticas que se asocian a la juventud. Y esa responsabilidad, excede el horario laboral. Es una responsabilidad que adquiere carácter de permanencia, con o sin uniforme.

La realización de esta tesis no es un punto de llegada. Entendemos que toda investigación es un aporte que nos permite hacernos nuevas preguntas. Consideramos que esta tesis contribuye a pensar las subjetividades de los miembros de esta fuerza nueva, pensar cómo se configuran y reconfiguran. Cuáles son los factores que se ponen en juego. Cómo generan

relaciones hacia fuera de la institución. Pero, principalmente, un aporte a seguir pensando la relación entre los jóvenes y la policía.

Una puerta que queda abierta para futuras investigaciones es preguntarse por las cuestiones de género, a partir de las particularidades que tiene la Policía Local, es decir, no un estudio con perspectiva de género sino que se adentre en cuestiones particulares de las mujeres policías. Y en esa línea una pregunta que queda abierta teniendo en cuenta que el 65% de los agentes de la policía local son mujeres es la relación entre la idea de mujer asociada al cuidado y protección y el ingreso a una fuerza que se suponía que tenía más tareas de prevención que de acción.

En definitiva, en las y los agentes de la Policía Local en el municipio de Quilmes hay un permanente cuestionamiento a su estatus juvenil. Y serán las propias y propios policías los que resolverán en qué momentos hacen valer esa juventud y en qué momentos la ocultan.

Bibliografía

Alegre, Romina (2019) en Calandrón, S. y Galar, S. (Eds.). (2019). *Actores e instituciones de la seguridad en la provincia de Buenos Aires (2010-2018)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ; CABA: Clacso

Andersen, Martin Edwin (2002), *La policía: pasado, presente y propuestas para el futuro*, Buenos Aires. Ed. Sudamericana

Barreneche, Osvaldo (2005) *La reforma policial del peronismo bonaerense, 1946-1951* (s/d)

Barry, Viviana (2018) *Aproximaciones a los estudios de Policía en perspectiva histórica. Balance de un campo de estudios en expansión Estudios Sociales del Estado - volumen 4, número 7, pp. 1 a 16, primer semestre de 2018 - ISSN: 2422-7803*

Bayley, David (2010) *Modelos de actividad policial. Un análisis comparativo internacional*, Buenos Aires, Prometeo

Bittner, Egon (2019) *Las funciones de la policía en la sociedad moderna*, en Cuestiones Criminales, 2019, Año 2 Nro. 3, 162-186.

Bover, Tomas (2016) *Trayectorias policiales: producción de instituciones y agentes sociales en la Policía Federal Argentina*. Tesis de Doctorado. Buenos Aires, UNSAM, IDAES

Crawford, Adam (1998) *Crime Prevention and Community Safety. Politics, Policies and Practices*, Longman, Harlow” (Versión en castellano “Prevención del delito y seguridad comunitaria”)

Calandrón, Sabrina (2014) *Género y sexualidad en la Policía Bonaerense*. San Martín, UNSAM Edita

Castel, Robert (1997) *La metamorfosis de la cuestión social: Crónica del Salariado*. Buenos Aires, Paidós

Castel, Robert y otros (2013) *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires, Paidós

- Cazorla, Nancy (2009) *La police de proximité. Entre réalités et mythes*. París, L'Harmattan.
- da Silva Lorenz, Mariana y Pugliese, Ornela (2018) *El gobierno local de la seguridad pública. Las Unidades de Policía de Prevención Local de dos Municipios del Gran Buenos Aires*. Revista Trabajo y sociedad, Nro. 31
- Di Giorgi, Alessandro (2005), *Tolerancia Cero. Estrategias y prácticas de la sociedad de control*. Barcelona, Virus Editorial.
- Elias, Norbert (1989) *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México, Fondo de Cultura Económica
- Fassin, Didier (2016) *La fuerza del orden. Una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.
- Frederic, Sabina (2010) *Oficio policial y usos de la fuerza pública: aproximaciones al estudio de la policía de la provincia de Buenos Aires*. En Bohoslavsky, Ernesto y Soprano, Germán (eds.). *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)*. Buenos Aires, Prometeo.
- Frederic, Sabina; Galvani Mariana, Garriga Zucal, José y Renoldi, Brígida (2014) *De armas llevar. Estudios socioantropológicos sobre quehaceres de policías y de las fuerzas de seguridad*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación.
- Frederic, Sabina y Saín, Marcelo (2008) *Profesionalización y reforma policial: concepciones sobre las prácticas de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en Estado, democracia y seguridad ciudadana. Aportes para el debate*. Buenos Aires: PNUD.
- Fruhling, Hugo (2003) *Policía comunitaria y reforma policial en América Latina ¿cuál es el impacto?* Santiago de Chile, Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana, Universidad de Chile.
- Garriga Zucal, José (2016) *El verdadero policía y sus sinsabores. Esbozos para una interpretación de la violencia policial*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Galvani, Mariana (2016) *Cómo se construye un policía. La federal desde adentro*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.

Gilling, Daniel (1997) *Crime prevention. Theory, policy and politics*. Londres, UCL

Goffman Erving (2006) *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu,

Gorgal, Diego (2015) *Reformas policiales en riesgo: ¿por qué no duran en la Argentina? El caso de las reformas y contra-reformas en la provincia de Buenos Aires, 1997-2013* (en línea)

Guber, Rosana (1991) *El salvaje Metropolitano*. Buenos Aires, Ed. Legasa.

Guillén, Francesc (2015) *Modelos de policía y seguridad*. Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona.

Margulis Mario (2000) *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires, ed. Biblos.

Monjardet, Dominique (2010) *Lo que hace la policía. Sociología de la fuerza pública*. Buenos Aires, Prometeo.

Normandeu, André (1994). *Balance y perspectivas de la policía comunitaria*. En *Prevenió*, núm 10. Ajuntament de Barcelona.

Pitch, Tamar (2009) *La sociedad de la prevención*. Buenos Aires. Editorial Ad-Hoc

Ríos, Alina (2014) *Estudiar lo policial. Consideraciones acerca del estudio de las fuerzas de seguridad y una apuesta*. *Sociológica*, año 29, número 81, enero-abril de 2014, pp. 87-118

Rodríguez Alzueta, Esteban y Roldán, Nahuel (2019) *Aburridos: la policía-burnout* en *Cuestiones Criminales*, 2019, Año 2 Nro. 3, 38-56

Rodríguez Alzueta, Esteban (2016) *La máquina de la inseguridad*. La Plata, Editorial Estructura Mental a las Estrellas

Rodríguez Alzuelta (2016) *Hacer Bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos*. La Plata, Malisia

Rodríguez Alzuetta, Esteban (2014). *Temor y control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Buenos Aires, Ed. Futuro Anterior

Roldan, Nahuel (2016) *Los jóvenes en los huecos urbanos: graffitis, hip hop y revueltas callejeras*. En Rodríguez Alzuelta (Editor) *Hacer Bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos*. La Plata, Malisia

Selmini, Rossella (2009) *La prevención: estrategias, modelos y definiciones en el contexto europeo*. En Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana. Nro. 6

Sain, Marcelo (2008) *El leviatán azul. Policía y política en Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI

Sain, Marcelo Fabián (2002), *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en Argentina*. Buenos Aires, FCE.

Sain, Marcelo Fabián (1998) *La Reforma Policial en la Provincia de Buenos Aires*. Seminario: las reformas policiales en Argentina, Buenos Aires, CELS.

SAÍN, Marcelo Fabián (2002), *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en Argentina*. Buenos Aires, FCE.

Sozzo, Maximo (2008) *Inseguridad, prevención y policía*. Quito, FLACSO.

Taylor y Bogdan (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires, Paidós

Vidales, Catalina (2014) *Seguridad ciudadana, políticas de Seguridad y estrategias policiales*. En Vidales y Carque (coords.) *Policía Comunitaria. Una policía para la sociedad del siglo XXI*. Valencia, Tirant lo Blanch.

Wacquant, Loïc (2000) *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires, Manantial

